

Reporte de Sustentabilidad

2023



ÍNDICE



Mensaje del Gerente General



01. Quiénes somos

- Perfil de la compañía
- Nuestros negocios
- Análisis de materialidad
- Contribución a la Agenda 2030 de Naciones Unidas



02. Desempeño ambiental

- Eficiencia
- Emisiones de GEI & planificación de recursos energéticos
- Efluentes y residuos
- Gestión del agua
- Biodiversidad
- Prevención y combate de incendios



03. Desempeño social

- Comunidades locales
- Diversidad e igualdad de oportunidades
- Gestión, motivación y desarrollo
- Salud y seguridad en el trabajo



04. Desempeño económico y gobierno corporativo

- Desempeño económico
- Gestión de incidentes
- Inversión de infraestructura
- Gestión de la cadena de suministro
- Ética y lucha contra la corrupción
- Digitalización y ciberseguridad



05. Indicadores ASG

- Índice de contenidos GRI
- Índice SASB
- Alcance y lineamientos de este Reporte

Mensaje del Gerente General de Central Puerto

[GRI 2-22]

El mundo enfrenta desafíos cada vez más complejos y acelerados, impulsados por una combinación de tensiones geopolíticas, incertidumbres económicas y la creciente preocupación por el cambio climático.

En este contexto, la solidez económica, financiera y operativa de nuestras empresas, y la creación de estrategias sostenibles es esencial para garantizar el crecimiento de las empresas y asegurar un impacto positivo a futuro para la sociedad en su conjunto.

Hoy, les presentamos con orgullo un nuevo Reporte de Sustentabilidad, en el cual reflejamos el compromiso y el desempeño de Central Puerto en el año 2023, en los aspectos económicos, sociales y ambientales. Este sexto informe, es el resultado de un esfuerzo conjunto y sostenido para continuar impulsando prácticas responsables y alineadas al desarrollo sostenible.

2023 ha sido un año con hitos importantes para el negocio:

- Central Puerto pudo mantener altos niveles de eficiencia operativa, alcanzando **20,774 TWh, un 15%** en la generación total del sistema.
- Con la adquisición de Central Costanera, sumamos una potencia instalada de 1.789 MW.

- La adquisición de EVASA sumó 88.000 nuevas hectáreas, con un total ahora de 160.000 entre las provincias de Corrientes y Entre Ríos, de las cuales el 57% está compuesto por plantaciones de pino y eucalipto, y el 36% de áreas de alto valor de conservación.
- El 14 de septiembre de 2023, la compañía emitió las Obligaciones Negociables Clase A, denominadas, integradas y pagaderas en dólares estadounidenses bajo legislación local, por un monto de US\$ 37.232.818 y con un vencimiento de 30 meses, destinados a financiar sus necesidades de capital de trabajo. Posteriormente, el 20 de octubre de 2023, la compañía realizó la reapertura de estas obligaciones en busca de financiamiento adicional. Como resultado, Central Puerto emitió un monto adicional de US\$ 10.000.000, a un precio de emisión del 102,9%, lo que eleva el total emitido a US\$ 47.232.818.
- El 17 de octubre, la compañía emitió las Obligaciones Negociables Clase B (10% Senior Notes con vencimiento en 2025), denominadas, integradas y pagaderas en dólares estadounidenses bajo Regulación S, por un monto de US\$ 50.000.000, con un plazo de vencimiento de 24 meses. Los fondos recaudados se destinaron a un pago anticipado parcial del préstamo sindicado suscrito con Citibank NA, JP Morgan Chase Bank NA y Morgan Stanley Senior Funding Inc., por un monto de US\$ 49.043.078. Este pago permitió levantar la restricción sobre el pago de dividendos. Este financiamiento refuerza el compromiso de Central Puerto con la inversión en el país y la transición hacia una matriz energética más limpia y sustentable a nivel nacional.

[GRI 2-22]

- Las favorables condiciones de hidraulicidad de los ríos, permitieron la generación de la Central Hidroeléctrica Piedra del Águila, que aumentó un 58% en 2023 en comparación con 2022.
- Impulsando energías renovables, hoy contamos con varios proyectos solares en desarrollo en las provincias de San Juan (300 MW), Córdoba (50 MW) y en San Carlos, provincia de Salta (15 MW), por una potencia total de 365 MW y proyectos eólicos en las provincias de Córdoba, San Luis y Buenos Aires, por una potencia de 850 MW.
- Con una inversión estimada de U\$S 150 millones de dólares, lanzamos la construcción de la obra para el cierre de Ciclo Combinado en la Central termoeléctrica de Brigadier Lopez, Santa Fe. Esta central contará con una potencia total de 432 MW e implicará el abastecimiento a más de 300.000 hogares de todo el país.

Como cada año, este documento fue realizado siguiendo importantes estándares de sustentabilidad y de reportes, como la Iniciativa de Reporte Global (GRI) y sus suplementos sectoriales, los requerimientos de SASB (*Sustainability Accounting Standards Board*) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos por Naciones Unidas. Podemos contar muchos más logros, que están presentados en este sexto Reporte de Sustentabilidad.

Quiero saludar especialmente al equipo que hace posible este immense trabajo, y ahora sí, sin más, los invitamos a leer y recorrer las páginas de este nuevo informe.

Los saludo muy cordialmente,



Fernando Bonnet
Gerente General
de Central Puerto

Mensaje del Gerente General de Forestal Argentina

El año 2023 representó un hito trascendental para nosotros a partir de la adquisición de los activos forestales de Empresas Verdes Argentina S.A., que sumado al de Forestal Argentina S.A. incorporado el año anterior, permitió a Central Puerto conformar un patrimonio de 160.000 hectáreas, de las cuales un 57% corresponden a plantaciones de pino y eucalipto en las provincias de Corrientes y Entre Ríos.

En medio de un contexto mundial y local más bien restrictivo respecto al año 2022, con esta inversión hemos demostrado el grado de confianza que tenemos hacia el sector forestal de Argentina.

El cambio climático y la presión sobre los recursos renovables han adquirido un rol absolutamente crítico y fundamental para la sostenibilidad global y la actividad forestal, basada en una gestión sostenible de los recursos naturales, es una solución para reducir la presión sobre los bosques nativos, capturar carbono y desarrollar materiales alternativos de fuentes renovables.

El gran desafío del año 2023 ha sido la unificación y alineamiento de las empresas adquiridas, sumando las mejores prácticas y fortaleciendo el modelo de negocio basado en el manejo forestal sostenible bajo reconocidos estándares globales. Los indicadores de sostenibilidad son garantizados y evidenciados en auditorías anuales que verifican en terreno el impacto real de las operaciones forestales.

Asumimos el compromiso de mantener y mejorar las líneas de trabajo actuales buscando la eficiencia económica sobre pilares de responsabilidad ambiental y social, tanto para colaboradores como para las comunidades donde interactuamos.

En un contexto crítico para la región, la protección de nuestro patrimonio forestal se sustenta en programas y recursos focalizados en prevención y protección de incendios forestales y en la articulación con todos los actores con quienes compartimos el territorio.

A través del fortalecimiento de los vínculos con nuestros grupos de interés, esperamos transmitir nuestra visión de trabajo y generar oportunidades de valor compartido en el desarrollo de la actividad forestal. Este enfoque colaborativo es esencial ante la responsabilidad que tenemos todos, de promover el desarrollo sostenible.

Gracias a todos quienes han sido parte de este primer proceso de reporte de nuestro negocio forestal.



Arturo Sandoval Saavedra
Gerente General de Forestal Argentina



01. Quiénes somos



- ✿ Perfil de la compañía
- ✿ Nuestros negocios
- ✿ Análisis de Materialidad
- ✿ Contribución a la Agenda 2030 de Naciones Unidas

Perfil de la compañía

[GRI 2-1; 2-6]

Somos Central Puerto S.A. una compañía que ha evolucionado hasta convertirse en la mayor empresa generadora privada argentina tanto en capacidad instalada como en generación de energía.



Generamos la energía que millones de argentinos necesitan de forma eficiente, contribuyendo al abastecimiento de la demanda con calidad, maximizando el valor para la compañía y para la sociedad en su conjunto, en armonía con el ambiente.

7.173 MW
de capacidad instalada* a través de una cartera de generación bien diversificada que opera **14 plantas**.

+3.535 MW
de capacidad instalada incorporada de forma orgánica y a través de fusiones y adquisiciones durante 2023

21 TWh generados
(20% más que en 2022)

Participación de mercado:
15% (SADI total) / 20% (Privados)

*Excluye Planta FONINVEMEM. Fuente CAMMESA - corresponde a la potencia teórica total de cada activo. El 22 de febrero de 2024 se publicó en el Boletín Oficial de la República Argentina, la solicitud presentada por Central Costanera para la baja de las unidades de generación a vapor COSTTV04 y COSTTV06, por una potencia instalada total de 120 MW y 350 MW, respectivamente.

Portafolio Energía Base

 2.553 MW Activos térmicos
 1.440 MW Activos hidroeléctricos

Portafolio de renovables

 374 MW Activos eólicos
 105 MW Activos solares
 1 MW Activos minihidro
 Totalmente contratado: PPA Renov.AR y MATER

Distribución y transporte de gas natural

ECOGAS
 41% de participación en DGCE
 22% de participación en DGCU

TGM
 20% de participación
 15% de participación de mercado

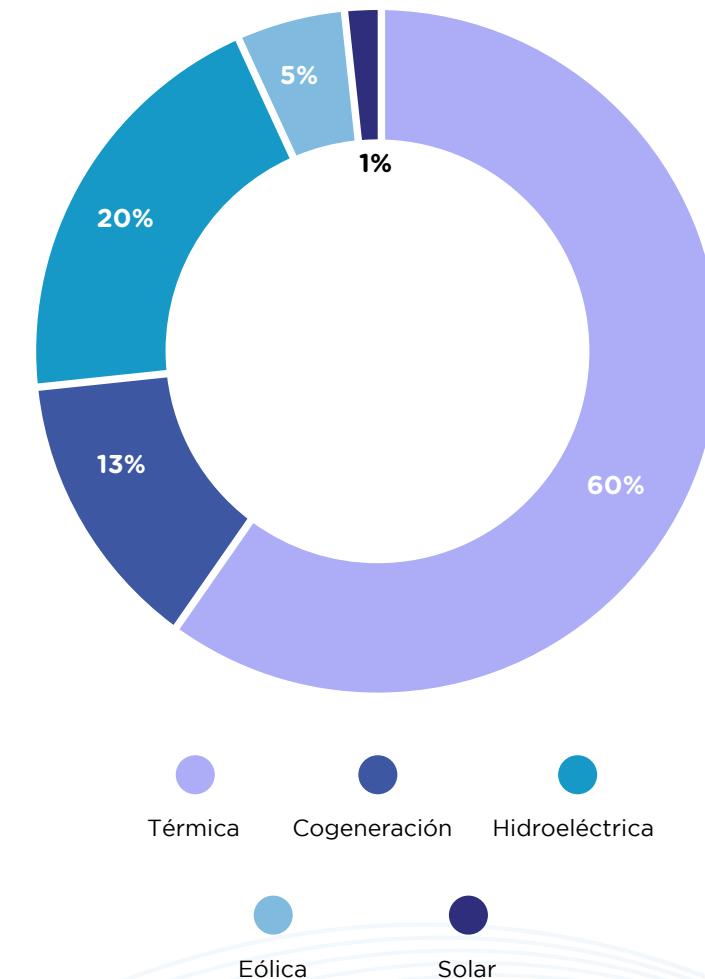
Programa FONINVEMEN

 2.584 MW Activos térmicos >> Somos el mayor jugador privado con participación accionaria en 3 ciclos combinados

Portafolio de PPA térmicos

 438 MW PPA a largo plazo
 2.262 MW Res.59/23*

Portafolio 2023 dividido por tecnología



Nuestros negocios

[GRI 2-2 ; 2-6]



Portafolio de activos geográficamente diversificado

Activos en Operación	Tecnología			Remuneración (MW) ⁽³⁾		Término del PPA
		Instalada ⁽¹⁾	Disponible ⁽²⁾	PPA		
1 Central Costanera ⁽⁴⁾⁽⁶⁾	Térmico	2.259	1.692	590	1.102	2028
2 Central Puerto ⁽⁴⁾	Térmico	1.747	1.645	898	748	2028
3 Piedra del Águila	Hidro	1.440	1.440	1.440	-	-
4 Luján de Cuyo ⁽⁵⁾	Cogeneración Térmica	576	562	453	109	2029-2034
5 San Lorenzo	Cogeneración Térmica	391	366	36	330	2035
6 Brigadier López	Térmico	281	280	280	-	-
7 Genoveva I y II	Eólica	130	130	-	130	2040/2029
8 La Castellana I y II	Eólica	116	116	-	116	2040/2034
9 Guañizul II A	Solar	105	105	-	105	2041
10 Manque	Eólica	57	57	-	57	2040
11 Achiras I	Eólica	48	48	-	48	2040
12 Los Olivos	Eólica	23	23	-	23	2030
Total		7.173	6.464	3.697	2.768	

¹Fuente CAMMESA, corresponde a la potencia teórica total de cada activo.

²Potencia neta disponible reportada a CAMMESA

³MW sobre capacidad disponible

⁴PPA se refiere a la Res. 59/23

⁵La instalación incluye 290 MW de ciclos combinados, 95 MW de cogeneración, 190 MW de turbinas de gas/vapor y 1 MW de minihidro.

⁶El 22 de febrero de 2024 se publicó en el Boletín Oficial de la República Argentina la solicitud presentada por Central Costanera para la baja de las unidades de generación a vapor COSTTV04 y COSTTV06 -por una capacidad instalada total de 120 MW y 350 MW, respectivamente.

Nos convertimos en uno de los principales actores forestales del país.

Creemos que el desarrollo futuro de la industria nos permitirá explorar nuevos modelos de negocio, centrándonos en aumentar y diversificar las fuentes de ingresos, generar exportaciones y evaluar la viabilidad de desarrollar créditos de carbono y generación de energía a partir de biomasa.

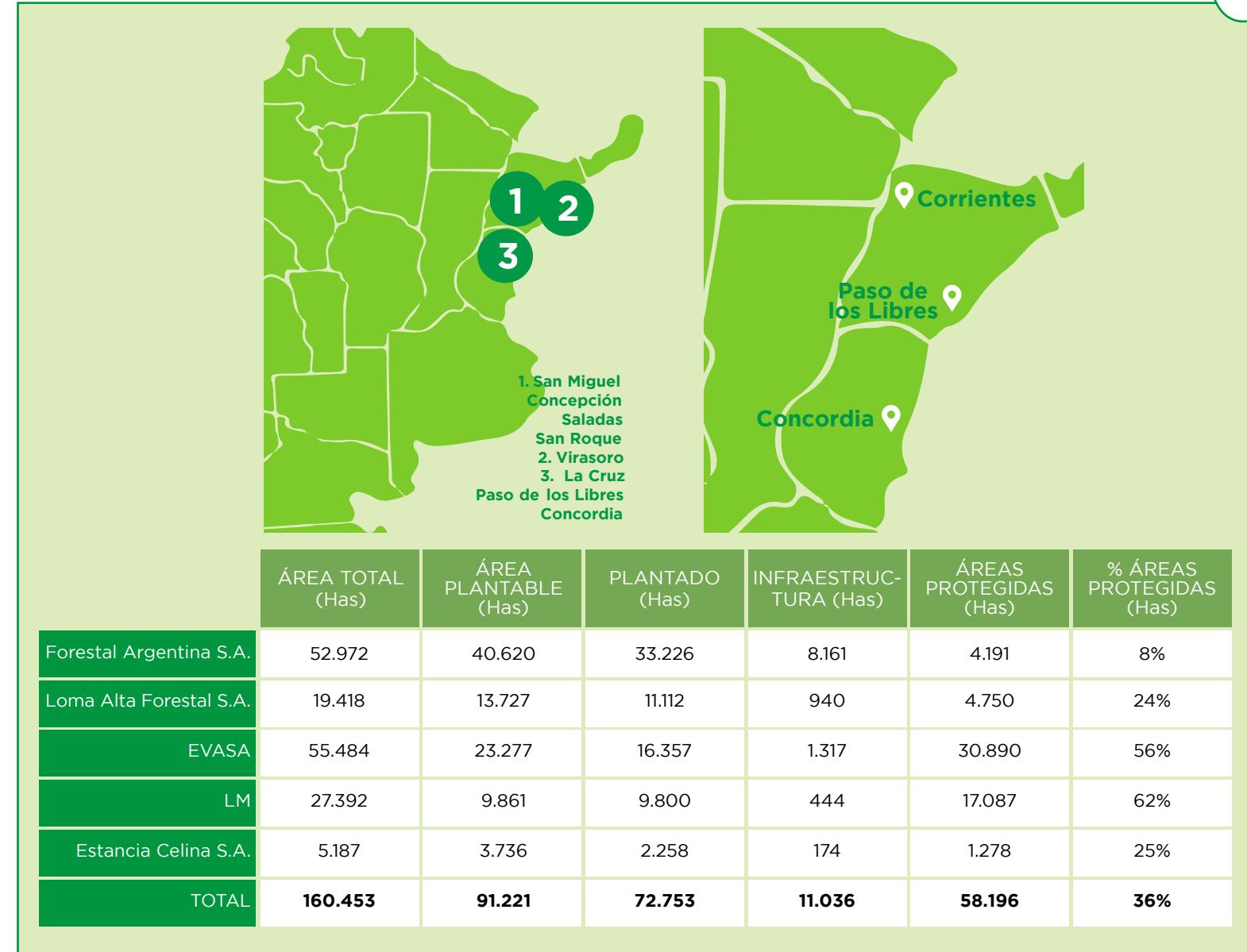
160.453 hectáreas en Corrientes y Entre Ríos divididas en:

- **20.293 Ha.**
Tierras forestales
- **26.049 Ha.**
Eucalipto
- **44.880 Ha.**
Pino
- **58.195 Ha.**
Reservas naturales
- **11.037 Ha.**
Otros

57%
de las hectáreas plantables

36%
áreas de protección de bosques nativos, humedales, pastizales y zonas de amortiguación

Desde donde operamos



Análisis de Materialidad

[GRI 3-1; 3-2; 2-12; 2-14]

El análisis de materialidad es la pieza fundamental de nuestra gestión de sustentabilidad porque identifica las temáticas estratégicas para el desarrollo sostenible de nuestro negocio a mediano plazo.

Al incorporar el negocio forestal tuvimos que **revisar el análisis de materialidad** realizado en el ejercicio anterior. El objetivo de este nuevo análisis fue identificar aquellas temáticas ambientales, sociales, económicas y de gobernanza comunes entre los dos negocios, pero también destacar aquellas **particularidades del negocio de Forestal Argentina**.



Nuestros temas materiales*

Ambiental

- Gestión del agua +
- Biodiversidad +
- Efluentes y residuos +
- Emisiones de GEI & planificación de recursos energéticos +
- Eficiencia económica y ambiental +
- **Prevención y combate de incendios**
- **Contribución a la captura de carbono**

Social

- Salud y seguridad en el trabajo +
- Gestión, motivación y desarrollo +
- Diversidad e igualdad de oportunidades +
- Comunidades locales +
- **Empleo de calidad**

Económico & Gobierno

- Desempeño económico +
- Ética y lucha contra la corrupción +
- Gestión de la cadena de suministro +
- Inversión en infraestructura +
- Digitalización y ciberseguridad +
- Gestión de incidentes y riesgos sistémicos +

***Interconexión:** las temáticas ASG identificadas y categorizadas en este análisis están cada vez más interconectadas y sus impactos y gestión pueden tener una influencia entre sí. Debido a esto, no deben ser vistas de forma aislada sino como parte integral de la estrategia de negocio. El orden de presentación de las temáticas dentro de cada eje es aleatorio, es decir, las temáticas no están priorizadas en esta tabla.

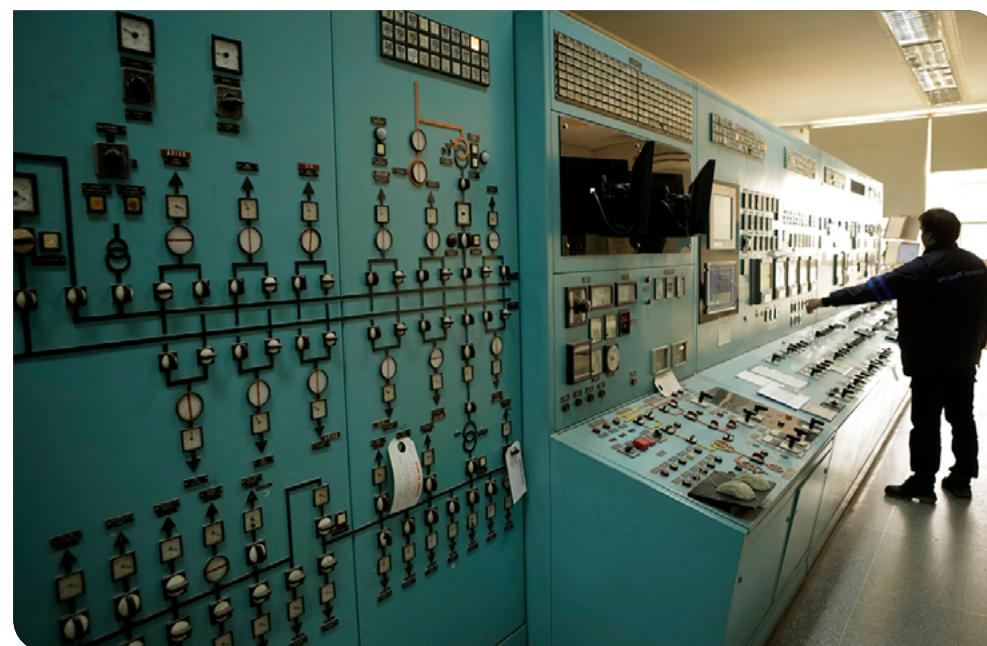
Referencia: En color **verde** se presentan los temas específicos identificados como estratégicos para el negocio de Forestal Argentina.

Etapas del análisis de Doble Materialidad

Siguiendo las tendencias, exigencias y mejores prácticas del contexto internacional comenzamos a desarrollar un **análisis de doble materialidad** desde una perspectiva cualitativa que incluyó un aporte directo de nuestros grupos de interés.

¿Por qué es un análisis doble? Porque tiene en cuenta dos dimensiones:

1. El impacto externo, es decir, el impacto que desde Central Puerto podemos tener sobre las personas y el ambiente al gestionar estos asuntos. En la matriz de materialidad, esta dimensión se denomina “Materialidad de Impacto”.
2. El impacto interno, es decir, los riesgos y oportunidades que estas temáticas y el contexto externo pueden presentar al modelo de negocio de nuestra compañía. En la Matriz de Materialidad, esta dimensión se denomina “Materialidad Financiera”.



Etapa 1: Identificación de temas materiales

Analizamos las tendencias locales e internacionales de cada sector, las estrategias y gestiones de las principales empresas energéticas y forestales, e incorporamos las recomendaciones de los siguientes lineamientos de sostenibilidad: Foro Económico Mundial (Informe de Riesgos Globales), Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD), *Global Reporting Initiative* (GRI), *Sustainability Accounting Standards Board* (SASB), el *Task Force on Climate related Financial Disclosures* (TCFD), Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Analizamos cómo influye este contexto externo en nuestro negocio. A partir de reuniones con todas las áreas de la compañía, y con el apoyo y aprobación de la Alta Dirección identificamos **15 temas materiales para el negocio energético y 17 para el negocio forestal**.

Etapa 2: Consulta a grupos de interés

A través de encuestas virtuales invitamos a la Alta Dirección de Central Puerto y sus colaboradores a priorizar las temáticas estratégicas teniendo en cuenta el rol que deberían tener en la agenda de negocio.

Etapa 3: Priorización y validación

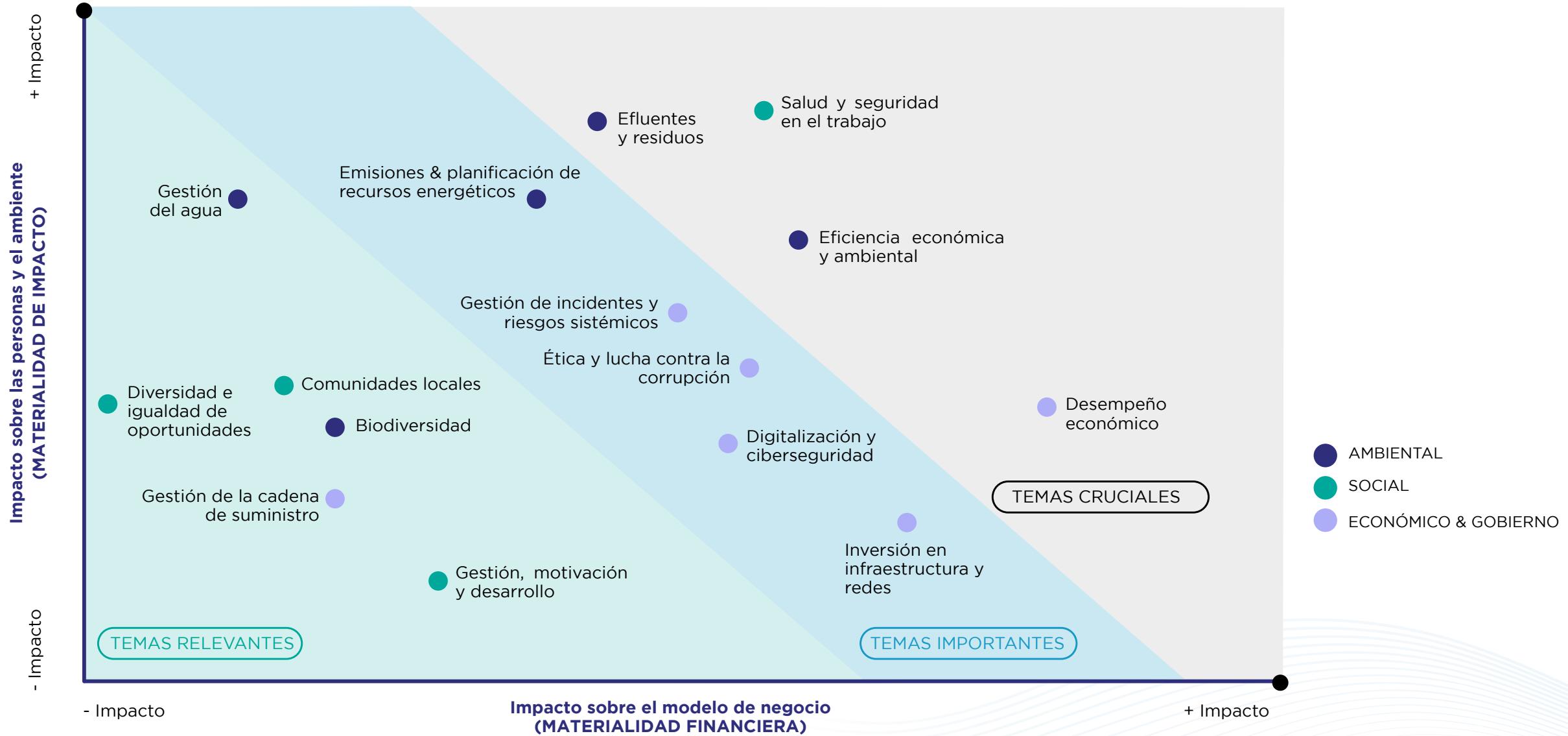
Analizamos las respuestas de la etapa anterior para elaborar nuestra **primera Matriz de Doble Materialidad** que prioriza los temas y define el rumbo de la agenda transversal de gestión y los contenidos de este reporte. La Matriz fue validada por el Directorio.

Desafíos a futuro

- **Central Puerto:** extender la consulta de materialidad al resto de los grupos de interés y comenzar a identificar, evaluar y priorizar los impactos, riesgos y oportunidades asociados a cada tema material (perspectiva cuantitativa).
- **Forestal Argentina:** priorizar los temas materiales identificados con la participación de grupos de interés internos y externos.

Matriz de Doble Materialidad Central Puerto

Los temas materiales representan nuestros impactos en las personas, las comunidades y el ambiente, como también los riesgos y las oportunidades -actuales y aspiracionales- para nuestro negocio.



Contribución a la Agenda 2030 de Naciones Unidas

[GRI 2-23]

Fundamentamos nuestra gestión en la satisfacción de las necesidades del presente sin comprometer nuestro anhelo por un futuro más sostenible. Con este mismo espíritu se presentaron en 2015 los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), una iniciativa de Naciones Unidas que invita a todos los sectores y organizaciones a formar alianzas para contribuir a los 17 ODS que representan los grandes desafíos hacia un desarrollo sostenible.

Desde Central Puerto y Forestal Argentina nos alineamos a la Agenda 2030 e identificamos aquellas metas a las que podemos contribuir o afectar significativamente desde nuestra actividad tanto para minimizar los impactos negativos como para maximizar los positivos.

Estamos alineados con 12 ODS y 33 metas



Tema material	Central Puerto	Forestal Argentina
Gestión del agua	6.3 12.2	6.6 12.2
Biodiversidad	15.1	15.1 15.5
Efluentes y residuos	6.3 12.4 12.5 14.2	6.3 12.4 12.5
Emisiones de GEI & planificación de recursos energéticos	7.2 9.4 12.2 13.1	
Contribución a la captura de carbono*		12.2 13.1 13.2
Eficiencia	7.2 7.3 12.8	8.4 9.4 13.1 13.2
Prevención y combate de incendios*		12.8 15.1 15.2
Comunidades locales	4.7 8.3 17.17	8.3 11.4 17.17
Diversidad e igualdad de oportunidades	5.1 5.5 8.5 10.2	
Gestión, motivación y desarrollo	4.4 8.3 8.5	
Salud y Seguridad en el trabajo		8.8
Empleo de calidad*		8.7 8.8 10.4 16.2
Desempeño económico	7.2 8.2 8.4	
Ética y lucha contra la corrupción		16.5 16.6
Gestión de la cadena de suministro	8.2 8.3 8.4 12.6	
Inversión en infraestructura y redes	7.1 9.1 9.4	
Inversión en infraestructura*		11.3
Digitalización y ciberseguridad		16.4 16.6
Gestión de incidentes y riesgos sistémicos	7.1 13.1	13.1 15.1 15.5

* Temas específicos identificados como estratégicos para el negocio de Forestal Argentina.



02. Desempeño ambiental



- ❖ Eficiencia
- ❖ Emisiones de GEI & planificación de recursos energéticos
- ❖ Efluentes y residuos
- ❖ Gestión del agua
- ❖ Biodiversidad
- ❖ Prevención y combate de incendios

Eficiencia

[GRI 3-3 ; 302-3 ; 11.1.4 ; 11.2.1]

Buscamos alcanzar la eficiencia económica y ambiental en nuestras operaciones, esto nos permite generar más energía, ser más rentables y, al mismo tiempo, reducir el impacto ambiental asociado.

Generación de energía:
20.774 GWh >> + 19% interanual



	2023	2022	Variación interanual
 Generación de energía (GWh)	20,774	17,484	19%
 Térmica	13,973	12,584	11%
 Hidroeléctrica	5,180	3,290	57%
 Eólica	1,547	1,610	-4%
 Solar	73	n.a	n.a

Generación hidroeléctrica:

En el 4T23 volvió a destacarse el incremento en la generación hidroeléctrica de Piedra del Águila, alcanzando 1.678 GWh y ubicándose 21% por encima de los niveles del 4T22, como resultado directo del aumento de los caudales de los ríos Limay y Collón Curá (+37% y +13%, respectivamente) respecto al 4T22, cuando los caudales de los ríos aún se veían afectados por la sequía que afectó al país durante 2022.

Energías renovables:

La generación aumentó un 12% en el 4T23 versus el 4T22, explicado en su totalidad por la incorporación de los 73 GWh generados por la planta solar Guañizuil II A, siendo parcialmente compensado por una contracción del 5% en la generación eólica como resultado del menor recurso eólico durante el período.

Generación térmica:

Se incrementó en un 5% en el 4T23 respecto al 4T22, producto de la adquisición de Central Costanera. Excluyendo esta central del análisis, la generación térmica habría registrado una disminución de 25% respecto al 4T22, producto de una mayor disponibilidad de generación hidroeléctrica, como se indicó anteriormente, y la menor demanda de energía del período, lo que resultó en un menor despacho térmico, particularmente en el complejo Puerto, y las plantas de Luján de Cuyo y Brigadier López.

Producción de vapor:

Aumentó 25% durante el 4T23, explicado por un aumento de 29% en la planta de cogeneración de San Lorenzo y un aumento de 23% en Luján de Cuyo. En el primer caso, el aumento se explica principalmente por un incremento en la actividad de la planta, mientras que en el segundo caso el resultado se explica básicamente por una mayor disponibilidad de turbinas de gas, cuyos mantenimientos finalizaron a mediados de 2023, mejorando significativamente el desempeño operativo durante el 4T23.



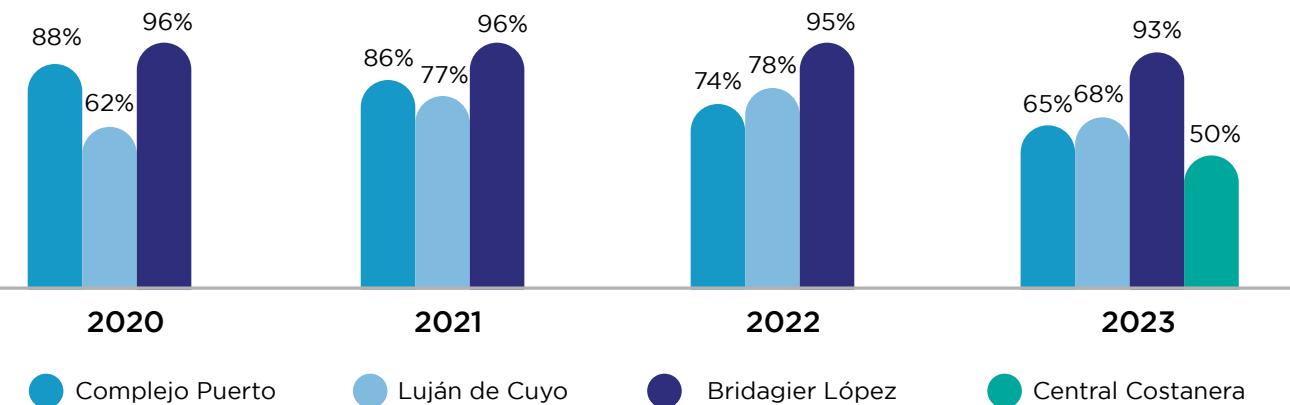
Generación eléctrica: principales indicadores operativos

Disponibilidad de unidades térmicas *

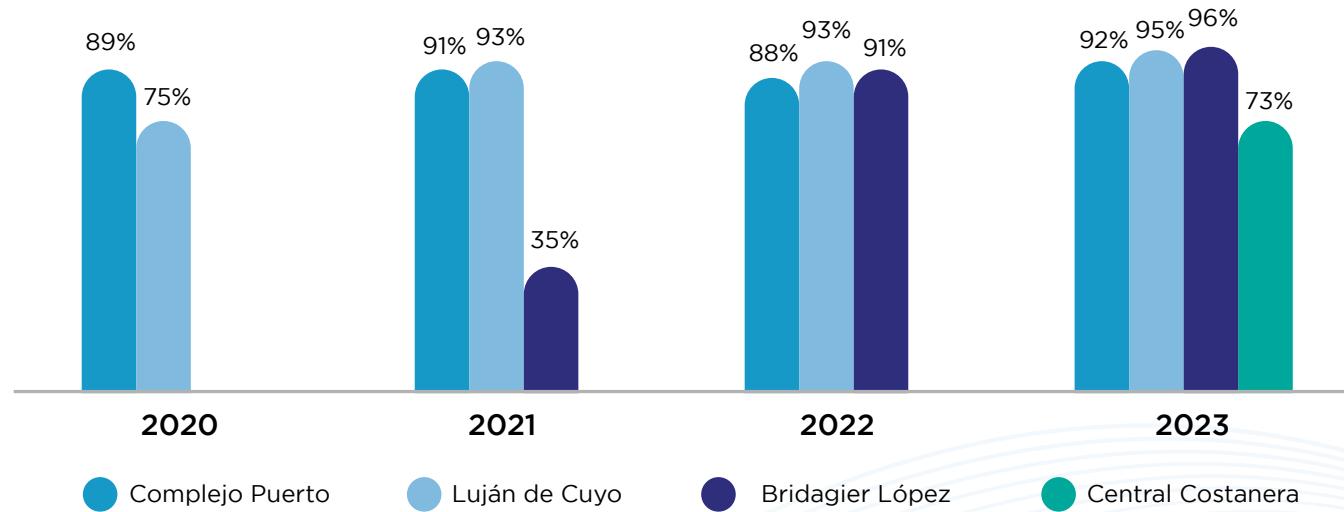


*Disponibilidad reportada por CAMMESA, calculada en base a la capacidad instalada total de cada central. Las cifras de Central Costanera no consideran los valores de capacidad de potencia de las unidades de generación de vapor COSTTV04 y COSTTV06 para una capacidad total instalada de 120 MW y 350 MW, respectivamente.

Turbinas de vapor y gas (%)



Ciclos Combinados (%)



Generación térmica por tipo de combustible



Logro 2023

- Solo el 6% de nuestra capacidad utiliza gas natural exclusivamente*

	2022	2023
Gas natural	65%	85%
Fuel oil	19%	9%
Gas oil	16%	6%



* La unidad de Ciclo Combinado Siemens de Luján de Cuyo (290 MW de capacidad instalada) es la única unidad de Central Puerto que depende exclusivamente de gas natural. Excluye Planta FONINVEMEM.

Acceso a combustible y almacenamiento de agua

Activos críticos para el sistema por su gran capacidad de almacenamiento



FUEL OIL

Toneladas de capacidad de almacenamiento:

Buenos Aires:
32.000 toneladas,
equivalente a 6,3 días de consumo

Luján de Cuyo:
9.250 toneladas,
equivalente a 20 días de consumo



GAS OIL

Capacidad de almacenamiento en m³

Buenos Aires:
24.242 m³,
equivalente a 5,7 días de consumo

San Lorenzo:
30.000 m³,
equivalente a 16 días de consumo

Brigadier López:
23.000 m³,
equivalente a 11 días de consumo



Agua (HPDA)

12 mil millones m³ de agua,
de los cuales el 50% son aprovechables y equivalen a 45 días de consumo

Energía [GRI 302-1 ; 11.1.2]

2022



Consumo de electricidad

64.523,87 MWh



Electricidad vendida

17.484.299,34 MWh



Vapor vendido

1.960.106 ton

2023

134.764,76 MWh

21.018.522,10 MWh

2.017.890 ton

Buscamos la eficiencia económica y ambiental en nuestras operaciones porque nos permite mantener la sostenibilidad del proyecto siendo más rentables y reduciendo el impacto ambiental y social.

 **La eficiencia está fuertemente ligada a la sostenibilidad del negocio desde una visión integral de los factores sociales, ambientales y económicos.**

Por eso, mantenemos compromisos que están incorporados al Plan de Manejo Forestal como objetivos de:

- Producir madera de manera sostenible, en base a la creación y desarrollo de un patrimonio forestal de pino y eucalipto concentrado en las provincias de Corrientes y Entre Ríos.
- Maximizar la rentabilidad de los negocios forestales y establecer la base para un desarrollo industrial futuro.
- Aprovechar todos los productos (madereros y no madereros) que brinden las plantaciones y que pueden extraerse de forma rentable sin atentar contra la sostenibilidad.
- Promover/fomentar la mejora continua de todos los procesos potenciando el desarrollo de una cadena de valor con foco en los clientes.
- Desarrollar nuevos negocios, expandiendo las posibilidades y/u oportunidades de las plantaciones, reservas y la tierra, colaborando al crecimiento de la compañía y del Sector.



Logro 2023

Adquisición de **88.063 hectáreas patrimoniales** bajo un esquema de manejo forestal sustentable certificado por FSC®, sumando unas **36.000 hectáreas forestales**.

En el último ejercicio se iniciaron gestiones para el alineamiento de las cinco razones sociales del grupo a estos objetivos.

Emisiones de GEI & planificación de recursos energéticos

[GRI 3-3 ; 11.2.1 ; 11.3.1]

Monitoreamos las emisiones gaseosas, verificamos el cumplimiento de los límites establecidos por las normas regulatorias vigentes y mantenemos un inventario de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) calculados a partir de los protocolos IPCC.

A su vez, contribuimos a disminuir la huella de carbono energética con el ahorro de GEI producido por la generación renovable: Central Hidroeléctrica Piedra del Águila, el pequeño Aprovechamiento Hidroeléctrico de Luján de Cuyo, los Parques Eólicos y el Parque Solar.

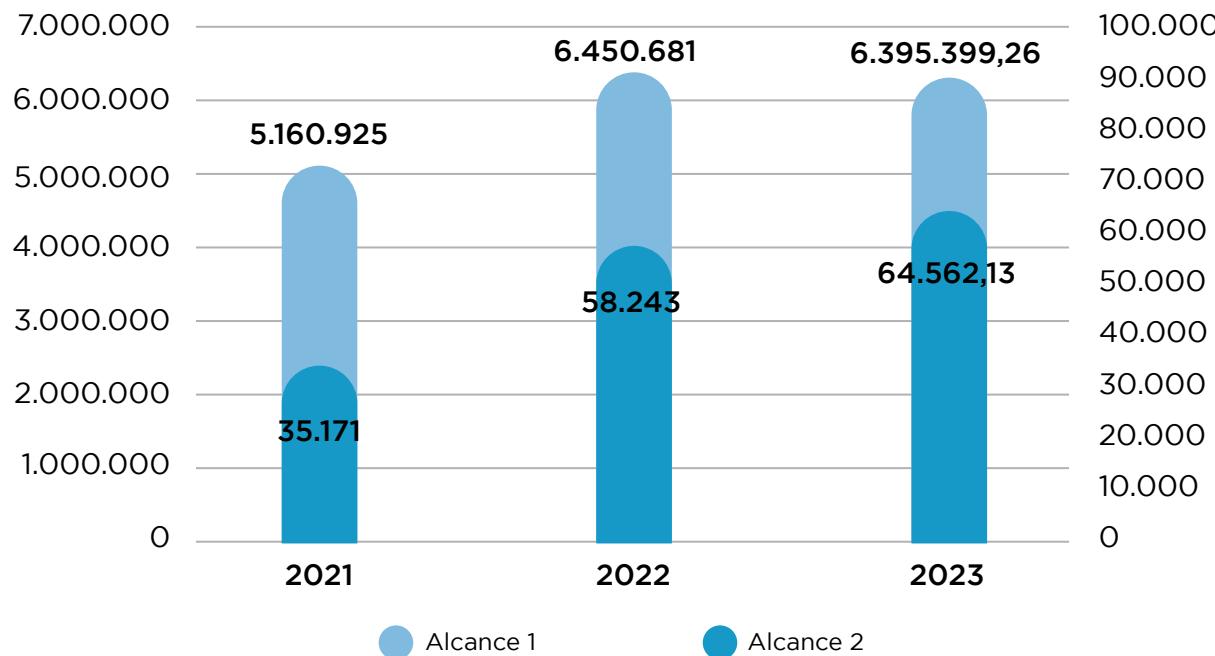


Periódicamente analizamos la evolución de los resultados para identificar y analizar los desvíos y mantener actualizado el inventario de las fuentes de emisión.

Emisiones directas relacionadas a la generación de energía eléctrica y producción de vapor*

[GRI 302-1; 305-1; 305-2; 305-4; 305-5; 305-7; 11.1.2 ; 11.1.5 ; 11.1.6 ; 11.1.8 ; 11.2.3 ; 11.3.2]

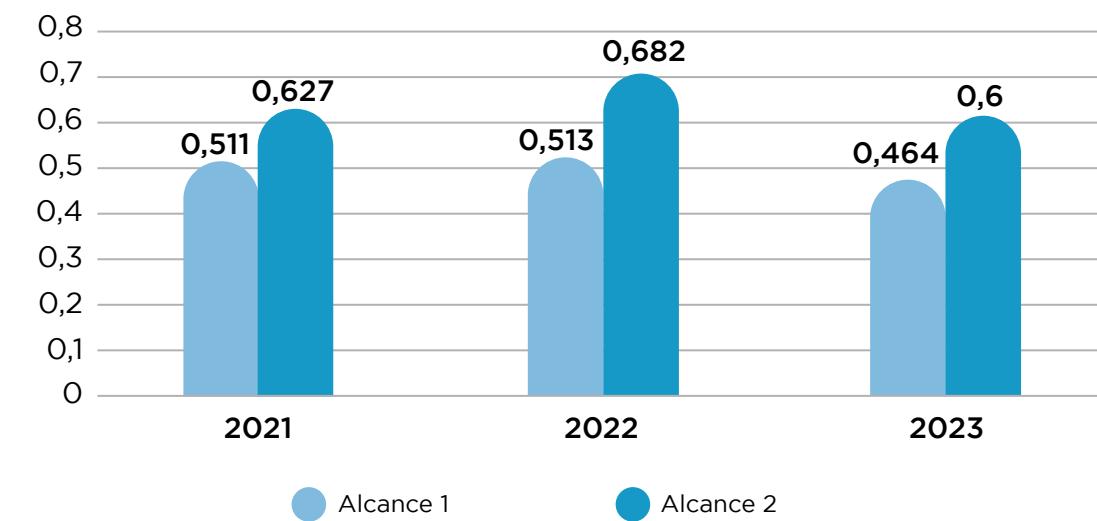
Emisiones de Gases Efecto Invernadero (Tn CO₂e)



Alcance 1: -1% respecto al 2022 | Alcance 2: +11% respecto al 2022

Si bien redujimos el uso de combustibles líquidos en un 30%, el consumo de gas aumentó en un 114% para cubrir el aumento de energía (85%)

Emisiones de CO₂e por MWh generado (tonCO₂e/Mwh)



Alcance 1: -9,5% respecto al 2022 | Alcance 2: -12% respecto al 2022

*El enfoque de consolidación para las emisiones es control operacional. Se incluyen los gases: CO₂, CH₄, N₂O, NO_x, CO, SO₂, COVNM. Las actividades de Central Puerto no generan emisiones biogénicas.

Detalle de las emisiones directas e indirectas en 2023:

Gas	Alcance 1		Alcance 2	
	ton	tonCO ₂ eq/MWh*	ton	tonCO ₂ eq/MWh*
CO ₂	6.299.408,38	0,45800	63.738,31	0,59200
CH ₄	140,56	0,00021	1,65	0,00032
N ₂ O	234,52	0,00528	1,57	0,00452
NO _x	9.830,24	0,00071	104,63	0,00097
CO	3.647,09	0,00027	29,84	0,00028
SO ₂	6.604,09	0,00048	165,88	0,00154
COVNM	255,59	0,00002	2,39	0,00002

Consumo total de combustibles

[GRI 302-1 ; 11.1.2]

Para generación de energía eléctrica:

 **FUEL OIL**
340.700 ton

 **GAS OIL**
187.300 m³

 **GAS NATURAL**
2.720.878 Dam³

Para generación de vapor:

 **GAS OIL**
23.625 m³

 **GAS NATURAL**
15.577 Dam³



* Emisiones por gases (solo térmicos)

Contribuimos a la disminución de la huella de carbono energética*

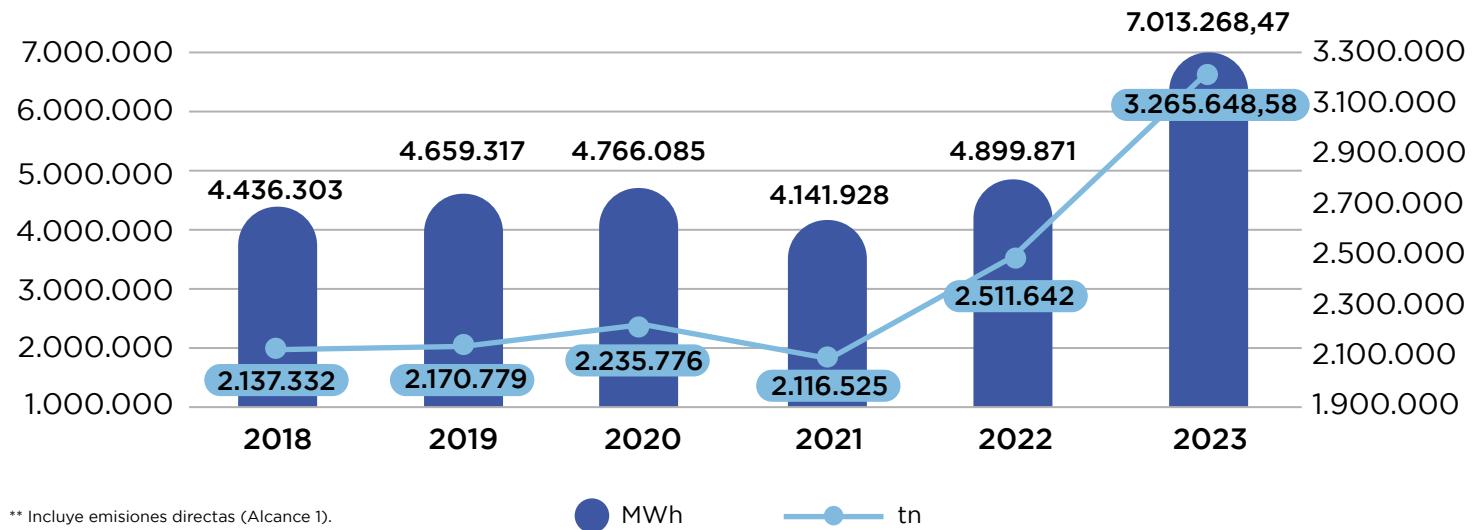
[GRI 305-5 ; 11.2.3]

A continuación, mostramos el ahorro de Gases de Efecto Invernadero (GEI) producido por nuestra generación de energía renovable en Central Hidroeléctrica Piedra del Águila, Pequeño Aprovechamiento Hidroeléctrico de Luján de Cuyo, Parques Eólicos y solar de nuestras subsidiarias.

	tn/MWh	MWh	tn
2018	0,482	4.436.303	2.137.332
2019	0,466	4.659.317	2.170.779
2020	0,469	4.766.085	2.235.776
2021	0,511	4.141.928	2.116.525
2022	0,513	4.899.871	2.511.642
2023	0,466	7.013.268,47	3.265.648,58

*Se incluyen los gases: CO₂, CH₄, N₂O, NO_x, CO, SO₂, COVNM expresados en ahorro de TonCO₂eq.

Ahorro en GE'S - Fuentes Renovables**



Logros 2023

- Cambiamos los equipos de monitoreo continuo de emisiones en algunas unidades turbo vapor por obsolescencia.
- Actualizamos la metodología de calculo y los factores utilizados para alinearnos a la “Quinta Comunicación Nacional de la República Argentina” que demuestra los avances en el cumplimiento del Acuerdo de Paris.

Desafíos 2024

- Avanzar los ensayos de performance test con el ENRE en sitios Buenos Aires y Mendoza.
- Identificar herramientas informáticas para mejorar la trazabilidad de los cálculos de emisiones de GEIs en los alcances 1 y 2. La implementación es en 2025.

Efluentes y residuos

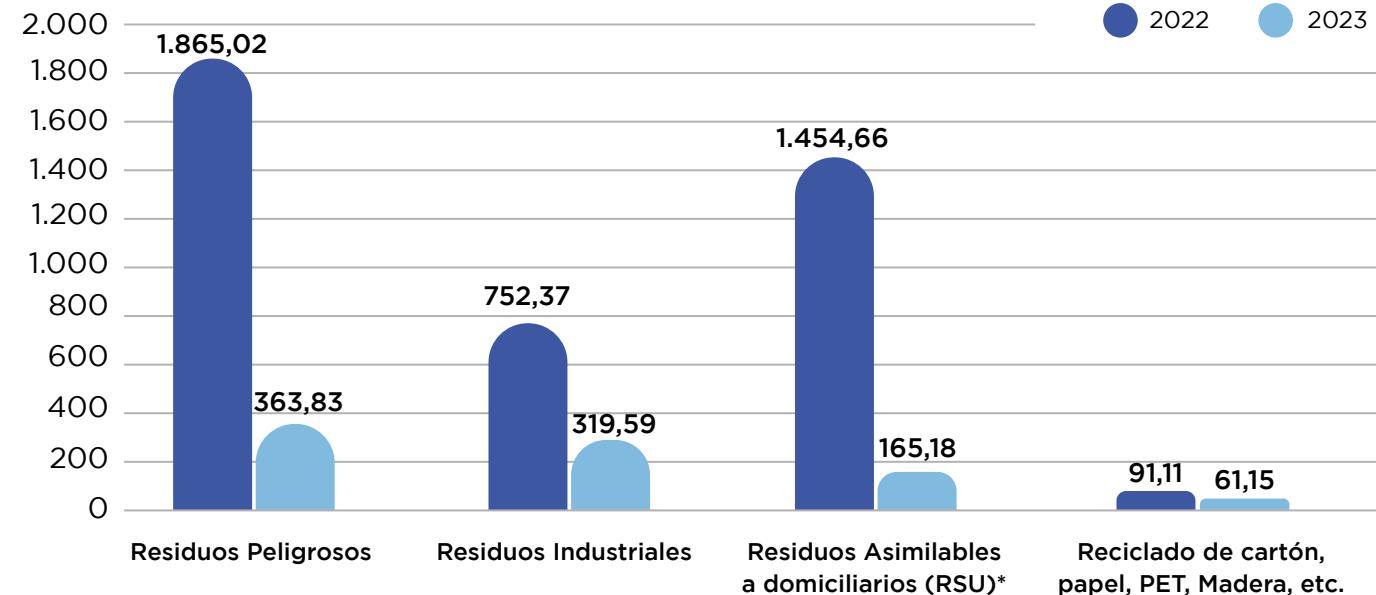
[GRI 3-3; 306-1; 306-2; 306-3; 11.5.1 ; 11.5.2 ; 11.5.3 ; 11.5.4 ; 11.8.1]

Gestionamos los residuos de nuestras operaciones, buscando su reducción e impulsando su revalorización y disposición final responsable.

Contamos con políticas definidas para el cuidado del ambiente que tienen que ver particularmente con los residuos y con el compromiso hacia un desarrollo sustentable. Además, la Gerencia Ambiental es responsable de garantizar el progreso.



Residuos generados (en toneladas)



Logro 2023

Reducimos 78,15% la cantidad de residuos generados (vs 2022)

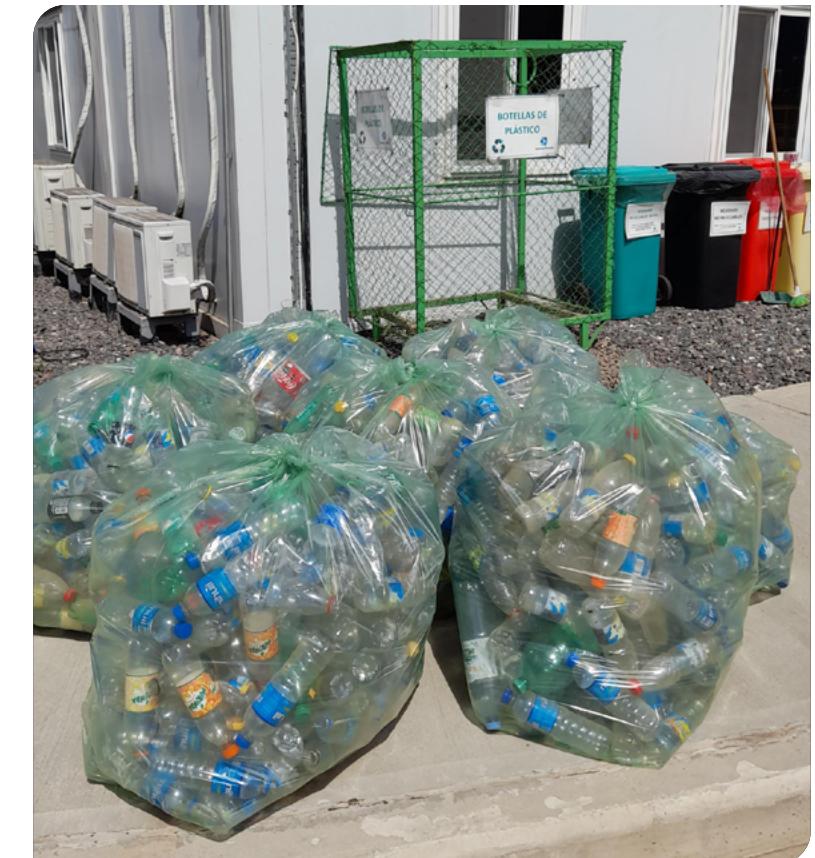
Esta reducción se debe en gran medida a que en 2022 realizamos mantenimientos mayores en la mayoría de nuestros sitios. Consecuentemente esto también impactó en el volumen absoluto de residuos reciclables que disminuyó 32,88%. No obstante, **la participación de los reciclables sobre el total de los residuos y sobre los residuos comunes aumentó un 5% y 21%, respectivamente**, mostrando una mejora en la recuperación de materiales a su fin de vida gracias a las campañas de gestión de residuos lideradas por la Gerencia Ambiental.

Continuamos realizando auditorías a los proveedores que disponen y tratan los residuos generados en nuestras operaciones para comprobar que son gestionados conforme a las obligaciones contractuales o legislativas.

* El año anterior el gráfico subdividió la categoría "RSU" en Residuos Sólidos Urbanos y Residuos Comunes. A partir de 2023 estas dos categorías se agrupan en "Residuos Asimilables a domiciliarios (RSU)" para alinear los reportes a la legislación vigente.

Programa de residuos

[GRI 306-2 ; 11.5.3]



Acciones realizadas en 2023

En 2023 entregamos 18,5 toneladas en materiales (papel, cartón, plásticos, pallets de madera, chatarra) a Ecomarea

¿Qué es Ecomarea? Es una Asociación Civil ubicada en la ciudad de Pérez, Santa Fe, que se ocupa de recuperar materiales reciclables en conjunto con gobiernos locales, empresas, vecinos y vecinas, incluyendo a jóvenes en situación de vulnerabilidad.

Ecomarea genera un impacto positivo en el ambiente no sólo por las emisiones de Gases de Efecto Invernadero evitadas gracias a la recirculación de materiales, sino también porque genera oportunidades de empleo verde en su comunidad y mejora la calidad de vida de todas las personas involucradas.

En junio 2023 les entregamos carreteles de madera que ellos reacondicionaron y transformaron en mobiliario para el Club “Estrella Azul” de la Ciudad de Pérez.



Gestión de nuestros residuos



Nuestro **Plan de Gestión Ambiental** contempla la gestión de residuos de acuerdo a su tipo: orgánico, inorgánico o peligroso, en cumplimiento con la normativa legal. Cada uno de los procesos que los involucra está documentado a través de protocolos y normativas internas donde se describe desde la planificación de uso, compra, transporte, depósito, controles de uso y disposición final de envases, así también como la generación de residuos a partir de su uso.

Los residuos relevantes de nuestro negocio son:

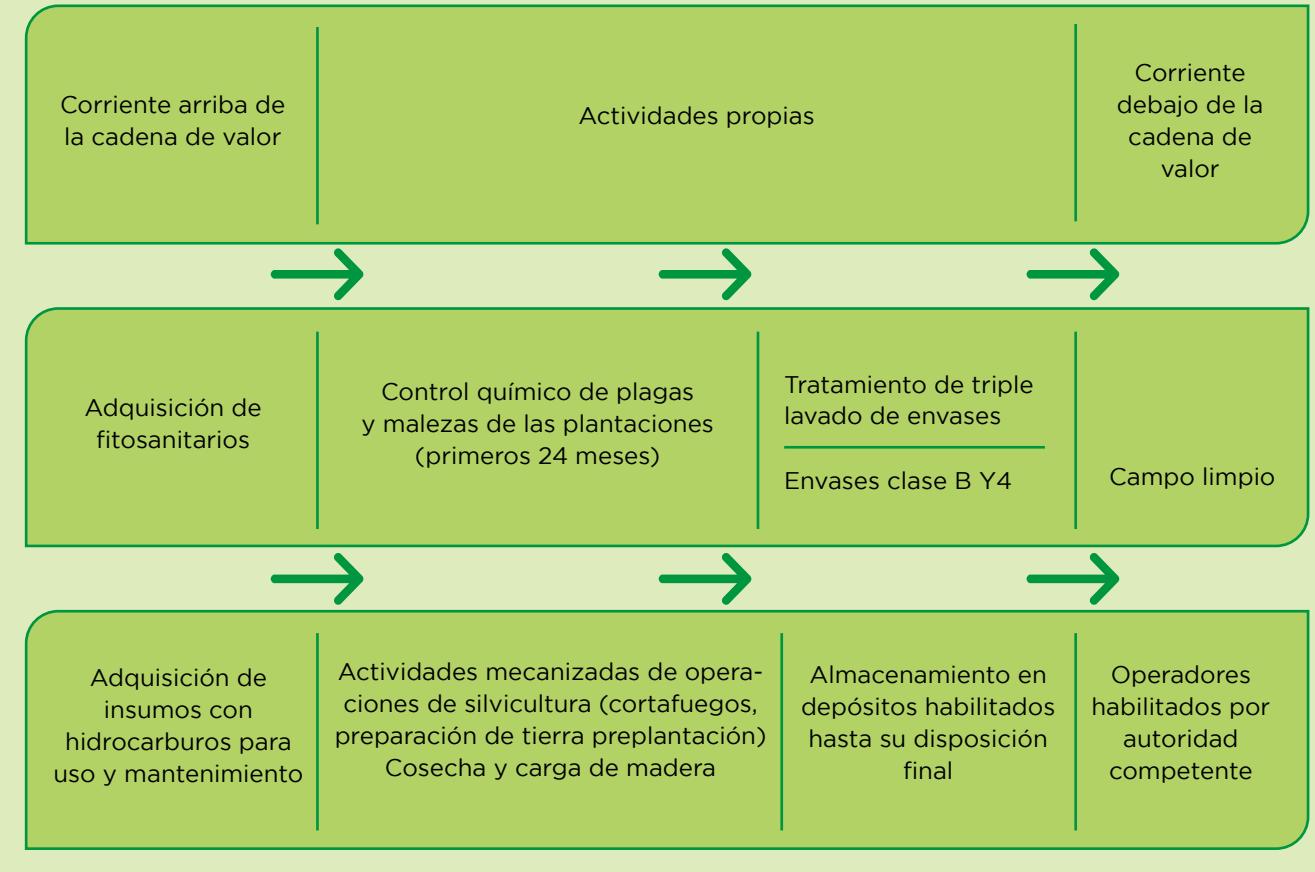
- Los generados por los **envases de agroquímicos** utilizados en las operaciones de silvicultura.
- Los producidos por el **mantenimiento de maquinaria y equipos** de la operación de cosecha.

Ambos residuos son considerados y gestionados como residuos peligrosos hasta su disposición final en base a la normativa legal vigente.

La gestión de residuos también alcanza a los **no peligrosos** generados en las instalaciones de los campos producto de las instalaciones de comedores o sanitarios (residuos domésticos orgánicos e inorgánicos).

Objetivo: La disposición adecuada y la preferencia de productos que generen el menor impacto ambiental posible.

Proceso de nuestros residuos



Contamos con evaluaciones de riesgo socio ambiental para los productos utilizados.



A través del Programa Campo Limpio logramos la circularidad de la gestión de envases vacíos de fitosanitarios.

Productos fitosanitarios: en el marco de la política de pesticidas FSC® y la normativa vigente, realizamos un estudio de impacto social y ambiental para entender los impactos del uso de estos químicos en el ambiente y las personas. Gestionamos los riesgos a partir del factor de exposición y las toxicidades son bajas.

Los envases vacíos son tratados con un triple lavado que remueve el **99,9%** del residuo, por lo cual pierden la peligrosidad. No son cantidades significativas, los posibles impactos se monitorean y los resultados no demuestran contaminación alguna.

Logro 2023

Disposición final de envases fitosanitarios y de hidrocarburos.



Gestión del agua

[GRI 3-3; 303-1 ; 11.6.1 ; 11.6.2]

Promovemos la captación, consumo, tratamiento y vertido racional, eficiente y cada vez más responsable del agua.

¿De dónde proviene el agua que consumimos? **De perforaciones freáticas y de cuerpos de agua superficiales.** En este sentido, en todos los sitios de Central Puerto, se llevan adelante las gestiones correspondientes para la obtención de las autorizaciones y permisos establecidos por cada una de las Autoridades de Aplicación según cada jurisdicción.

Usos y acciones relacionadas con el agua:



En Plantas térmicas: el agua que se utiliza para el proceso de refrigeración es captada de los ríos, y es previamente filtrada, por lo que es devuelta al río libre de cuerpos extraños y residuos. También realizamos controles físico-químicos periódicos antes de la descarga.



En la Central hidroeléctrica Piedra del Águila y parques eólicos: sólo utilizamos agua para las tareas de mantenimiento de las instalaciones.

Gestionamos los impactos relacionados con los vertidos de agua

[GRI 303-1 ; 11.6.2]

Objetivo: cumplir con todas las normativas referidas a los valores permitidos de vuelco en los distintos cuerpos de agua**.

Para asegurar su cumplimiento llevamos a cabo **campañas de monitoreos y tratamientos de efluentes.** Contamos con una **Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales** con la que evaluamos el uso de los recursos naturales como el agua como así también el impacto de producir alguna contaminación. En todas nuestras plantas controlamos y acondicionamos nuestros efluentes.

Además, como todos los años, **realizamos simulacros con el objetivo de prevenir derrames a los ríos.** Estos son realizados en forma conjunta con los organismos que tienen jurisdicción en las zonas donde se ubican los predios como es el caso de:

- La Prefectura Naval Argentina (PNA) en la planta de Buenos Aires.
- El Departamento General de Irrigación (DGI) en la planta de Mendoza.
- La Autoridad Interjurisdiccional de Cuenca (AIC) o el Organismo Regulador de Seguridad de Presas (ORSEP) en la planta hidroeléctrica de Piedra del Águila, provincia de Neuquén.



Desafío 2023:

Instalar equipamiento de detección temprana ante posibles riesgos de derrame de HC a los cursos de agua superficial.

Estado: en proceso. Estamos desarrollando un análisis técnico/económico sobre la disponibilidad en el mercado.



Desafío 2024

Desarrollar una prueba piloto de Huella Hídrica en un sitio.

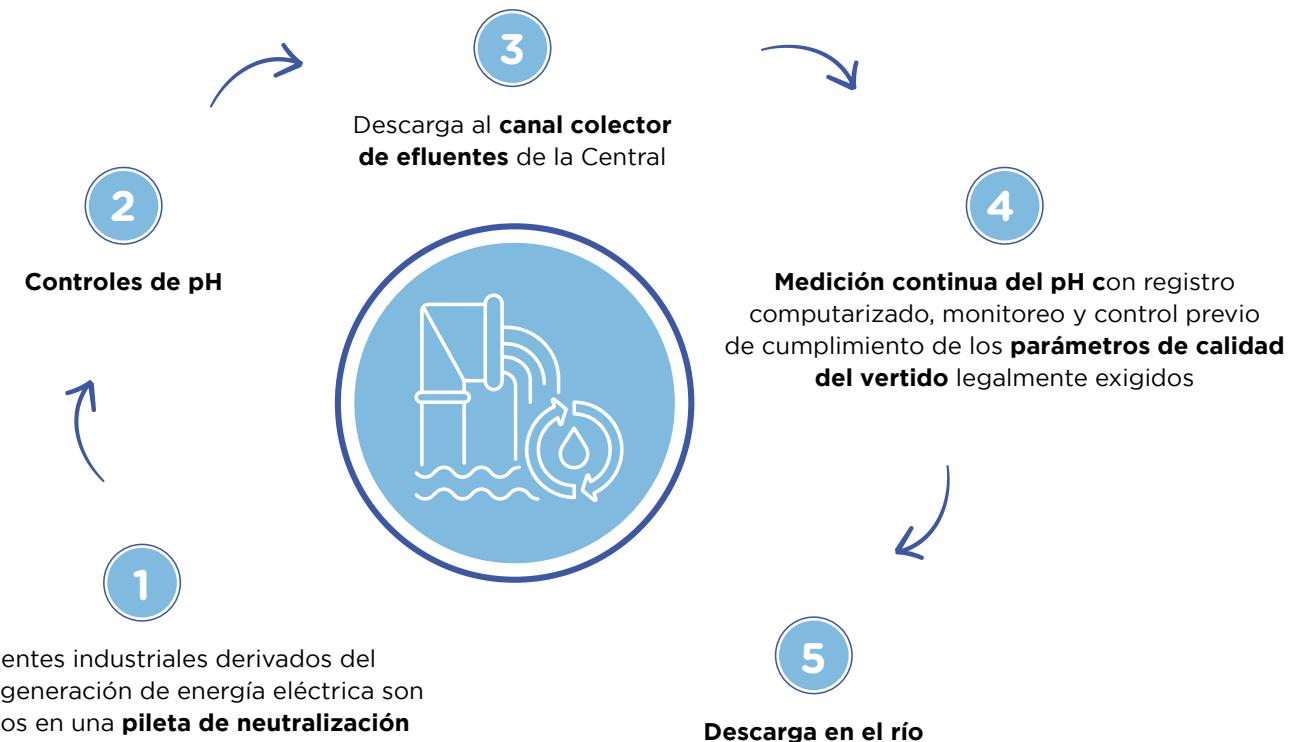
*[GRI 303-3; 303-4 y 303-5] En futuras evaluaciones trabajaremos para desarrollar indicadores de consumo y extracción total de agua por fuente, vertido de aguas por destino, nivel de tratamiento y tipo de agua.

**En cada una de las jurisdicciones donde se encuentran las instalaciones de CPSA existe normativa aplicable vigente sobre efluentes líquidos.

El rol del agua en una Central Termoeléctrica

[GRI 303-2 ; 11.6.3]

El agua constituye uno de los principales recursos para una Central Termoeléctrica y de su calidad depende la durabilidad de los materiales con que están construidas las calderas y turbinas.



Principales usos del recurso hídrico:

- Refrigeración de condensadores, intercambiadores de calor y refrigeración de equipos auxiliares de las unidades.
- Para el proceso de generación de energía eléctrica propiamente dicho.

Importancia del Agua



Buscamos que nuestras actividades no pongan en peligro la integridad de los sistemas requeridos para soportar el manejo forestal a largo plazo. El agua, al igual que el suelo y la biodiversidad, es uno de los recursos más importantes y relevantes que consideramos en los **estudios de Impacto Ambiental para lograr un Proyecto Forestal Sostenible**.

¿Cuáles son los impactos potenciales en el agua?

- Contaminación
- Afectación de los cursos de agua
- Sedimentación

¿Cómo identificamos estos impactos? Inicialmente, a partir del **Estudio de Impacto Ambiental** realizado por profesionales externos, presentados y aprobados por la autoridad Competente. La afectación de estos indicadores es vigilada permanentemente a través de las tareas de supervisión, y su calidad monitoreada anualmente.

Logro 2023

Los resultados de monitoreos demuestran que no se producen impactos negativos sobre el agua.



Desafío 2024

Unificar criterios y rediseñar el plan de Monitoreos para las 5 razones sociales

No tenemos operaciones en zonas de estrés hídrico.

Monitoreamos las aguas superficiales para garantizar el mantenimiento de los patrones hidrológicos en las zonas donde se ubican nuestras plantaciones y en las áreas naturales que conservamos.



Contamos con un **Plan de Gestión Ambiental** que busca preservar la calidad del recurso del riesgo de contaminación por el uso de agroquímicos, hidrocarburos y la disposición de residuos.

Nuestros objetivos son:

- Preservar los cursos hídricos naturales.
- Respetar las áreas buffer* definidas legalmente o por estándar de la compañía cuando no hay un marco legal.
- Disponer de agua de calidad para el consumo humano en los campamentos y en los frentes de operaciones forestales.



Logro 2023

Garantizamos el consumo de agua potable para todos nuestros trabajadores.

En el diseño de las plantaciones forestales consideramos el mantenimiento de los cursos hídricos naturales durante el trazado de caminos, el establecimiento de áreas buffer entre los límites de los lotes forestados y los cuerpos de agua, y la mitigación efectiva de procesos erosivos en sus márgenes.

* Zona de "amortiguación" en las que no se interviene con actividades económicas, con el fin de impedir que llegue a causar disturbios o alteraciones en la ecología o en la vida silvestre de estas áreas.

Biodiversidad

[GRI 3-3; 11.4.1]

Trabajamos en la conservación, reforestación y manejo adaptativos de pastizales para promover el patrimonio natural local en nuestros parques eólicos. Nos preocupamos por proteger especies amenazadas prospectadas y avistadas en nuestros sitios. Nuestra estrategia de biodiversidad implica aumentar el conocimiento a través del monitoreo, así como también trabajar con las partes interesadas y los actores locales.



Plan de Gestión y Monitoreos de Biodiversidad (PGMB)

[GRI 304-2; 304-3; 11.4.1; 11.4.3 ; 11.4.4]

Nuestros Parques Eólicos cuentan con **PGMB** que buscan promover la incorporación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la planificación de acciones a corto, mediano y largo plazo, **de tal manera que nuestra productividad y competitividad tengan en cuenta la resiliencia de los ecosistemas.**

Objetivo: Buscar que la gestión sea focalizada, ágil y efectiva.

¿Cómo es el proceso? Estos planes cuentan con un sistema de seguimiento con indicadores* que permiten **medir el efecto e impacto de la generación de energía eólica en los sistemas ecológicos**, en cada uno de los sitios.

Monitoreos de siniestralidad de aves y murciélagos (corto y largo plazo)

Todos los parques en operación monitorean la siniestralidad de aves y murciélagos de largo plazo. Durante 2023 registramos tasas de control de siniestralidad dentro de los estándares internacionales.



**5to
año**

de monitoreo de siniestralidad en
Achiras y La Castellana I y II

**4to
año**

de monitoreo de siniestralidad en
Vientos la Genoveva I y II, Manque
y Los Olivos



* Desarrollado conforme a las Normas de Desempeño elaboradas por la CFI (PS06- Conservación de la Biodiversidad y Gestión Sostenible de los Recursos Naturales Vivos).

Planes de gestión adaptativa de biodiversidad (PGMB)

Los PGAB son la herramienta de actuación ante los posibles impactos sobre la biodiversidad que puedan darse en los Parques Eólicos y se basan en la jerarquía de **acciones de mitigación, como conjunto priorizado de posibles respuestas de manejo para los impactos previstos**. Esto es:

Minimizar

Acciones tomadas para reducir la duración, intensidad y/o extensión de los impactos que no se pueden evitar por completo.

Rehabilitar/restaurar

Medidas tomadas para devolver las áreas a un uso beneficioso y, si es posible, ayudar en la recuperación del ecosistema que ha sido degradado, dañado o destruido.

Evitar

Acciones tomadas para prevenir completamente los impactos a los valores de la biodiversidad, como cambiar el diseño espacial de un proyecto para evitar impactos en ubicaciones específicas.



Compensar la biodiversidad

Resultados de conservación medibles que resultan de acciones diseñadas para compensar los impactos residuales adversos significativos sobre la biodiversidad que surgen del desarrollo del proyecto después de que se hayan tomado las medidas de prevención y mitigación apropiadas.

Plan de Manejo Sostenible de Bosques Nativos del Parque Eólico La Castellana

[GRI 304-3 ; 11.4.4]

Continuamos trabajando en este proyecto de restauración ecológica en Villarino, Provincia de Buenos Aires, donde se encuentra el Parque La Castellana.

Sus objetivos de corto y largo plazo son:

- Relevar las características florísticas y estructurales asociadas al sitio de instalación del Parque eólico, con la finalidad de **restaurar y compensar la vegetación que se eliminó por la obra**.
- Realizar los plantines necesarios para desarrollar las tareas de restauración ecológica del área, principalmente *Prosopis caldenia* (caldén).
- Restaurar y monitorear el área.
- Medir anualmente los resultados obtenidos en las tareas de restauración ecológica.

Desarrollamos este proyecto en conjunto con el Centro de Estudios Ambientales desde la Norpatagonia de la Universidad Nacional de Río Negro.

A fines de 2023, los valores de ganancia y pérdida de cobertura, que no solo se asocian a la instalación del parque eólico, sino también a la actividad ganadera que se desarrolla en el predio, registraron un incremento del orden del 25%.

 + 5% vs 2022



Conservación para el sostenimiento de poblaciones de Loica Pampeana

[GRI 304-2; 304-3 ; 304-4 ; 11.4.1 ; 11.4.3 ; 11.4.4 ; 11.4.5]

Continuamos trabajando en las **estrategias de conservación para el sostenimiento de poblaciones de Leistes defilippii** (loica pampeana) en sectores críticos de SO bonaerense en los Parques Eólicos Castellana I y II y Vientos La Genoveva I y II.

¿Cuál es el objetivo principal? Promover la **creación de un Corredor de Vida Silvestre** con ganadería integrada para la conservación de la loica pampeana y la protección de su hábitat.

Uno de los logros más importantes fue avanzar en el proceso de **restauración de hábitats de pastizal**. En este sentido, continuamos buscando estrategias para:



Adicionalmente en nuestros parques colocamos dispositivos de flotación en los tanques australianos para el auto rescate de las loicas.

Desafío 2024

Lograr acuerdo para aumentar hectáreas de la reserva El Chasicó.



Mantenimiento de áreas de alto valor de conservación

Garantizamos el mantenimiento de áreas de alto valor de conservación como bosques nativos, pastizales, humedales y valores culturales. Más del 36% (58.000 has) de nuestro patrimonio son áreas naturales protegidas.

Para garantizar la compatibilidad de la gestión forestal sostenible con el medioambiente, realizamos monitoreos periódicos de biodiversidad, flora, fauna, condiciones de suelo y de agua. Además, desde hace más de 15 años contamos con la certificación de manejo forestal sostenible del FSC®, el más reconocido y exigente a nivel global.



La no conversión del Bosque Nativo a otros usos del suelo es uno de nuestros principales compromisos ambientales.

Nuestras acciones:

- Conservación y mantenimiento de los Bosques Nativos.
- Monitoreos de Áreas de Protección y de Alto Valor de Conservación.
- Prohibimos la caza, pesca y extracción ilegal de madera nativa en nuestros predios para lo cual implementamos un sistema de vigilancia y monitoreo permanente.
- Actividades de educación ambiental con las comunidades vecinas y con las personas que trabajan con nosotros.
- Difundimos las medidas de mitigación y los resultados de los monitoreos a las comunidades vecinas.

La actividad forestal no ha afectado ni produjo disturbios significativos sobre los ambientes naturales, se mantiene la biodiversidad y sorpresivamente a lo largo de tantos años de monitoreos se siguen agregando especies nuevas no encontradas antes, por lo que implica un enriquecimiento de las líneas base establecidas desde los inicios del Proyecto Forestal.



Desafíos 2024

- Diseñar el alineamiento del Plan de Gestión Ambiental y del Plan de Monitoreos las 5 razones sociales de Forestal Argentina
- Mantener la certificación sin 'No Conformidades' mayores

Prevención y combate de incendios

Los incendios forestales son los principales riesgos de alto impacto a los que se enfrenta el negocio forestal, para prevenirlos contamos con un sólido programa de prevención que implica la disponibilidad de centrales de operaciones, torres de detección y brigadas humanas que permanentemente reciben capacitación y entrenamiento.

Compartimos con las comunidades locales estos desarrollos promoviendo una conciencia activa para la prevención y actuación ante emergencias.



El **Plan de protección predial** contempla acciones e inversiones para la prevención de incendios e incluye vínculos con las comunidades locales y otras empresas forestales con el objetivo de **reducir la probabilidad de incendios forestales, como principal potencial impacto negativo al negocio**.

¿Por qué es el principal impacto negativo? Los incendios forestales tienen implicancias financieras inmediatas que requieren una atención de emergencia con requerimientos de recursos técnicos y humanos de gran escala.

Por el ciclo de producción de largo plazo de la actividad forestal este impacto tiene una magnitud muy importante en la sostenibilidad y eficiencia del negocio, además de ser significativo porque, no afecta solo al patrimonio propio, sino también al de los vecinos.

Gestión de los impactos

Los efectos de las sequías prolongadas son de alto riesgo para la generación de incendios rurales con impacto directo en la actividad forestal.

Es por esto que contamos con un **Programa de Manejo del Fuego** que describe todas las medidas de prevención y control, y alcanza a todos los predios de la compañía.

Nuestro principal objetivo es evitar la afectación del patrimonio por eventos de incendios eficientizando las tareas de Prevención, Presupresión y Combate del Fuego.

Infraestructura destinada a la prevención:

4 pistas aéreas*

7 torres

12 cámaras de
detección temprana



* Gestionamos recursos para la detección temprana, para el combate rápido y para incidentes de mayor envergadura (pistas aéreas y contratación de medios aéreos).

También contamos con:

- Equipamiento de combate adecuados a la escala de las operaciones y en el marco de requerimientos que fija la ley de promoción forestal
- Equipamiento liviano de combate rápido
- Equipos mayores
- Maquinaria pesadas y recursos humanos capacitados
- Medio de comunicación efectivo

Las personas que conforman las brigadas de combate de incendios reciben permanentemente capacitación y entrenamiento. Estas brigadas están equipadas con los elementos de protección personal adecuados a la actividad que realizan.

Contamos con 4 brigadas activas durante el año y en temporada alta sumamos 2 más.

Además, contamos con **cinco Centrales de Operaciones**, otro recurso fundamental para la detección temprana de incendios.

Tres de ellas están instaladas en los predios de la empresa y funcionan bajo gestión propia:

Concordia: 9 de Julio (Colonia Ayuí)

Paso de los Libres: Santo Domingo (Tapebicuá)

Concepción Corrientes: predio Mbocayá

Los dos restantes funcionan en coordinación con otras empresas forestales bajo una figura de trabajo colaborativa y articulada:

En Virasoro: Central del Consorcio Manejo del Fuego

En Santa Rosa: Central del Consorcio Manejo del Fuego



2.211.000 U\$S

invertidos para la prevención de incendios en 2023



Logros 2023

- Incorporamos el uso de medios aéreos para el combate de Incendios (Aeronave 1200 L capacidad tanque).
- Dictamos cursos y charlas técnicas a vecinos, comunidades y productores sobre la problemática de incendios en distintas localidades de la región Mesopotámica.
- Logramos una Alta Reducción de la superficie forestal afectada por incendios, respecto de la temporada 2022.

Superficie promedio quemada durante los últimos 10 años: 522 ha

Superficie quemada en 2023: 31 Ha

\$3.442.700

invertidos en capacitaciones y donaciones para la prevención

41.564 U\$S

invertidos en equipamiento de combate y detección

26 U\$S/Ha

inversión anual en equipamiento y detección
(valor promedio de las empresas del grupo)

**No hubo incendios
en reservas naturales
ni AAVC.**



Desafíos 2024

- Reforzar la red de detección mejorando las cámaras de vigilancia.
- Continuar el programa de capacitación para colaboradores directos, indirectos y la comunidad.
- Incrementar la red de cortafuegos y disponibilidad de caminos o accesos.
- Incrementar el presupuesto de inversiones en equipamiento para combate de Incendios.

03. Desempeño social



- ❖ Comunidades locales
- ❖ Diversidad e igualdad de oportunidades
- ❖ Gestión, motivación y desarrollo
- ❖ Salud y seguridad en el trabajo



Comunidades locales

[GRI 3-3 ; 11.14.1 ; 11.15.1 ; 11.16.1]

Escuchamos, identificamos y atendemos las expectativas y necesidades específicas de las comunidades cercanas a nuestras operaciones.

Esta interacción directa no solo busca promover su desarrollo, sino también fortalecer nuestra relación basada en el respeto mutuo y la responsabilidad social.



Participación de los grupos de interés

[GRI 413-1 ; 11.15.2 ; 11.16.2]

Antes de comenzar cualquier operación realizamos estudios y consultas abiertas que tienen por objetivo recoger información sobre el potencial impacto social y ambiental que generaríamos con nuestra actividad.



¿Cómo es el proceso de estos estudios?

1) Prefactibilidad Social: desarrollamos un estudio de gabinete que analiza, dentro del área a realizar el proyecto, los distintos aspectos sociales que pueden abarcar a la población:

- Provincia, departamento, localidad.
- Ubicación del proyecto; distancia con el centro habitado más próximo; análisis geográfico, geológico e hidrológico en donde se emplazará el proyecto.
- Población; superficie; necesidades básicas insatisfechas en la población cercana; cantidad de establecimientos educativos por segmento; hospitales y clínicas; actividad primaria; otras actividades; turismo; entre otras.

En base a lo anterior, determinamos la viabilidad del proyecto a través de un semáforo que nos indica su nivel de riesgo.

 **2) Factibilidad Social:** Una vez que el proyecto fue aprobado internamente, iniciamos el **Estudio de Impacto Ambiental y Social (EIAYS)** que implica un estudio en campo interactuando con la comunidad local realizando encuestas, entrevistando a referentes locales, analizando la viabilidad social de la futura obra, análisis del comercio, industrias, turismo, etc.

Si el EIAYS es aprobado por la autoridad provincial competente da lugar a la **Declaración de Impacto Ambiental (DIA)** que incluye el ámbito social. Obtenida la DIA, podemos iniciar la obra.

En caso de que la zona esté habitada por pueblos originarios, como por ejemplo en la provincia de Salta, antes de la DIA, desarrollamos una **Consulta Previa Libre Informada (CPLI)** con la comunidad en cuestión para arribar a acuerdos que permitan una relación armónica a futuro.

 **3) Desarrollo de la obra:** En el marco de lo aprobado y ante el inicio de la obra, junto con las autoridades municipales tratamos de generar mecanismos que tiendan a dar prioridad a la mano de obra local, proveedores y comercios de la zona para activar la economía regional durante toda la ejecución. **Esto permite generar un vínculo con la población que redituará beneficios para ambas partes.**

 **4) Operación de la planta o el parque:** Finalizada la obra y con la planta o el parque en funcionamiento desarrollamos acciones de relacionamiento con la comunidad en la que ahora somos parte: actividades sociales, visitas a planta, donaciones.

¿Cómo aseguramos que la participación de los grupos de interés resulte provechosa?

[GRI 2-29]

Promoviendo una comunicación bidireccional y continua, que depende de la buena fe de las partes y busca la participación de los grupos interesados* antes de tomar decisiones.

En 2023 existieron casos en donde las diferencias culturales implicaron llevar adelante otro tipo de relacionamiento con la comunidad, en el que tuvimos que **acercarnos, entender y respetar** sus costumbres e idiosincrasia. Debimos adaptarnos a las distintas circunstancias con las que nos encontramos, ya sea una comunidad de pueblos originarios con territorio reconocido en la zona del proyecto, como también grupos de interés organizados sobre temas que no tenían que ver con nuestros proyectos, pero que podían darle visibilidad al reclamo que llevaban a cabo.

¿Cómo accionamos? En cada caso, tratamos de explicarles:

- En qué consistía el proyecto
- Cuál podría ser el mínimo impacto ambiental-social en la zona
- Beneficios para la población
- Posibilidad de acercarnos a la población con acciones de desarrollo social

En todos los casos se tomó como prioridades el respeto a los usos y costumbres del lugar y la paciencia para avanzar en el diálogo.

*No contamos con un proceso riguroso para registrar la retroalimentación de los grupos de interés, por el momento solo se informa en las reuniones de directorio y se pone a consideración en cada tipo de proyecto para evaluar posibles ajustes de ser necesario.

Desafíos 2024

- 1 Realizar la obra manteniendo estándares de relacionamiento con la Comunidad
- 2 Iniciar y/o mejorar las relaciones en áreas con nuevos proyectos
- 3 El plan de participación ciudadana, desafío planteado para el 2023, no se llegó a implementar debido al cambio de autoridades del municipio en Córdoba donde íbamos a ejecutarlo.



Donaciones

Apoyamos a organismos de carácter público o privado que tengan como fin contribuir al bienestar de la comunidad, atender a sectores vulnerables de la población o bien contribuir con causas de índole social y ambiental.

Enero 2023

Municipalidad de Piedra del Águila

Donamos + 394kg de productos no perecederos.

Julio 2023

CPEM N° 32 de Piedra del Águila

Donamos 3 equipos informáticos a la Escuela primaria EPI N°1431 "IDEI PILARES" y escuela secundaria EESOPI 3163"IDEI PILARES" incluyendo CPU, Teclado Y Mouse.

IDEI PILARES" Sauce viejo

Donamos 3 equipos informáticos a la Escuela primaria EPI N°1431 "IDEI PILARES" y escuela secundaria EESOPI 3163"IDEI PILARES" incluyendo CPU, teclado y mouse.

Agosto 2023

Municipalidad de Piedra del Águila

En el marco de la celebración del día de la niñez donamos golosinas a la municipalidad.

Sept. 2023

Unidad Penal N°2 Instituto de Detención La Capital (Santa Fe). Donamos un equipo informático incluyendo CPU, Teclado y Mouse.

Octubre 2023

Escuela N°1258 Simón Bolívar (Santa Fe)
Donamos 2 equipos informáticos incluyendo CPU, Teclado Y Mouse.

Escuela Primaria N° 315 de Piedra del Águila (Neuquén)
Donamos +150 kg de fideos y 6 botellas de aceite.

Nov. 2023

CPEM N° 32 de Piedra del Águila
Donamos 5 cuadros.

Otras acciones solidarias

• **CP Puertas Abiertas:** recibimos a estudiantes de carreras afines en todos nuestros sitios (centrales termoeléctricas y parques eólicos).

• **Un TECHO para mi país:** en noviembre 2023 donamos una vivienda de emergencia en la zona oeste del Gran Buenos Aires que construimos con nuestros colaboradores en una jornada de dos días.

• **Cooperativa La Juanita:** como todos los años en diciembre realizamos la compra de pan dulce.

• **Curso de RCP "Solo manos":** Junto con OSDE y el Municipio, organizamos ciclos de charlas abiertos para toda la comunidad en los que se abordaron los siguientes ejes temáticos:

- Reanimación cardiovascular
- Cómo actuar ante asfixias y obstrucción de la vía aérea
- Introducción y manejo del desfibrilador externo automático (DEA)

• **Donación a Fundación Argentina por la Educación:** realizamos un aporte de U\$S de 40.000 para contribuir a la educación en todo el territorio nacional.



Plan de Gestión Social



Buscamos tener un impacto positivo en las comunidades que rodean la zona de nuestras actividades forestales, promoviendo el desarrollo local y asegurando que sus habitantes y los trabajadores forestales mejoren su calidad de vida.

El ciclo productivo es a largo plazo, por lo que las acciones de gestión social apuntan a lograr una licencia social para operar de manera sostenida en el tiempo. Sin el consenso de las comunidades locales difícilmente se podría lograr llevar adelante las operaciones de manera sostenible.

La gestión contempla a dos grandes grupos de interés:

- **Público externo:** los vecinos a los predios y las comunidades de influencia de las operaciones.
- **Público Interno:** trabajadores directos de la compañía, las empresas de servicio y sus trabajadores forestales.

Contamos con canales de comunicación abiertos, tanto para el público interno como externo: páginas web, resumen público, carteleras, grupos de distribución y diversas instancias de comunicación directa, por ejemplo, las visitas coordinadas a los predios con escuelas, jornadas de comunicación y trasferencia de conocimientos con otras empresas o informativas para los vecinos. Estos procesos de comunicación se enmarcan en mecanismos culturalmente apropiados según sea el grupo destinatario.

El Plan de Gestión Social está orientado a contribuir con el **bienestar de estos grupos de interés y construir un vínculo de buena vecindad con la compañía.**

¿Cómo medimos la eficacia del Plan? Realizamos monitoreos cada 5 años.



Logro 2023

Las empresas que integran actualmente el Grupo mantuvieron el certificado FSC® que poseen desde hace más de 10 años.



Desafío 2024

Lograr la certificación Grupal FSC®

Programas de colaboración con las comunidades



Este programa tiene como fin colaborar con las comunidades locales en situaciones específicas vinculadas a:

- **Proyectos culturales y/o ambientales**
- **Donaciones:** de insumos, de remodelación o arreglos edilicios de instituciones públicas.
- **Situaciones de emergencia sanitaria o alimentaria** generadas por catástrofes naturales que afecten directa o indirectamente la vida y bienes de las comunidades locales.
- **Situaciones especiales y debidamente justificadas** de instituciones que dependen del estado y benefician a varios actores sociales como hospitales, salas de primeros auxilios, bomberos voluntarios, policía, guardaparques, etc.
- **Contribución al desarrollo de la calidad de vida:** a través de un programa de puesta en valor de huertas familiares orgánicas, capacitaciones en temas de gestión ambiental, prevención de incendios, higiene y salud en general.

El desempeño es evaluado por las auditorías internas y las externas realizadas por el ente certificador del estándar FSC® cada año.



Desafío 2024

Trabajar en el diseño de indicadores para medir los programas sociales.

Diversidad e igualdad de oportunidades

[GRI 3-3; 2-25; 406-1 ; 11.11.7 ; 11.11.1 ; 11.14.1]

Trabajamos para generar una cultura organizacional que promueva y fortalezca la igualdad de oportunidades y la diversidad a lo largo de toda nuestra cadena de valor, eliminando todo tipo de discriminación en el empleo.

¿Cuáles son nuestros objetivos?

- Aportar valor para ser una compañía atractiva
- Evitar egresos por motivos de género o discriminación
- Retener a nuestros talentos



No toleramos de ninguna manera la discriminación o acoso en el lugar de trabajo

Estamos comprometidos a crear un ambiente de trabajo libre de cualquier forma de acoso por razones de raza, color, religión, sexo, orientación sexual, identidad de género, edad, orientación política, nacionalidad, discapacidad.

Esta estrictamente prohibido cualquier acto de acoso o discriminación hacia colaboradores, postulantes a puestos de trabajo, clientes, proveedores y/o contratistas que se encuentren en cualquiera de nuestras instalaciones.

Durante 2023 no recibimos ninguna denuncia por casos de discriminación.

Buscamos aumentar la participación de mujeres en la industria energética

En 2018 lanzamos un programa con el objetivo de dar mayor participación a las mujeres en una industria eminentemente masculina que contó con la ayuda invaluable del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) quien nos facilitó una serie de herramientas de capacitación y guías.

Desde entonces continuamos desarrollando iniciativas claves para la retención y captación de talento femenino:

Plan de pasantías para estudiantes próximos a recibirse:

Como complemento de su formación académica a través de una experiencia práctica en nuestros Parques Eólicos.

Tuvimos 12 pasantes (7 hombres y 5 mujeres) en 2023 quienes se desempeñaron en las áreas de Energías Renovables (Parques eólicos), Finanzas, Contabilidad, Tesorería, Compras, Calidad, Ambiental, Auditoría Interna y Legales.

Meta: Atraer a las mujeres, ya que el mercado cuenta con poco talento femenino para este tipo de carreras.

Revisión de lenguaje inclusivo en las publicaciones de búsquedas:

Todas nuestras publicaciones de búsquedas utilizan lenguaje inclusivo, sin distinción de género con la finalidad de ser atractivos y motivar a las mujeres a postularse.

Meta: 50% Mujeres participando en ternas.

Requisito de cupo mínimo de mujeres: en toda terna finalista de una búsqueda como mínimo debe haber una mujer.

Meta: 23% ingresos de mujeres.

Lactario: mejoramos el espacio reservado en la planta de NP que tiene como fin promover la lactancia materna facilitando un ambiente de uso exclusivo para la extracción y conservación adecuada de la leche materna durante la jornada laboral.

Regalo a madres lactantes: Continuamos regalando a las madres lactantes que se reincorporan al trabajo un dispositivo que permite la conservación adecuada de la leche materna durante el traslado del trabajo a su hogar.

Meta: 0% de rotación de mujeres por incompatibilidad entre la atención de recién nacido y el regreso laboral.

Día Internacional del Orgullo LGTTIQ+: Conmemoramos esta fecha con una publicación en nuestra plataforma de comunicación interna para promover la tolerancia, el respeto, la integridad e igualdad entre los colaboradores. **Novedad 2023**

Día Internacional de la Mujer: Dictamos una charla a cargo de Catalina Fernández Correa (líder en Diversidad e Inclusión) sobre "El ABC de la equidad". Dicha invitación fue extensiva a todos los colaboradores de CPSA.

Meta: Promover la diversidad, igualdad y respeto entre nuestros colaboradores.



Día Mundial de la Prevención del Cáncer de Mama: la Dra. Jorgelina Blanc dictó una charla sobre cómo mejorar la salud general y reducir la incidencia del cáncer de mama. El encuentro contó con un espacio de preguntas y respuestas en el que los participantes pudieron informarse debidamente sobre la prevención.

Servicio de ecografía mamaria en planta: sumado a la actividad de concientización sobre el Cáncer de mama, ofrecimos a las mujeres de la compañía la posibilidad de realizarse el chequeo anual mamario in situ, obteniendo el resultado en el momento junto con la devolución del profesional médico. **Novedad 2023**

Meta: Concientizar y generar prevención en la salud de las mujeres de la compañía.

Otorgar a nuestras personas nuevos beneficios:

- **1.181** regalos de cumpleaños
- **80** regalos día de la mujer (experiencias Fanbag)
- **13** regalos anuales por nacimiento hija/o de trabajadora/dor
- **643** regalos día de la niñez
- **310** gift-cards para hijas/os de trabajadora/dor en edad escolar

Meta: Generar una mayor identidad con la compañía.

Entrevistas de egreso para entender si alguna persona está dejando la Compañía por razones de discriminación.

Meta: Entrevista de salida al 100% de las personas que dejaron nuestra organización.

Movimientos internos: alineando expectativas de nuestras personas y las necesidades de las áreas, concretamos 59 movimientos internos (4 mujeres y 55 hombres) con el fin de retener nuestros talentos y a la vez desarrollar el máximo del potencial de nuestros colaboradores.

Meta: Incremento de movimientos internos que eviten la fuga de talentos.



Equidad salarial

[GRI 405-2 ; 11.11.6]

Velamos por la igualdad de oportunidades y la equidad salarial sin distinciones.

Para los casos del **personal en convenio**, existe una estructura salarial determinada por el gremio donde se garantiza que a igualdad de responsabilidades haya igualdad de condiciones salariales. **79%** de nuestras personas están en convenio, por lo que, al encontrarse los salarios establecidos, no existe ninguna diferencia que atienda a cuestiones de género. Cualquier diferencia que pueda existir entre una posición y otra (indistintamente del sexo) se encuentra justificada por el concepto de "antigüedad".

Para el **personal que no se encuentra encuadrado en convenio**, si bien no contamos con una estructura de compensaciones con grados definidos para cada posición/seniority, sí aseguramos que el proceso de definición salarial sea el mismo en todos los casos. Ante cada ingreso/movimiento de personal, se tiene en cuenta como parámetro la estructura de área y dependiendo de ésta, se valida si el ingreso/movimiento puede ser viable para así no romper la equidad interna.



Licencias parentales

[GRI 401-3 ; 11.10.4 ; 11.11.3]

100% de las personas que tomaron licencias parentales volvieron a trabajar

100% de las personas que tomaron licencias parentales hace 12 meses siguen trabajando en la compañía.

>>

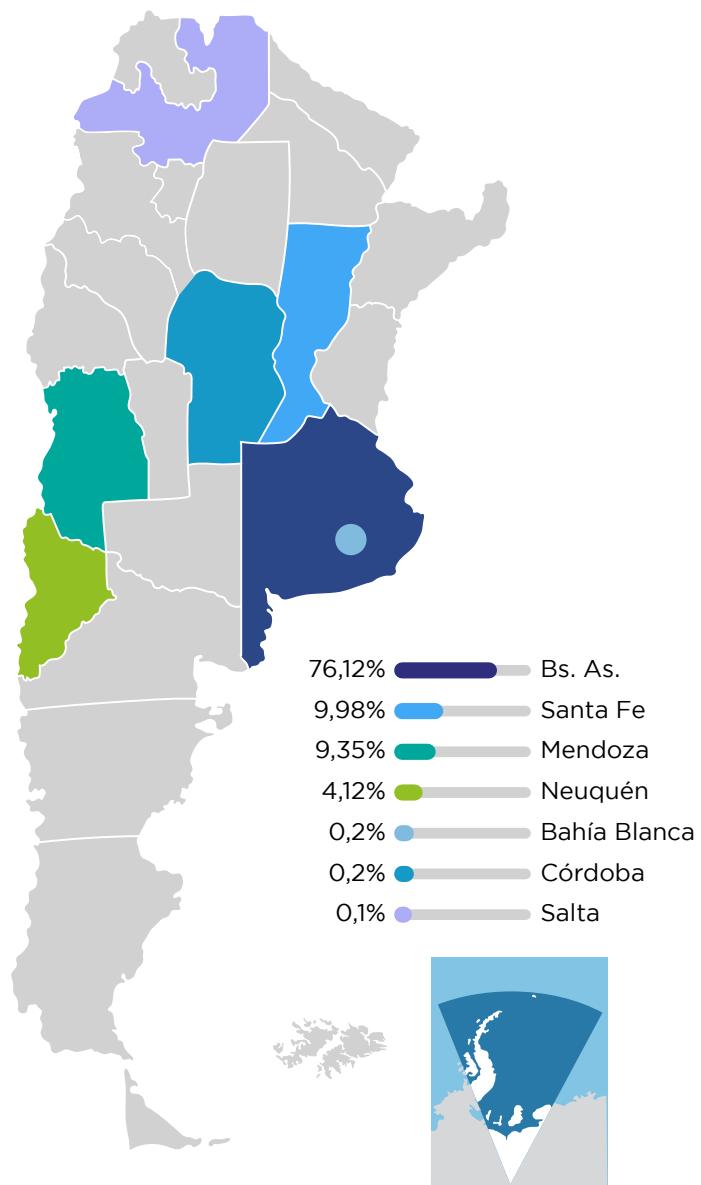
Para más información sobre las licencias parentales, [hace click acá](#).

Gestión, motivación y desarrollo

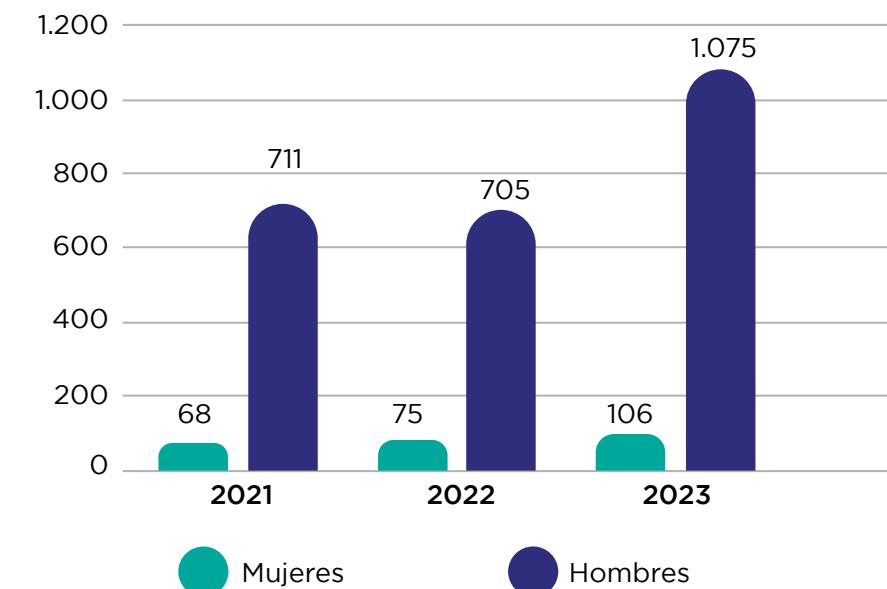
[GRI 2-7 ; 3-3 ; 405-1 ; 11.7.1 ; 11.10.1 ; 11.11.1 ; 11.11.5]

Trabajamos para atraer y retener a los mejores talentos, fortalecer sus habilidades a través de planes de formación teóricos-prácticos técnicos y de habilidades blandas, y consolidar su desarrollo a través de la gestión de desempeño.

Un equipo federal



Nuestro equipo por género



Total 2021: 779 | Total 2022: 780 | Total 2023: 1.1.81*

>> 41%

más mujeres forman parte de nuestro equipo (vs 2022)

Logro 2023

Implementamos la Plataforma Hiring Room, una herramienta que busca simplificar el proceso de reclutamiento y selección del personal, desde la publicación de vacantes hasta la contratación.

*La variación interanual se explica por la adquisición de Central Costanera.

Capacitamos a nuestro equipo

[GRI 404-1 ; 11.10.6 ; 11.11.4]

El **Plan Anual de Capacitación (PAC)** es revisado anualmente con cada área. A su vez, contamos con un **Procedimiento General de Capacitación** que define la metodología para planificar, implementar y evaluar el resultado de las actividades de formación.

 La capacitación es clave para potenciar
el desarrollo de nuestros colaboradores

 11.025,5 horas de capacitación en 2023

Categoría	Total general	
	2022	2023
Gerentes y subgerentes	2.639	395
Otro personal	6.471	5.583
Pasantes	20	74
Profesionales	4.537	4.974
TOTAL	13.667	11.026



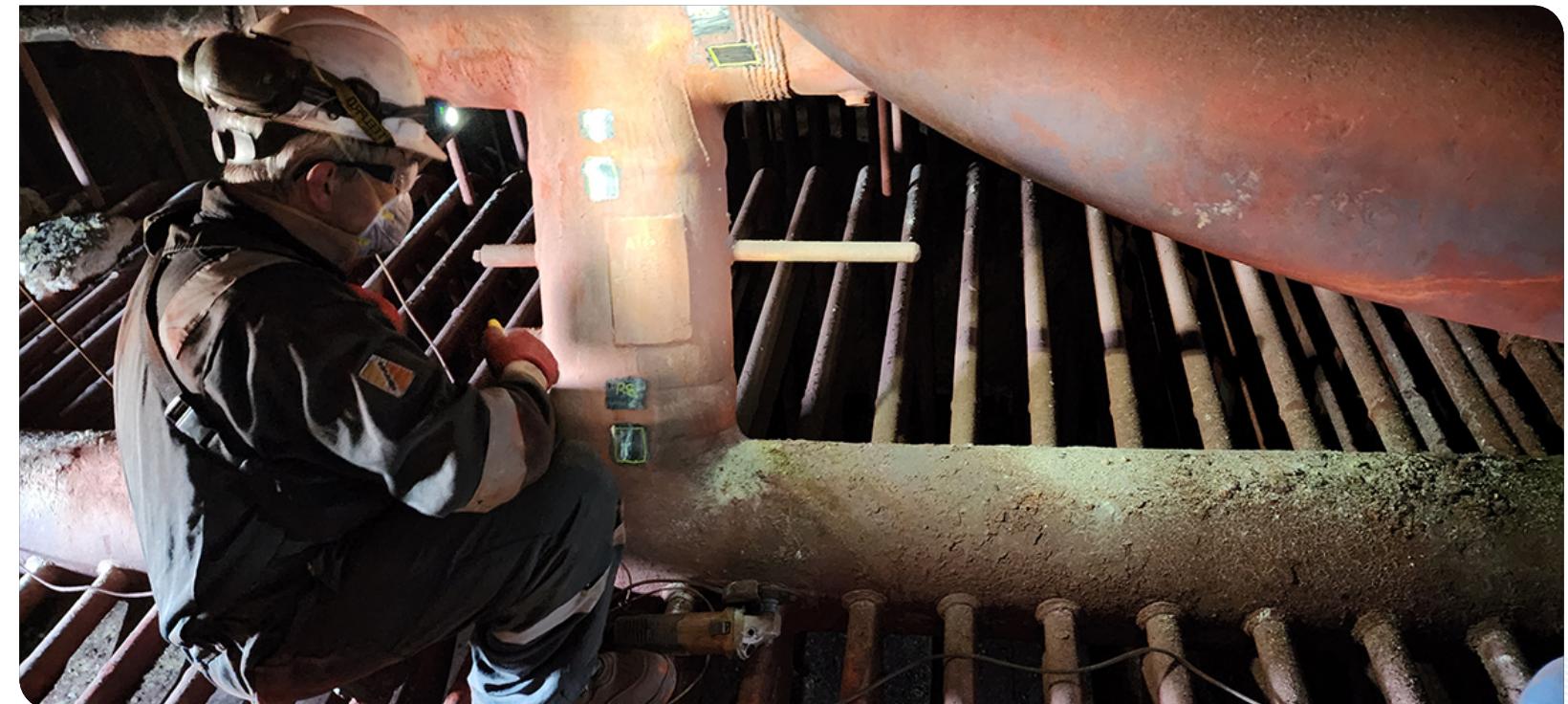
Logros 2023

- Implementamos el Programa de Pasantías para las áreas de Contabilidad, Tesorería, Finanzas, Auditoría Interna, Legales, Ambiental, Compras.
- Implementamos indicadores de capacitación para conocer el impacto de los esfuerzos y comprobar que la inversión en entrenamiento está justificada y su desempeño es el adecuado.
- Comenzamos a difundir las capacitaciones a través de Workplace.



Desafío 2024

Implementar seminarios de formación para toda la compañía.



Plan de mejoras progresivas de los programas formativos

[GRI 404-2 ; 11.7.3 ; 11.10.7]

Nuestro objetivo es implementar progresivamente herramientas simples que facilitan el desarrollo y fortalecimiento de las competencias individuales y colectivas en los equipos de trabajo. Para

eso, realizamos un **mapeo de necesidades/competencias** que fueron tomadas como premisa para el desarrollo de los siguientes programas:

	Objetivo	●	Temáticas	●	Novedades en 2023
Programa de formación transversal para Analistas	Fortalecer e incorporar competencias básicas indispensables, comunes en las áreas de negocio, que permitan mejorar la performance individual y grupal de los equipos de trabajo.		Negociación - Innovación - Liderazgo en una nueva sociedad - Change Management		40 analistas (del área administrativa y operativa) de todos nuestros sitios participaron de este programa realizado In Company a través de la UCEMA.
Programa de formación Ejecutiva	Programa específicamente diseñado para fortalecer las habilidades de quienes ocupan puestos directivos.		Liderazgo en el contexto actual - Decisiones ágiles en contextos complejos - Visión estratégica		Con el apoyo de la UCEMA revisamos el diseño del programa
Capacitaciones corporativas	Impartir formación e instrucciones con la idea de modificar conductas, generar compromisos y conciencia.		Seguridad e higiene, Ambiental, Calidad, Salud Ocupacional, Tecnología Informática (Ciberseguridad)		
Capacitaciones técnico-funcionales	Adquirir conocimientos y habilidades específicas relacionadas con la operación o necesidades puntuales de un sector.				

Jornadas de Trabajo en Equipo (Team Building)

Con el objetivo de consolidar vínculos y fortalecernos como equipo desarrollamos **siete jornadas de trabajo en equipo** durante 2023.

¿Quiénes participaron? Los departamentos de:

- ❖ Abastecimientos y Servicios Generales
- ❖ Seguridad Patrimonial
- ❖ Higiene & Seguridad
- ❖ Tecnología Informática
- ❖ Calidad
- ❖ Gerencia y Jefaturas de Operaciones
- ❖ Ambiental
- ❖ Mantenimiento
- ❖ Legales
- ❖ Directores de área



Mejoras en el proceso de Onboarding

Durante el 2023 perfeccionamos nuestro proceso de ingreso.

¿Cómo lo hicimos?

- ❖ Incluyendo correos de bienvenida a los nuevos colaboradores
- ❖ Mejorando la reunión de inducción
- ❖ Implementando un encuentro denominado “Mis Primeros Pasos” luego de los tres meses de ingreso. **Objetivo:** reforzar el conocimiento de beneficios y generar un espacio de reflexión e intercambio entre los colaboradores.
- ❖ Incluyendo una Recorrida en Planta.
Objetivo: conocer el core del negocio.

Desafíos 2024

- Implementar el encuentro “Mis Primeros Pasos” en los sitios del interior del país en formato virtual.
- Lanzar el Programa de Pasantías para áreas operativas.

Podes obtener más información sobre nuestras herramientas sobre la evaluación de la eficacia de las capacitaciones [aquí](#).

Evaluación del desempeño

[GRI 404-3]

En noviembre de 2023 implementamos la **Plataforma de Gestión del Desempeño** (HR Advant) para evaluar la performance del personal administrativo dentro y fuera de convenio.

Objetivos:

- Maximizar la contribución de las personas a la organización estableciendo de forma consistente los resultados a alcanzar para cada individuo
- Detectar necesidades de formación
- Generar acciones orientadas al desarrollo de las personas
- Generar compromisos para alcanzar los objetivos planteados
- Favorecer la comunicación
- Optimizar las relaciones interpersonales

Proceso de Gestión del Desempeño:

- Fijación de objetivos, acciones, métricas y resultados por el supervisor
- Autoevaluación, evaluación del supervisor y Evaluación de Acuerdo (sesiones de feedback) en revisión de mitad de año.
- Autoevaluación, evaluación del supervisor y Evaluación de Acuerdo (sesiones de feedback) en revisión de fin de año.

+ Indicadores de la Gestión de Desempeño

Desafíos 2024

- Mejorar el proceso de Gestión del Desempeño
- Talleres para Líderes (sesiones de feedback y evaluación)

Libertad de Acción Sindical

[GRI 2-30]

En Central Puerto respetamos el derecho fundamental de libre participación de nuestros colaboradores en las actividades gremiales.

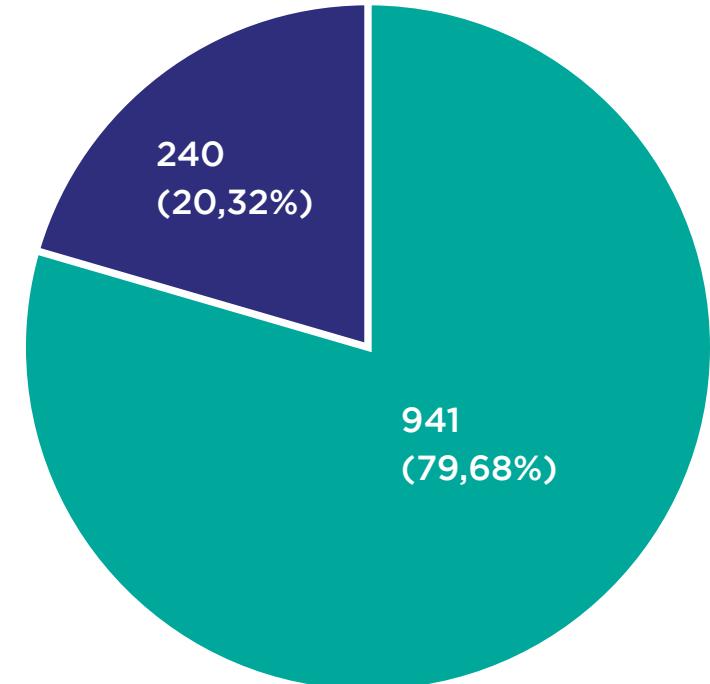
El 79% de los trabajadores se encuentran encuadrados bajo el Convenio Colectivo de Trabajo de algunas de las siguientes entidades gremiales:

Sindicato de Luz y Fuerza Capital Federal

Asociación del Personal Superior de Empresas de Energía

Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza y los sindicatos regionales de acuerdo con cada planta

Asociación de Profesionales Universitarios del Agua y Energía Eléctrica



 Convenio colectivo de trabajo

 Fuera de convenio

Salud y seguridad en el trabajo

[GRI 3-3; 403-1; 403-7; 403-8 ; 11.9.1 ; 11.9.2 ; 11.9.8 ; 11.9.9]

Trabajamos en la identificación de peligros y evaluación de riesgos, investigación de incidentes y potenciales emergencias en nuestros sitios y las comunidades donde nos desarrollamos.

El cumplimiento del marco regulatorio vigente*, el respeto de los convenios de la OIT (Organización Internacional del trabajo), la implementación de controles operativos y la toma de conciencia de las personas contribuye a lograr un entorno de trabajo seguro y saludable.

La gestión de Salud y Seguridad en el trabajo está enmarcada por el Sistema Integrado de Gestión (SIG) y está certificada por la ISO 45001.



>>

100%

del personal está contemplado en el
Sistema de Gestión de Prevención

<<

Año	Personal propio	Terceros**
2022	782	9.951
2023	1.181	2.783

** Esto no incluye personal de obra ni proyectos externos

* Ley de Riesgos del Trabajo (24557); leyes, normas y resoluciones del Ministerio del trabajo, la Superintendencia de Riesgo del Trabajo, la Secretaría de Energía y ENRE; leyes, normas y resoluciones de organismos de control establecidos en la región de desarrollo, Matriz legal de Central Puerto S.A.; normas y procedimientos internos desarrollados para tratamiento de riesgos críticos específicos; Normas internacionales NFPA e ISO 45001 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional.

Identificamos peligros, evaluamos riesgos e investigamos los incidentes

[GRI 403-2 ; 11.9.3]

¿Cómo es nuestro proceso?

- 1 Confeccionamos una matriz de clasificación de tareas*
- 2 Identificamos los peligros de cada tarea
- 3 Evaluamos los riesgos para la definición de controles operativos
- 4 Establecemos objetivos y metas de seguridad y salud ocupacional a partir de los riesgos significativos identificados

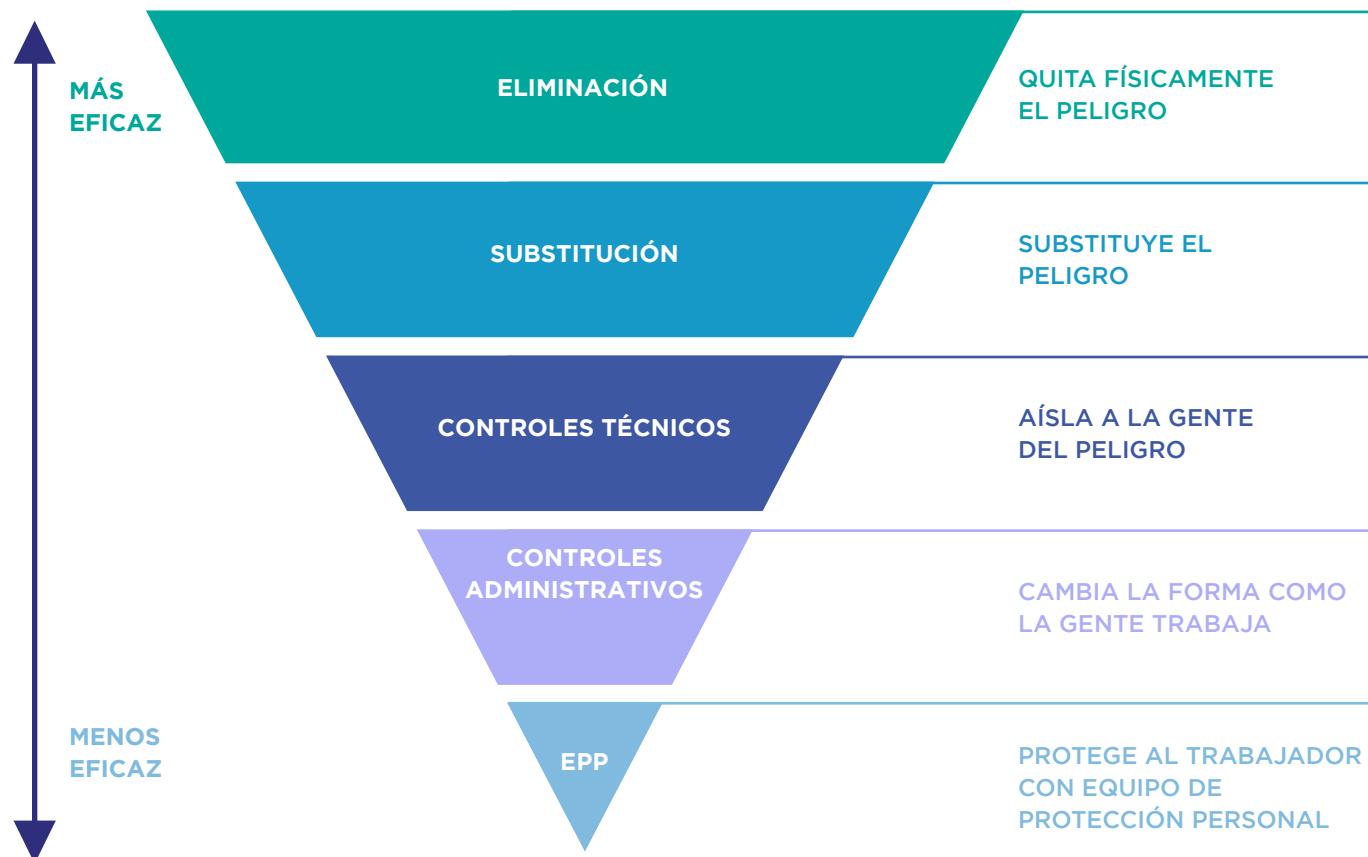


A partir de nuestra Matriz de Identificación de Peligros y evaluación de riesgos, los incidentes registrados y el marco regulatorio vigente, durante 2023 establecimos como **principal eje de gestión los “Peligros y Riesgos Críticos”**.



* Todo el personal conoce los riesgos asociados a su actividad. Además, capacitamos a los equipos respecto a dichos riesgo, para que puedan detectarlos y saber actuar cuando ocurren. En particular, las actividades de riesgo crítico están identificadas y para cada riesgo hay una metodología de prevención.

Esta definición nos permite focalizar la estrategia preventiva para implementar la siguiente **Jerarquía de control**:



Desafíos 2024

- Desarrollar y/o actualizar procedimientos corporativos que aseguren el control de los peligros.
- Mejorar los indicadores de Gestión de preventiva.
- Diseñar e implementar una metodología que permita abordar la gestión preventiva poniendo a disposición los recursos necesarios en las distintas etapas de vida de los proyectos (Desarrollo, Construcción, Operación y Cierre).



A partir del uso de Fitosanitarios* en las plantaciones, realizamos un **estudio de riesgo ambiental y social (ERAS)** para evitar riesgos a terceros. Esto está contemplado en el marco del programa de certificación, la evaluación de los productos fitosanitarios que se utilizan en las operaciones de silvicultura. También en el Programa de Higiene y seguridad que busca atender los riesgos asociados a la manipulación y almacenamiento de fitosanitarios en las tareas de aplicación realizadas por los operarios. Este estudio resultó en consultas de alcance nacional, provincial **y no se detectaron impactos a la salud.**

Desafío 2024: Alinear a toda la organización y a las empresas de servicios en la gestión preventiva de la salud y seguridad, implementando reuniones y capacitaciones de formación en temas de seguridad específicos y sobre habilidades blandas para los mandos medios directos y de las empresas de servicios.

*Mezclas químicas que contienen una o varias sustancias activas y otros ingredientes, y cuyo objetivo es proteger las plantaciones de organismos nocivos.

Gestión de incidentes



Logro 2023

Aseguramos y mejoramos la metodología para la identificación, seguimiento, cierre y eficacia en el tratamiento.

Dentro del procedimiento de “Seguimiento y gestión de hallazgos” actualizamos la categorización de los incidentes relacionados con la gestión de salud y seguridad en el trabajo con los siguientes criterios:

- Reporte de Situación de Riesgo
- Accidente
- 1er Auxilio
- Emergencia

¿Qué nos permite esto? Identificar condiciones y acciones inseguras antes de que puedan derivar en un accidente sobre las personas, interrupciones operativas o emergencias.

Mediante la utilización de nuestra plataforma del SIG seguimos los incidentes para determinar:

- Acciones Inmediatas
- Acciones Correctivas
- Análisis de Causa
- Evaluación de Eficacia



Monitoreos Laborales

Nuestro equipo de profesionales cuenta con una amplia cantidad de instrumentos de medición, son capacitados en su utilización y generan de esa manera los monitoreos laborales requeridos por el marco regulatorio, la evaluación de riesgos y las necesidades operativas. Logramos una **actualización de los mapas de riesgo*** identificando agentes químicos, físicos, biológicos y los aspectos ergonómicos en los puestos de trabajo.

Comité de Higiene, Seguridad y Salud

[GRI 403-4 ; 11.9.5]

Central Puerto promueve la participación y consulta de los trabajadores. El área de Higiene y Seguridad administra y lidera distintos comités de Salud y Seguridad en el trabajo donde la comunicación es bidireccional. Toda necesidad de mejora se aborda de manera adecuada según procedimientos de tratamiento de Hallazgos y se realiza seguimiento para el cumplimiento y comunicación de estado de dicha necesidad.

Adicionalmente, la Gerencia de Higiene y Seguridad en conjunto con el área de Salud Ocupacional mantienen reuniones mensuales donde se lleva adelante una agenda unificada sobre la gestión preventiva total de la compañía en línea con el marco regulatorio vigente.



Logro 2023

Desarrollamos comités cuatrimestrales preventivos en todos los sitios de CPSA en los que seguimos, entre otros temas, la gestión de Salud y Seguridad en el trabajo.

*Los Mapas de Riesgo son presentados anualmente a la ART (Aseguradora de Riesgo del Trabajo) para el seguimiento adecuado de la salud de los trabajadores y el cumplimiento del marco regulatorio.

Como parte de la integración de los profesionales del equipo de Higiene y Seguridad y con el objetivo de unificar criterios en línea con la estrategia corporativa de prevención, este año implementamos por primera vez un Workshop Higiene y Seguridad donde se abordaron distintas temáticas como Gestión de Incidentes y Peligros y Riesgos Críticos.



Central
Puerto

Servicios de salud ocupacional

[GRI 403-3, 403-6 ; 11.9.4 ; 11.9.7]

El Servicio de Salud Ocupacional ejecuta todas las tareas relacionadas con el asesoramiento y la gestión de Salud Laboral, que aseguren el cumplimiento de la legislación aplicable para el ámbito Nacional, Provincial y Municipal; normativas internacionales que apliquen a la actividad y los procedimientos internos.

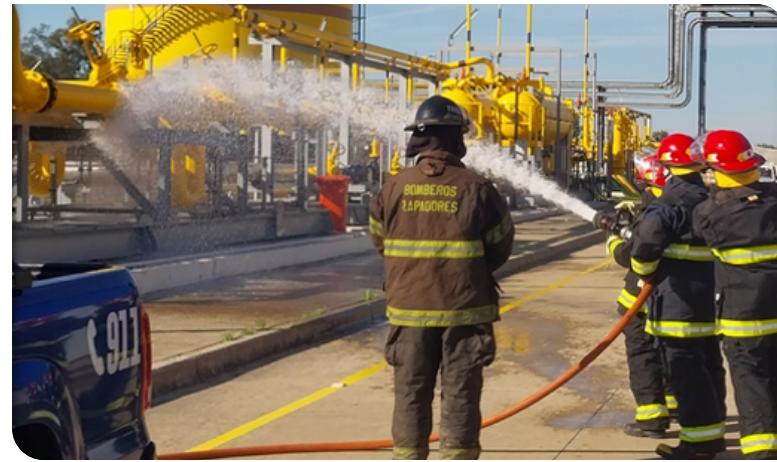
Se lleva a cabo por medio de:

- **Atención primaria/ secundaria y terciaria de patologías** de todas las personas que forman parte de la Compañía (personal propio como externo).
- Realización de **exámenes de ingreso y periódicos**; visitas domiciliarias; interconsultas.
- **Campañas de prevención** (Vacunación Antigripal / Hipertensión Arterial/ otros).
- **Plan Anual de Capacitación:** definición y ejecución de cursos regidos por la Normativa vigente y por necesidades de los sitios (Jornadas especiales/ ferias de salud/ recorridas informativas).
- Gestión de redes internas de comunicación.
- Participación en **Auditorías Internas y Externas**.
- Actualización de Documentos Organizativos (SIG).
- Procedimientos: Ingresos contratistas/ residuos patogénicos/ otros.
- Inducciones personal propio y externo.
- Gestión y participación de **Simulacros**.
- Participación en actividades y proyectos con Higiene y Seguridad.
- **Programas voluntarios de promoción de protección de la salud:** cesación tabáquica en planta, prevención de factores de riesgo cardiovasculares, prevención en diabetes y obesidad, promoción de uso adecuado de elementos de protección personal, campañas estacionales (golpe de calor y prevención de enfermedades virales), prevención en cáncer colorrectal, próstata, mama y ginecológicos. Campaña de vacunación contra neumococo en poblaciones especiales.



Logro 2023

Implementamos mejoras en el procedimiento “Habilitación para Proveedores, Contratistas y visitas CPSA y sus Subsidiarias” que permiten asegurar un adecuado control de los requisitos establecidos. Además, realizamos la actualización del software con el cual se realiza el control de documentación de los contratistas.



¿Cómo garantizamos la calidad de los servicios de salud ocupacional?

Contamos con un sistema llamado **SYSOWEB** que nos permite tener las historias clínicas de forma digital y posibilita el registro de cualquier evento médico o intervenciones de enfermería como así también la carga de toda documentación relacionada a su salud.

Toda actividad del equipo de salud, tanto médico y enfermeros, con el paciente en el momento de obtener, clasificar, utilizar, administrar, custodiar y transmitir información y documentación clínica del paciente debe observar el estricto respeto por la **dignidad humana y la autonomía de la voluntad, así como el debido resguardo de su intimidad del mismo, manteniendo la confidencialidad de sus datos sensibles.**

Desafío 2024

Digitalizar las recetas médicas del jefe de departamento de CPSA.



Capacitaciones en salud y seguridad ocupacional

[GRI 403-5 ; 11.9.6]

Continuamos con nuestro plan de capacitación que abarcó todos los temas de Higiene, Seguridad y Salud Ocupacional requeridos por el marco regulatorio vigente y la matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos. Los principales temas fueron:

Riesgos de Ruido y Asbestos

Habilitación puente grúa (Inicial)

Uso y Manipulación de Sustancias Químicas - SGA

GWO (Global Wind Organization)

Trabajo en Altura, Trabajo en Caliente, izaje y Espacios Confinados

Riesgo Eléctrico

Uso y conservación de EPP

Preparación y Respuesta ante emergencias
Evacuación

Habilitación manejo de Autoelevadores (Renovación)

Preparación y Respuesta ante emergencias
Uso de hidrantes y Matafuegos

Habilitación manejo de Autoelevadores (Inicial)

Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos

Habilitación grúa móvil (Renovación)
Plataforma Elevadora

Bloqueo y Etiquetado

Habilitación grúa móvil (Inicial)
Plataforma Elevadora

Manejo defensivo en 4x4

Habilitación puente grúa (Renovación)

Combate de incendios forestales

>> En abril del 2023 desarrollamos la “Semana de la Seguridad” para capacitar sobre “Uso de EPP” y una “Jornada de Salud y Seguridad” con foco en seguir construyendo nuestra cultura preventiva.

Lesiones y enfermedades profesionales relacionadas con el trabajo*

[GRI 403-9; 403-10 ; 11.9.10 ; 11.9.11]

Durante 2023 no registramos accidentes mortales derivados de accidentes laborales en ninguno de los sitios.

Durante 2023 logramos una mejora relevante en el desempeño de la tasa de accidentes con pérdida de días respecto del periodo anterior.

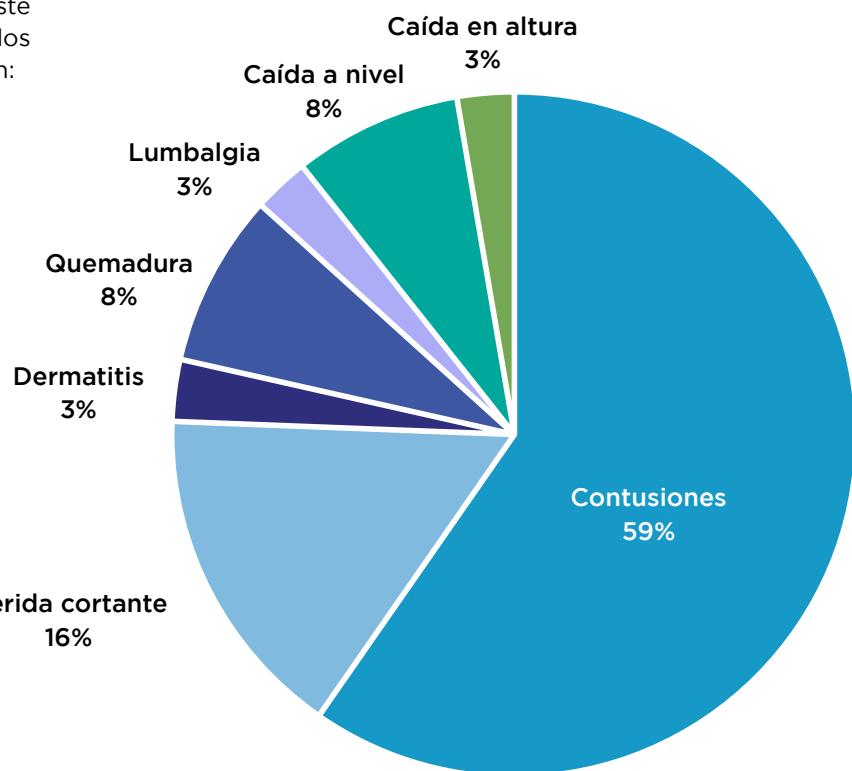
	2022	2023
Accidentes	26	36
Horas Trabajadas	2.066.591	3.288.591
Tasa de Accidentes Laborales con pérdida de días	12,58	10,95
Fallecimientos	0,0	0,0
Tasa de Mortalidad	0,0	0,0
Número y tasa de lesiones con alta consecuencia	-	0,0
Índice de frecuencia total compañía	-	10,95

Para este cálculo se tomó el siguiente criterio:

- Los datos corresponden únicamente a los sitios operativos.
- La tasa de lesiones por accidentes laborales se calcula como = (Cantidad de lesiones por accidente/h trabajadas) x 1.000.000.

*No contamos con los datos de accidentes, muertes y lesiones para los trabajadores que no son empleados.

Los accidentes a lo largo de este periodo fueron leves/moderados acorde a la siguiente clasificación:



Desafíos 2024

- Implementar mejoras en el proceso de Gestión de emergencia (evaluación del proceso, identificación de mejoras, definición de plan, ejecución y seguimiento)
- Visitar los parques eólicos solar y Forestal
- Ampliar el plan de capacitación y prevención del Parque eólico, solar y Forestal
- Certificación ISO 45001: Ampliar el alcance a los sitios Mendoza y San Lorenzo



04. Desempeño económico y gobierno corporativo

- ❖ Desempeño económico
- ❖ Gestión de incidentes y riesgos sistémicos
- ❖ Inversión en infraestructura
- ❖ Gestión de la cadena de suministro
- ❖ Ética y lucha contra la corrupción
- ❖ Digitalización y ciberseguridad

Desempeño económico

[GRI 3-3; 201-1 ; 11.14.1 ; 11.21.1]

Priorizamos el cumplimiento de nuestros objetivos económicos y financieros, centrándonos en la eficiencia, transparencia y sustentabilidad de nuestras operaciones con el fin de generar valor de largo plazo y continuar liderando el mercado energético nacional y creciendo en el mercado forestal.

Diversificamos nuestro portafolio de negocios, que además de energía eficiente y renovable, contempla otras actividades comerciales con ventajas comparativas para nuestros grupos de interés.

	Ventas	EBITDA **	Deuda
MM ARS	313.568	160.273	335.185
MM USD *	388	198	415

15% (20,1 TWh)
es nuestra participación de
mercado al 31/12/2023***

* Las cifras en pesos, acumuladas para el año 2023 y reportadas en los estados financieros de la compañía, fueron convertidas a dólares estadounidenses solo para comodidad del lector usando el tipo de cambio del 31 de diciembre 2023. Los montos en dólares estadounidenses en las tablas de esta publicación se exponen solo para fines de conveniencia y, dada la importante fluctuación del tipo de cambio durante los últimos cinco años, especialmente a fines de 2023, no se debería confiar excesivamente en los montos expresados en dicha moneda. Las conversiones no deben interpretarse como una manifestación de que los importes en pesos se han convertido o se pueden convertir a dólares estadounidenses.

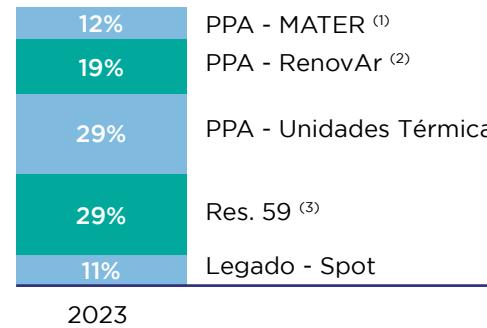
** El EBITDA Ajustado se presenta neto de cargos de Desvalorización, de la variación del activo biológico y de la diferencia de cambio e intereses del FONINVEMEM.

***Fuente CAMMESA. Generación de energía SADI total

+70% del Cashflow Operativo

está asegurado mediante contratos de largo plazo
en dólares con mecanismos de protección

Contribución del EBITDA ajustado por marco regulatorio



- ▶ **60%**
Del EBITDA ajustado.
A través de contratos de largo plazo, con precios fijados en **dólares estadounidenses**.
- ▶ **Plazo de 5 años**
Contratos parcialmente fijados en dólares estadounidenses.

+US\$ 66 MILLONES

Cobranzas (solo principal) bajo CVO durante 2023

Las cuentas por cobrar de CVO suman aproximadamente US\$ 253 **millones**, al 31 de diciembre de 2023, y devengan intereses a una tasa SOFR + spread a 30 días + 5%, a cobrar en **53 cuotas mensuales de capital hasta mayo de 2028**.

Más información sobre nuestro desempeño económico y financiero

💡 Presentación resultados diciembre 2023

💡 Estados financieros al 31 de diciembre 2023

(1) PPA directamente con clientes privados

(2) Respaldo por fondo de reserva financiado por el Banco Mundial (FODER)

(3) El porcentaje representa el EBITDA total generado por los ciclos combinados bajo la Res 59.

Valor económico directo generado y distribuido (miles de ARS)

[GRI 201-1]

A. VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO (1+2+3)	781.478.221
1. Ventas netas ¹	313.568.164
2. Ingresos de la inversión financiera ²	230.203.826
3. Otros ingresos operativos ³	237.706.231
B. VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO (4 + 5+ 6+ 7+ 8+ 9+10)	683.996.729
4. Gastos de operación, administración y comercialización ⁴	72.549.873
5. Sueldos, jornales y cargas sociales ⁵	58.932.418
6. Inversión en bienes de uso y otros activos	155.823.523
7. Inversión en la comunidad ⁶	11.586
8. Costos financieros ⁷	356.774.380
9. Otros gastos operativos	15.128.790
10. Impuestos (10.1 + 10.2 + 10.3)	
10.1 Impuesto a las ganancias	17.938.127
10.2 Impuestos directos	4.689.840
10.3 Impuestos tasas y contribuciones	2.148.192
VALOR ECONÓMICO RETENIDO (A-B)	97.481.492

1 Las ventas netas equivalen a las ventas brutas de bienes y servicios menos las devoluciones, los descuentos y las bonificaciones.

2 En los ingresos financieros están las cantidades obtenidas en concepto de intereses sobre préstamos financieros y los resultados por tenencia de activos financieros.

3 En los otros ingresos operativos se incluyen los intereses generados por clientes, la diferencia de cambio neta de activos y pasivos operativos, el recupero de seguros y otros ingresos operativos.

4 Ver Anexo H de los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023. No incluye Depreciación de propiedades, planta y equipos, Amortización activos intangibles, Gastos por compensaciones a empleados, Otros beneficios a empleados a largo plazo, Impuestos y contribuciones e Impuesto a los débitos y créditos.

5 La nómina comprende los salarios de colaboradores, incluidas las cantidades que se abonan a instituciones gubernamentales (impuestos, exacciones y fondos para desempleo) por cuenta de los empleados. Normalmente no se incluye aquí a las personas no empleadas que desempeñan una función operativa; estas suelen considerarse una adquisición de servicio que se refleja como gasto de funcionamiento. En las prestaciones sociales se incluyen las aportaciones periódicas (pensiones, seguros, vehículos de empresa y salud privada), así como otros beneficios sociales en forma de vivienda, créditos bonificados, ayudas de transporte, becas de estudios e indemnizaciones por despido. No se incluye la formación, el costo de los equipos de protección u otras partidas de gasto directamente relacionadas con la tarea realizada por los colaboradores.

6 Donaciones voluntarias e inversiones de fondos en la comunidad cuyos beneficiarios no pertenecen a la organización. Entre ellas se incluyen las donaciones a instituciones de beneficencia, ONG y centros de investigación (no relacionados con la I+D con objetivos mercantiles de la empresa), los fondos para la dotación de infraestructuras comunitarias y los costos directos de programas sociales (tales como eventos artísticos y educativos). La cantidad indicada refleja únicamente los gastos reales efectuados, no los compromisos futuros. Respecto a las inversiones en infraestructuras, el cálculo de la inversión total incluye los costos de los materiales adquiridos y de la mano de obra, además de los costos de capital. En cuanto al patrocinio de servicios o programas ya en funcionamiento (p. ej., una organización que finanche el funcionamiento de una instalación abierta al público) la cifra de inversión incluye los costos operativos.

7 Incluye intereses de préstamos, diferencia de cambio neta de pasivos y activos, y otros costos financieros.

Contexto y desempeño económico



El contexto de la actividad forestal se vio afectado por la contracción de la economía tras la pandemia de COVID-19, la invasión rusa a Ucrania y la crisis de costo de vida. Entre los indicadores más relacionados con el nivel de actividad que afectan al sector se encuentran el índice de producción industrial manufacturero de madera y productos de madera registró una disminución de 6% respecto al año 2022 y el índice construya, que mide la evolución de los volúmenes vendidos al sector privado de los productos para la construcción que fabrican las empresas que lo conforman, disminuyó un 8%.

En este contexto, las operaciones forestales permitieron durante el año 2023 comercializar alrededor de 507.000 metros cúbicos de madera y continuar con los despachos de ventas de madera de pino en pie con destino a exportación a China y a India. Esto fue posible entre otros factores, por la disponibilidad de la oferta de madera y la inversión en infraestructura portuaria en la provincia de Entre Ríos, lo que está permitiendo la utilización de los puertos en Concepción del Uruguay e Ibicuy, junto a la reactivación de la línea Urquiza del ferrocarril para el transporte de las cargas.

EBITDA

- FORESTAL ARGENTINA S.A. Y LOMA ALTA FORESTAL S.A.: **AR\$ 1.277.333.654**
- EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A.: **AR\$ 296.922.746**
- LAS MISIONES S.A. Y ESTANCIA CELINA S.A.: **AR\$ 106.820.444,45**



Gestión de incidentes y riesgos sistémicos

[GRI 3-3]

Buscamos anticipar los eventos específicos de alto impacto que pueden tener consecuencias graves en el medio ambiente y la sociedad.

En paralelo, desarrollamos mecanismos para reducir las contribuciones a los riesgos y fallas sistémicos del sector energético.

Contamos con una **Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales** que es la base de nuestra Gestión Ambiental y de la toma de decisiones, y que es actualizada sistemáticamente para cada uno de los sitios.

Invertimos en activos de Generación de Energía Renovable que permiten a los grandes clientes comerciales reducir su huella de carbono, así como fijar sus costos de abastecimiento por períodos prolongados, asociados a la vigencia de los contratos suscritos.

Por otra parte, **comercializamos generación proveniente de Ciclos Combinados de alta eficiencia**, lo que permite reducir los costos y consumo de combustible.

Además, estos procesos de cogeneración y generación por Ciclo Combinado contribuyen a la **eficiencia en el consumo de Energía y Vapor de los Grandes Clientes**, y a la reducción de Gases de Efecto Invernadero. Por eso apuntamos a celebrar contratos de provisión a partir de estas tecnologías.

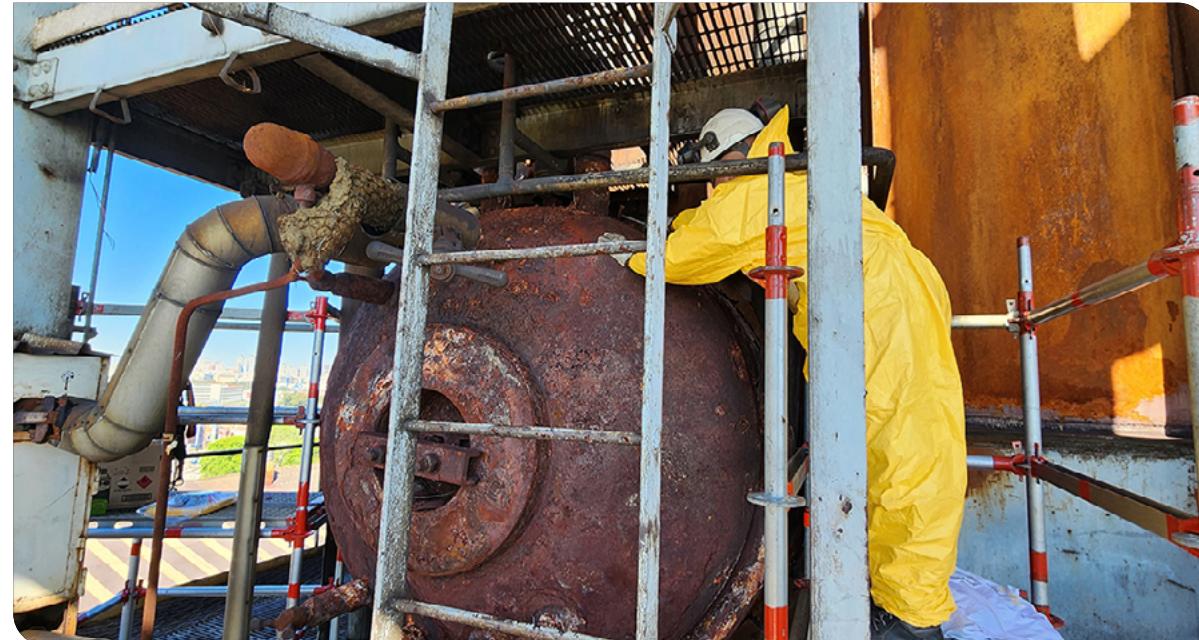
Durante 2023 implementamos mejoras y mantenimientos en las Unidades y destacamos:

- Realizamos los mantenimientos programados en los tiempos declarados.
- Regulación primaria de frecuencia de los generadores: sin incidentes.
- Regulación de tensión de los generadores: sin incidentes.
- Capacitamos al personal de producción.
- Garantizamos el Servicio provisto a nuestros clientes a través de la renovación de los Acuerdos de respaldo con otros generadores del Sector.
- Cumplimos con los procedimientos dispuestos por la Secretaría de Energía y por el Organismo Encargado del Despacho para evitar colapsos en la Red Eléctrica.

Inversión en infraestructura

[GRI 3-3]

Con el objetivo de asegurar una calidad de servicio óptima, mantenemos e invertimos en infraestructura para aumentar la eficiencia, fomentar las energías renovables y la creación de nuevos mercados.



Gestionamos la calidad de los procesos para satisfacer los requerimientos de los clientes internos y externos, garantizando que la producción de las unidades generadoras se lleve a cabo maximizando los principios de:

 **SEGURIDAD**

 **DISPONIBILIDAD**

 **CONFIABILIDAD**

Hitos del ejercicio 2023:

- Actualizamos la tecnología de la turbina de gas TG9, ciclo combinado MHI, que permitió una **mayor potencia de generación** e involucró el reemplazo de Vanes, Blades, y sellos entre los principales cambios.
- Reemplazamos el *Exhaust Gas Cylinder* de la Turbina turbina de gas TG9, ciclo combinado MHI como parte de la actualización recién mencionada.
- Mejoramos el sistema de combustores de la TG11, ciclo combinado CBA, permitiendo una **mayor confiabilidad**.
- Rehabilitamos el sistema de incendio en recinto de TG de CBA.
- Pusimos en marcha el sistema de clarificación de agua. Puesta en marcha de Osmosis 1 y 2.
- Incrementamos la capacidad de producción de agua desmineralizada.
- Pusimos en marcha nuevas motobombas en el sistema anti-incendio.

Buscamos anticipar los eventos específicos de alto impacto que pueden tener consecuencias graves en nuestros colaboradores, el medio ambiente y la sociedad.

En paralelo, desarrollamos procedimientos y mecanismos para reducir las contribuciones a los riesgos y fallas sistémicos de nuestro sistema de producción forestal.

Inversiones en infraestructura

Nuestros objetivos son:

- Mantener las vías de acceso y caminos internos transitables durante todo el año. La inversión en caminos forestales dentro de los establecimientos es fundamental para garantizar la salida de la producción, como también para proteger el patrimonio en términos de accesibilidad para la prevención de incendios y actividades ilegales.
- Colaborar con las entidades competentes en el mantenimiento de los caminos y rutas públicas para garantizar la logística de abastecimiento a nuestros clientes.
- Mitigar permanentemente los impactos generados del tránsito de camiones en caminos públicos.
- Mantener los cortafuegos durante toda la temporada de mayor riesgo de incendios y de mayor exposición al tránsito de personas.
- Mantener un buen estándar en la calidad de la infraestructura de alojamiento rural.
- Alcanzar bajos índices de afectación al patrimonio como consecuencia de incendios.

Para eso establecemos metas y una planificación anual de tareas de mantenimiento y reparaciones.



Logros 2023

- Mejoramos la Ruta Provincial 114 con inversión propia
- Mejoramos el sistema de abastecimiento de agua para aviones hidrantes (pozos artesianos) en nuestras pistas
- Contratamos dos aviones hidrantes exclusivos para el combate de incendios forestales



Desafíos 2024

- Estandarizar las condiciones de los alojamientos rurales para operarios
- Reducir el número de campamentos forestales en puntos estratégicos a los fines de eficientizar su mantenimiento y gestión
- Consolidar alianzas con entidades públicas y privadas para el mejoramiento y mantenimiento de rutas provinciales que den acceso a los campos de la empresa

Gestión de la cadena de suministro

[GRI 2-6; 3-3; 204-1; 308-1 ; 11.12.1 ; 11.14.6]

Requerimos que nuestras empresas proveedoras cumplan con estrictos criterios éticos y ambientales.

Apoyamos a proveedores locales, emprendedores y pymes para contribuir en su crecimiento y desarrollo, implementando medidas que respalden y fomenten su competitividad e innovación para así construir una industria más resiliente.

En nuestra Política de Compras y Contrataciones Corporativas establecemos los requisitos básicos éticos, de seguridad e higiene, legislación y regulación laboral, licencias, derechos humanos, entre otros que deben cumplir las ofertas que se presentan ante concursos o licitaciones privadas.

Para integrar criterios ambientales, sociales y éticos en la gestión y homologación de empresas proveedoras contamos con un Código de Conducta Empresaria para Terceros y una Declaración Jurada de Integridad. A su vez, trabajamos junto a las áreas del Sistema Integrado de gestión para mejorar estos procesos.

En 2023 trabajamos con **1.728 empresas proveedoras**:



\$33.658,15
millones de pesos en pago
a proveedores

Evaluamos a nuestros proveedores según criterios ambientales. Al momento de generar una solicitud de pedido para cada proveedor de Central Puerto, nuestro sistema permite asignar un nivel de riesgo ambiental según las actividades que este vaya a realizar. Según la escala asignada, debe cumplir con ciertos controles y presentar información a la gerencia ambiental. Este paso nos permite alinear nuestra cadena de valor con nuestros estándares en materia ambiental.



Buscamos la buena gestión de nuestra cadena de suministro para cumplir con las metas y objetivos que nos ponemos, tanto en términos económicos como sociales y ambientales. Para eso, consideramos indicadores claves a la legalidad, cumplimiento de normas, estándares y compromisos asumidos, transparencia y la generación de confianza, el control de la trazabilidad, la responsabilidad social y ambiental. Los proveedores de aplicadores de agroquímicos deben contar con los premisos legales correspondientes a las capacitaciones en H&S.

→ **97%**
de nuestros proveedores
son locales

→ **550**
empleos directos e indirectos son
generados gracias a nuestra actividad

→ **0**
conflictos sociales en
nuestra cadena en 2023

Desafíos 2024

- Alinear los procesos de evaluación y control de proveedores
- 100% de proveedores alineados a las políticas y estándares de la compañía



Ética y lucha contra la corrupción

[GRI 3-3; 2-23]

Entendemos la integridad como un valor fundamental para desempeñar las actividades comerciales, actuamos siguiendo los estándares éticos, jurídicos y profesionales más altos con el fin de aumentar y defender la reputación de la compañía. Promovemos la integridad, la supervisión y el control para prevenir, detectar y corregir ilícitos y fomentar una cultura de integridad tanto a nivel interno, como con nuestros grupos de interés.



Nuestro marco normativo interno está compuesto por:

- Un Código de Conducta Empresaria (CDCE). 
- Un Código de Conducta Empresaria para terceras partes. 
- La Política Antifraude. 
- Una Política de Tratamiento de Denuncias a Violaciones al Código de Conducta Empresaria.
- La Política de Hospitalidad y Regalos – Política de Donaciones y la Política de Uso de Recursos Tecnológicos.
- Un Protocolo para Tratamiento de Casos de Acoso Sexual.
- Un Procedimiento de Screening y Scoring de terceras partes que desean efectuar negocios con la compañía, entre otros.

El Directorio aprobó nuestro Programa de Integridad y el Código de Conducta Empresaria y nombró a la persona que desempeña el rol de Oficial de Cumplimiento. El resto de las políticas fueron aprobadas por el Comité de Auditoría, Gerencia General, Gerencia de Recursos Humanos o por el oficial de cumplimiento según sea el caso.

Semestralmente revisamos todas nuestras políticas y cualquier modificación al Código de conducta debe ser aprobada por el Directorio.

Las políticas se encuentran disponibles para trabajadores a través de workplace y para terceros en nuestra página web. Además, utilizamos una plataforma interna para comunicar ciertos aspectos del Plan de Integridad de la Compañía (Usina Digital) y solicitamos a quienes ingresan a la Compañía que firmen la aceptación a las políticas.

Para eliminar posibles obstáculos en la comunicación ponemos a disposición la documentación de integridad en inglés. En el transcurso del armado de este Reporte detectamos que no incluimos intérpretes de señas ni subtítulos en nuestras capacitaciones, que los documentos de integridad no cuentan con adecuaciones para personas no videntes o hipoacúsicas, ni tampoco nuestra web. Estos obstáculos para comunicar nuestros compromisos y políticas son oportunidades de mejora que trabajaremos a futuro.



Acciones para promover la ética durante 2023:

[GRI 2-24 ; 2-27; 205-3; 206-1; 415-1 ; 11.19.2 ; 11.20.4 ; 11.22.2]

-  En octubre y noviembre de 2023 instalamos buzones de denuncia en los parques: Achiras, La Genoveva y La Castellana.
-  Llevamos a cabo el relanzamiento de la Campaña de Difusión con un video de capacitación sobre la línea ética (RESGUARDA).
-  Emitimos comunicaciones sobre el canal de denuncias a través de workplace.
-  Comenzamos a actualizar la política de Hospitalidad y Regalos.
-  Incluimos en la inducción de nuevos ingresos a la compañía información sobre el canal de denuncias y canales de acceso.
-  Cumplimos en tiempo y forma con el debido tratamiento de todas las denuncias recibidas.
-  No registramos casos de corrupción ni fraudes internos de ningún tipo.
-  Completamos los desafíos propuestos para el ejercicio:

Desafíos 2023

Lograr mayor participación e involucramiento de toda la Compañía en temas de Integridad a través de capacitaciones y otras actividades programadas.

Motivar a colaboradores y terceras partes en la utilización del Canal de Transparencia para detectar oportunidad de mejoras como así también violaciones al Código de Conducta Empresarial, todo ello mediante la difusión del canal y de la política de denuncias.

Estado

Completado. Continuamos desarrollando capacitaciones relacionadas a la línea ética y compliance.

Completado. Realizamos publicaciones a través de workplace recordando el uso del canal, sus medios disponibles y destacando la confidencialidad, el anonimato y la seguridad que ofrece el canal de transparencia. Gracias a esto, notamos mayor predisposición a reportar casos con relación al año anterior.

Desafíos 2024

- Capacitar sobre el canal de transparencia a los nuevos ingresos
- Incorporar un código QR de acceso al canal de transparencia
- Desarrollar nuevas formaciones y comunicaciones sobre temas éticos para incrementar la cultura ética en la compañía
- Ampliar el alcance de las políticas corporativas al negocio forestal y capacitar a todo el equipo.

Evaluamos nuestras operaciones en relación a riesgos vinculados con temas de Ética y Corrupción

[GRI 205-1; 11.20.2]

Contamos con una Matriz de riesgos que identifica los riesgos a los que está expuesto nuestro negocio, su probabilidad de ocurrencia y el impacto económico asociado. A su vez, identificamos e implementamos acciones de mitigación asociadas a cada riesgo de la Matriz, en el marco del Plan de Integridad y Auditoría Interna.

Promovemos la cultura, conducta y comportamiento ético

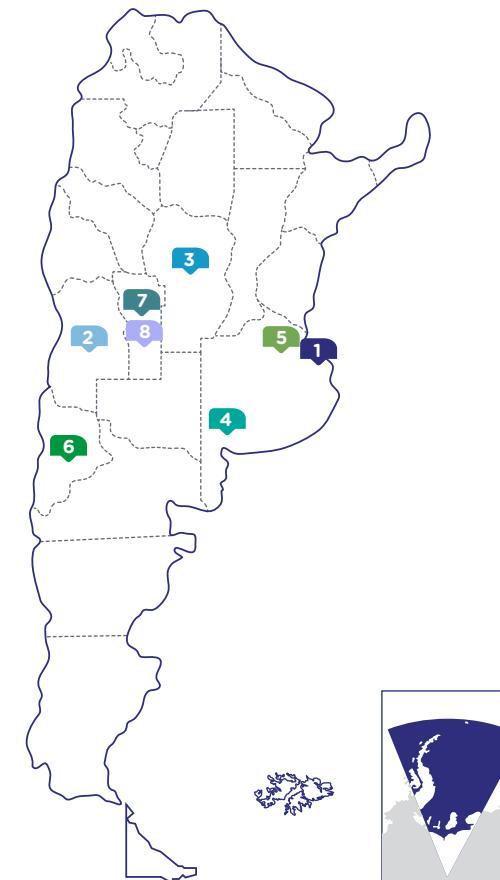
[GRI 2-24 ; 205-2 ; 11.20.3]

Nuestro objetivo: que todas las personas que forman Central Puerto y las terceras partes que intervienen en nuestra operación conozcan, respeten y adhieran a nuestro Código de Conducta.

Para eso, difundimos interna y externamente nuestras políticas y procedimientos anticorrupción.

387

personas capacitadas en comportamiento ético



SITIO	CANTIDAD
1 Central Puerto (Bs. As.)	240
2 Mendoza	64
3 Córdoba (Renovables)	1
4 Renovables (Bs. As)	1
5 Central Costanera (Bs. As.)	1
6 Piedra del Aguila (Neuquén)	16
7 San Lorenzo (Santa Fe)	18
8 Brigadier Lopez (Santa Fe)	46
Total	387

Durante 2023 realizamos capacitaciones sobre la Ley SOX (*Sabarnes Oxley Compliant*) en las cuales se enfatizó en la importancia de la integridad de la información y el compromiso de toda la compañía con el fin de evitar fraudes y asegurar el cumplimiento de las normas contables y de gobierno corporativo. El contenido de la formación fue compartido a todo el personal a través de la plataforma interna Workplace.

Procedimiento de Debida Diligencia hacia Terceros y Adhesión al Programa de Integridad.

Monitoreamos a las empresas proveedoras y terceras partes con las que interactuamos y las clasificamos por tipo de riesgo. De esta forma, imponemos restricciones para operar o impedimos que operen a aquellas con riesgo alto o noticias negativas en materia de fraude y corrupción.

Promovemos y respetamos los Derechos Humanos

[GRI 2-23]

Nuestro Código de Conducta Empresarial estipula cómo debe ser el trato y la relación con los accionistas, con y entre los colaboradores, con los clientes y empresas proveedoras. De esta manera, para aquellas personas que trabajan en Central Puerto o nos proveen bienes y servicios buscamos:

- **Prohibir el trabajo forzoso y cualquier acto de discriminación.**
- **Garantizar el trato con dignidad y respeto.**
- **Asegurar condiciones y ambiente de trabajo que asegure bienestar físico, mental y social de las personas.**

Para con los menores de edad buscamos:

- **Prohibir y erradicar el trabajo infantil.**

Y para aquellos grupos vulnerables buscamos:

- **Reconocer y respetar los derechos de los individuos que pertenecen a grupos vulnerables, cuando las actividades del proveedor tengan lugar en zonas habilitadas por estos colectivos.**

A su vez, nuestro Código de Conducta Empresaria para Terceros estipula que toda parte relacionada con nuestra operación debe respetar los derechos humanos local e internacionalmente reconocidos y enunciados en la Carta Internacional de los Derechos Humanos* y los principios relativos a los derechos incluidos en los ocho Convenios Fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo. De esta forma, exigimos que eviten y prevengan que sus propias actividades provoquen o contribuyan a provocar consecuencias negativas sobre los derechos humanos y que hagan frente a esas consecuencias cuando se produzcan.



*Se conoce como Carta Internacional de los Derechos Humanos a la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) junto con los instrumentos que la desarrollan: el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1976) y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1976).

Canal de Transparencia

[GRI 2-25; 2-26]

El canal de transparencia es gestionado de forma independiente por la empresa Resguarda.

Contamos con varios canales de recepción de denuncias por violaciones al Código de Conducta Empresaria en torno a nuestro Canal de Transparencia, a través de una página web, de manera telefónica, e-mail, WhatsApp y también dentro de la página de Central Puerto contamos con un formulario en el cual se puede realizar una denuncia directamente. En este último caso esa denuncia es derivada directamente al Oficial de Cumplimiento. El canal puede ser utilizado tanto por empleados como por terceros. Este canal además se encuentra disponible las 24 hs en caso de web o e-mail y para los casos que se requiera comunicarse con un operador de manera telefónica o por WhatsApp de 8:00 a 22:00 hs.

Los idiomas disponibles son español, inglés y portugués.

La Política de Tratamiento de Denuncias a Violaciones al Código de Conducta Empresaria expresa la **no tolerancia a las represalias** y explica detalladamente el protocolo para el tratamiento de las denuncias recibidas.

Existe un **Comité Receptor de Denuncias** que analiza cada situación y resuelve el caso en caso de corresponder. Se deja constancia en la Plataforma dedicada (Resguarda) incluyendo la documentación de respaldo aplicable.

La denuncia puede ser realizada de forma anónima o con identificación del denunciante. En todos los casos, tratamos a las denuncias como confidenciales y nos comprometemos a proteger la identidad del denunciante cualquiera sea la forma y el canal utilizado para efectuar dicha denuncia.

Accedé a la Línea Ética 

Marco normativo que impulsa la ética

Nuestra **política de sostenibilidad** manifiesta explícitamente la lucha contra la corrupción y la búsqueda permanente de mecanismos para evitarla, y la Política de Integridad describe pautas específicas de comportamiento por parte de los empleados directos.

A su vez, al estar adheridos a los Principios y Criterios del FSC® debemos demostrar el cumplimiento de esas políticas.

Estos documentos abordan el respeto por:

- Los derechos de los trabajadores en el marco de los convenios de la OIT (Trabajo forzoso, Libertad sindical y negociación colectiva, Igualdad de remuneración, Discriminación en materia de empleo, Edad mínima de empleo, Prohibición del trabajo infantil, Salud y Seguridad de los trabajadores, Desarrollo de los Recursos Humanos)
- El respeto por los derechos de los pueblos indígenas
- El respeto por los derechos legales y consuetudinarios de las comunidades locales
- El respeto por la diversidad en todas sus formas

Dentro de nuestro **plan de capacitaciones anual**, contamos con actividades específicas para divulgar y dar a conocer las políticas de sostenibilidad y de integridad. En el caso de nuevas incorporaciones esta capacitación es parte del proceso de inducción inicial.

Contamos con un **procedimiento de resolución de quejas y controversias** y un registro desde su levantamiento hasta su resolución. Este procedimiento alcanza a todas las partes interesadas y es un requisito de varios indicadores del estándar de certificación FSC® que se audita anualmente.

Logros 2023

- No se han registrado conflictos
- No se han detectado no conformidades relacionadas a conflictos o acciones antiéticas o corruptas en la auditoría anual de FSC®

Desafíos 2024

- Continuar con el alineamiento de las empresas y ajuste de los procedimientos
- Mejora del sistema de registro de quejas



Gobierno corporativo

[GRI 2-9; 2-10; 2-11]

El Directorio es nuestro máximo órgano de gobierno. Los directores son elegidos por los accionistas en la Asamblea Anual teniendo en cuenta sus competencias para desempeñar el rol y la independencia. La designación del presidente y de los miembros del Comité de Auditoría, es realizada en la primera reunión de Directorio que se celebra con posterioridad a la Asamblea anual de accionistas.

Directorio***

DIRECTORES TITULARES

Miguel Dodero - Presidente**
José Luis Morea - Vicepresidente*
Martín Lhez*
Martina Blanco**
Tomás José White*
Marcelo Atilio Suva**
Ignacio Villamil**
Mario Elizalde*
Diego Gustavo Petracchi**
Jorge Eduardo Villegas*
Guillermo Rafael Pons*

DIRECTORES SUPLENTES

José Manuel Ortiz*
Rubén Omar López**
Ramón Nazareno Ulloa*
Adrián Gustavo Salvatore**
Justo Pedro Saenz**
José Manuel Pazos**
Javier Alejandro Torre**
Alberto Francisco Minnici**
Oscar Gosio*
Alejo Villegas*

Comisión fiscalizadora

SÍNDICOS TITULARES

Carlos César Adolfo Halladjian*
Eduardo Antonio Erosa*
Juan Antonio Nicholson*

SÍNDICOS SUPLENTES

Cristina Margarita De Giorgio*
Carlos Adolfo Zlotnitzky*
Lucas Nicholson*

Comité de Auditoría

TITULARES

Tomás José White*
José Luis Morea*
Ignacio Villamil*

SUPLENTES

Jorge Eduardo Villegas*
Oscar Luis Gosio*

Accedé al
Código de
Gobierno
Societario



Asociaciones y organizaciones nacionales de las que somos parte [GRI 2-28]

- Asociación de Distribuidores de Energía Eléctrica de la República Argentina (ADEERA)
- Asociación de Generadores de Energía Eléctrica de la República Argentina (AGEERA)
- Cámara de Comercio de los Estados Unidos en Argentina (AMCHAM)
- Cámara Eólica Argentina (CEA)
- Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA)

* Independiente

** No independiente

*** El Directorio ha determinado que no existen limitaciones en cuanto a que los directores desempeñen funciones en otras entidades en la medida en que estas no sean nuestras competidoras, debiendo en todos los casos atenerse a las incompatibilidades previstas en los artículos 264, 273 y 286 de la Ley General de Sociedades.

Digitalización y ciberseguridad

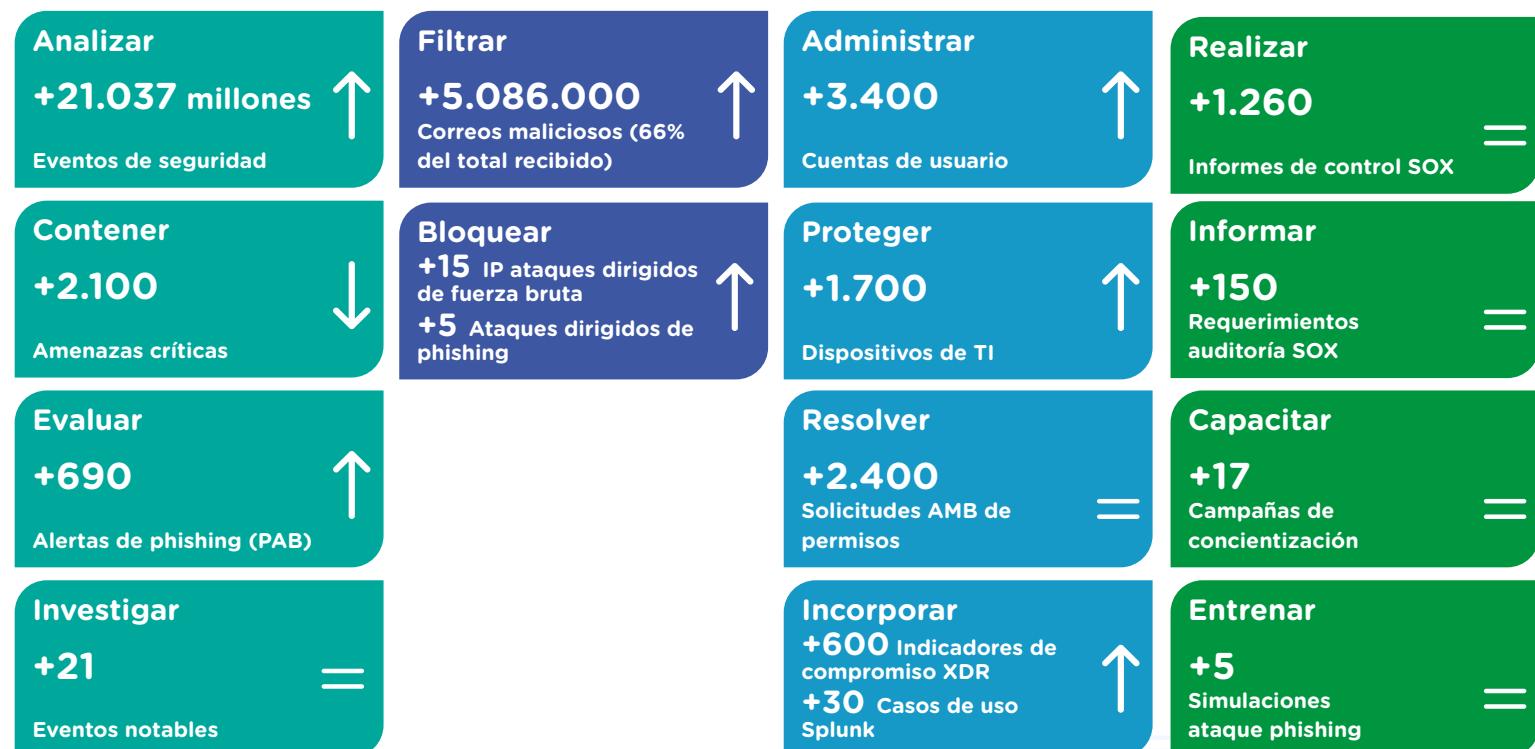
[GRI 3-3]

Trabajamos para preservar la privacidad y la protección de datos de clientes y de los sistemas estratégicos para el funcionamiento de la compañía.

Los beneficios de la transformación digital traen aparejados desafíos para gestionar una mayor exposición a las vulnerabilidades informáticas que deben considerarse para reducir la superficie de ataque y minimizar las oportunidades de explotar debilidades o deficiencias por parte de los cibercriminales.

Nuestra organización es consciente de las implicancias económicas y sociales que producen los incidentes de ciberseguridad, donde es prácticamente inevitable ser víctima de un ataque, y es por ello que desarrollamos acciones vinculadas con la **resiliencia cibernética mediante inversiones en mecanismos de protección, continuidad y monitoreo** que nos permiten reanudar la operación informática en el menor tiempo posible y con las menores pérdidas.

A continuación, una síntesis de los principales indicadores de desempeño de ciberseguridad. En este ejercicio incorporamos dos nuevos indicadores que son el de **Bloquear**, que está relacionado con ataques dirigidos, y el de **Incorporar**, relacionado con indicadores de compromisos asociados con ataques específicos.



Nuestra evolución y desempeño en ciberseguridad

[GRI 418-1]

En 2023 iniciamos un proceso significativo de expansión mediante la adquisición de las empresas Central Costanera y Forestal Argentina. Como parte de esta expansión, llevamos adelante proyectos de integración de redes y migración de sistemas logrando sumar exitosamente estos nuevos activos a nuestro ecosistema digital.

Durante 2023 no hemos tenido ningún tipo de reclamación de terceras partes ni de autoridades regulatorias relacionadas con violaciones a la privacidad de clientes.

Principales acciones desarrolladas

[GRI 418-1]

En el ámbito de la **transformación digital**, realizamos una inversión estratégica en la incorporación del software PI System como solución corporativa para la recolección masiva e historización de datos de planta. En esta primera fase, el sistema nos permite monitorear de manera centralizada aproximadamente 20.000 señales provenientes de nuestros sistemas de operaciones industriales. Esta implementación no solo **optimiza la toma de decisiones en tiempo real** para los equipos de operaciones y mantenimiento, sino que también facilita la visualización de la información de manera intuitiva para los diferentes sectores de la compañía.

En línea con nuestra iniciativa de toma de decisiones basada en datos, desarrollamos en nuestra plataforma de Inteligencia de Negocios un conjunto de tableros de indicadores operativos que incluye más de 300 métricas. Este recurso facilita el análisis detallado de la información de operaciones, permitiendo una gestión optimizada de nuestras plantas y contribuyendo a la mejora continua y a la eficiencia operativa.

En lo que refiere a **Digitalización de Procesos**, implementamos una solución para la gestión presupuestaria. Esta aplicación le permite al área de control de gestión llevar un seguimiento detallado de las solicitudes de modificación a las partidas presupuestarias, incluyendo los flujos de aprobación necesarios para su posterior registración en el sistema de gestión. Asimismo, la solución mejora la eficiencia y transparencia del proceso, reduciendo los tiempos de asignación de presupuesto y promoviendo una administración más rigurosa y efectiva de los cambios presupuestarios.

Acompañando la transformación digital avanzamos en la protección y disponibilidad de la información, el resguardo está basado en tecnología de inmutabilidad y el control de dispositivos.

Resguardo de la Información con Inmutabilidad

En nuestra compañía, hemos adoptado la inmutabilidad de la información como una estrategia crucial para garantizar la integridad y seguridad de los datos usando tecnologías para registrar transacciones y datos de manera que no puedan ser alterados ni eliminados, proporcionando un resguardo inmutable. Esta característica es esencial para nosotros, especialmente en la integridad de la información sensible.

La seguridad de la información es una prioridad en nuestra empresa, donde las amenazas ciberneticas están en constante evolución. Implementamos políticas robustas de seguridad, como el uso de cifrado de datos, autenticación multifactor y firewalls avanzados, para proteger la información. Además, adoptamos soluciones de ciberseguridad basadas en inteligencia artificial y machine learning para detectar y responder a amenazas en tiempo real, reduciendo el riesgo de brechas de seguridad.

Movilidad

La movilidad es un componente clave en la transformación digital de nuestra empresa. Los dispositivos móviles y las aplicaciones en la nube permiten a nuestros empleados acceder a la información y realizar tareas desde cualquier lugar y en cualquier momento. Esto no solo aumenta la productividad y la eficiencia, sino que también mejora la satisfacción del empleado al ofrecer una mayor flexibilidad. Hemos implementado soluciones de Movilidad Empresarial para gestionar de manera segura todos los dispositivos móviles corporativos utilizados dentro de la organización.

Expansión

La expansión de nuestra empresa en el entorno digital requiere una infraestructura tecnológica que soporte el crecimiento sin comprometer la calidad del servicio. Utilizamos la nube (cloud computing) para escalar nuestras operaciones de manera flexible y eficiente, pagando solo por los recursos que utilizamos. Las plataformas de nube híbrida y multi-nube que implementamos ofrecen una mayor resiliencia y capacidad de adaptación, asegurando que podamos expandirnos rápidamente a nuevos mercados y geografías.

Implementación de MDM (Mobile Device Management)

En nuestra compañía, la implementación de soluciones de Mobile Device Management (MDM) es fundamental para gestionar y proteger los dispositivos móviles utilizados en el ámbito empresarial. MDM nos permite controlar y asegurar dispositivos como tablets y laptops, asegurando que se cumplan las políticas de seguridad corporativas. Las funcionalidades típicas de MDM incluyen la gestión de aplicaciones, control de acceso a la red, y protección contra pérdida de datos, proporcionando una solución integral para la movilidad segura en nuestro entorno empresarial.

Este enfoque integrado permite a nuestra organización no solo proteger su información y operaciones, sino también aprovechar las oportunidades de la tecnología moderna para mejorar nuestra competitividad y crecimiento.

Implementación Planta Central Costanera

En el marco de la adquisición de la planta Central Costanera, se realizó un proyecto de incorporación de la sociedad CTCO al modelo SAP-CORP.

Se realizaron las configuraciones para los módulos FI, MM, SD, PS-IM, HR, PM, AA y las modificaciones a desarrollos existentes para adaptar las funcionalidades a la nueva sociedad.

Además, se dieron de alta todos los nuevos usuarios, dando acceso a los permisos según la segregación de funciones que propone el área de cumplimiento de la compañía.

SAP Ariba Sourcing

SAP Ariba facilita la colaboración entre compradores y proveedores. Esto significa que las organizaciones y los socios comerciales individuales pueden compartir pronósticos y pedidos en tiempo real, lo que mejora la visibilidad y permite una planificación de la cadena de suministro más basada en datos.

Roadmap estratégico TI Corporativo





05. Indicadores ASG



- ✿ Índice de contenidos GRI
- ✿ Índice SASB
- ✿ Alcance y lineamientos del Reporte

Índice de contenidos GRI

Declaración de uso	Central Puerto S.A. ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre 1/1/23 al 31/12/23
GRI 1 usado	GRI 1: Fundamentos 2021
Estándares Sectoriales GRI aplicables	Suplemento sectorial GRI 11 Sector Petróleo y Gas 2021

Estándar GRI	Contenido	Número de página	OMISIÓN			N.º REF. DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI
			REQUERIMIENTOS OMITIDOS	MOTIVO	EXPLICACIÓN	
Contenidos generales						
GRI 2: Contenidos Generales 2021	La organización y sus prácticas de presentación de informes					
	2-1 Detalles organizacionales	7 ; 105				
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	10 ; 105				
	2-3 Período objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	105				
	2-4 Actualización de la información	Nota (p. 96)				
	2-5 Verificación externa	105				
	Actividades y trabajadores					
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	7 ; 10 ; 73 ; Nota (p. 96)				
	2-7 Empleados	52				
	2-8 Trabajadores que no son empleados	Nota (p. 96)				

Estándar GRI	Contenido	Número de página	OMISIÓN			N.º REF. DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI
			REQUERIMIENTOS OMITIDOS	MOTIVO	EXPLICACIÓN	
Contenidos generales						
GRI 2: Contenidos Generales 2021	Gobernanza					
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	81				
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	81				
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	81				
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	11 ; Nota (p. 96) 				
	2-13 Delegación de la responsabilidad de la gestión de los impactos					
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	11 ; Nota (p.96)				
	2-15 Conflictos de interés					
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas					
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno					
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno					
	2-19 Políticas de remuneración	11 ; Nota (p. 96) 	2-19 a iii	Restricciones de confidencialidad	Nota (p.97)	
	2-20 Proceso para determinar la remuneración					
	2-21 Ratio de compensación total anual		2-21 a, b y c	Restricciones de confidencialidad	Nota (p.97)	
	Estrategia, políticas y prácticas					
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	3 ; 4				
	2-23 Compromisos y políticas	14 ; 75 ; 79 ; Nota (p.97)				
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	77 ; 78				

Estándar GRI	Contenido	Número de página	OMISIÓN			N.º REF. DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI
			REQUERIMIENTOS OMITIDOS	MOTIVO	EXPLICACIÓN	
Contenidos generales						
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	48 ; 80				
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	80				
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	77 ; Nota (p.97)				
	2-28 Afiliación a asociaciones	81				
	Participación de los grupos de interés					
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	44 ; 45; <u>Reporte 2023</u>				
	2-30 Convenios de negociación colectiva	56 ; Nota (p.97)				
TEMAS MATERIALES						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	11				
	3-2 Lista de temas materiales	11				
Gestión del agua						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	30-31				11.6.1
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	30 ; Nota (p.97)				11.6.2
	303-2 Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	31				11.6.3
	303-3 Extracción de agua		303-3 a, b, c y d	Información no disponible	30	11.6.4
	303-4 Vertido de agua		303-4 a, b, c, d y e	Información no disponible	30	11.6.5
	303-5 Consumo de agua		303-5 a, b, c y d	Información no disponible	30	11.6.6

Estándar GRI	Contenido	Número de página	OMISIÓN			N.º REF. DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI
			REQUERIMIENTOS OMITIDOS	MOTIVO	EXPLICACIÓN	
Biodiversidad						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	33-37				11.4.1
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-1 Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas		304-1 ; 11.4.2	Restricciones de confidencialidad	Nota (p.97)	11.4.2
	304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	34 ; 37				11.4.3
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	34 ; 36 ; 37				11.4.4
	304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	37				11.4.5
Efluentes y residuos						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	25-27				11.5.1 ; 11.8.1
GRI 306: Residuos 2020	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	25 ; Nota (p.98)				11.5.2
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	25 ; 26 ; Nota (p.98)				11.5.3
	306-3 Residuos generados	25	11.5.4 ; 11.8.2	Información no disponible	Nota (p.100)	11.5.4 ; 11.8.2
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	Nota (p.98)	11.5.5	Información no disponible	Nota (p.100)	11.5.5
	306-5 Residuos destinados a eliminación	Nota (p.98)	11.5.6	Información no disponible	Nota (p.100)	11.5.6

Estándar GRI	Contenido	Número de página	OMISIÓN			N.º REF. DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI
			REQUERIMIENTOS OMITIDOS	MOTIVO	EXPLICACIÓN	
Emisiones de GEI & planificación de recursos energéticos						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	21-24	11.1.1	Información no disponible	Nota (p.100)	11.1.1 ; 11.2.1 ; 11.3.1
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo de energía dentro de la organización	19 ; 22 ; 23	302-1c	Información no disponible	Nota (p.97)	11.1.2
	302-3 Intensidad energética	16				11.1.4
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	22 ; Nota (p.97)				11.1.5
	305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	22				11.1.6
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)		305-3 ; 11.1.7	Información no disponible	Nota (p.97)	11.1.7
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	22				11.1.8
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	22 ; 24				11.2.3
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	22 ; Nota (p.97)				11.3.2
Eficiencia						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	16-19				

Estándar GRI	Contenido	Número de página	OMISIÓN			N.º REF. DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI
			REQUERIMIENTOS OMITIDOS	MOTIVO	EXPLICACIÓN	
Comunidades locales						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	43-46				11.14.1 ; 11.15.1 ; 11.16.1
GRI 413: Comunidades Locales 2016	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	44				11.15.2
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos -reales o potenciales- en las comunidades locales	Notas (p.100)				11.15.3
GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021	Presentar información sobre el número y los tipos de reclamaciones de las comunidades locales, incluido: el porcentaje de reclamaciones atendidas y resueltas; el porcentaje de reclamaciones resueltas mediante remediación	Nota (p.100)				11.15.4
GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021	Describir su enfoque para contar con la participación de los grupos vulnerables, incluido: cómo la organización busca la forma de garantizar que la participación resulte provechosa; cómo la organización busca la forma de garantizar una participación segura y equitativa en materia de género. Describir el enfoque para proporcionar remediación a las comunidades locales o a los individuos que sufren un reasentamiento involuntario, como el proceso para establecer una compensación por la pérdida de activos u otro tipo de asistencia para mejorar o restaurar el nivel de vida o los sustentos.	44				11.16.2
Diversidad e Igualdad de oportunidades						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	48-51				11.11.1 ; 11.14.1
GRI 405: Diversidad e Igualdad de Oportunidades 2016	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	52 ; Nota (p.100)				11.11.5
	405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	51				11.11.6
GRI 406: No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	48				11.11.7
Gestión, motivación y desarrollo						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	52-56				11.7.1 ; 11.10.1 ; 11.11.1

Estándar GRI	Contenido	Número de página	OMISIÓN			N.º REF. DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI
			REQUERIMIENTOS OMITIDOS	MOTIVO	EXPLICACIÓN	
Gestión, motivación y desarrollo						
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	Nota (p.99)				11.10.2
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Nota (p.99)				11.10.3
	401-3 Permiso parental	51 ; Nota (p.99)				11.10.4 ; 11.11.3
GRI 402: Relaciones trabajador-empresa 2016	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	Nota (p.99)	11.7.2	Información no disponible	Nota (p.100)	11.7.2 ; 11.10.5
GRI 404: Formación y enseñanza 2016	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	53				11.10.6 ; 11.11.4
	404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	54				11.7.3 ; 11.10.7
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	56 ; Nota (p.99)				
Salud y seguridad en el trabajo						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	57-64				11.9.1
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	57 ; Nota (p.99)				11.9.2
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	58				11.9.3
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	62 ; Nota (p.99)				11.9.4
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	61				11.9.5
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	63				11.9.6

Estándar GRI	Contenido	Número de página	OMISIÓN			N.º REF. DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI
			REQUERIMIENTOS OMITIDOS	MOTIVO	EXPLICACIÓN	
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	62				11.9.7
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y seguridad en el trabajo directamente a través de las relaciones comerciales	57				11.9.8
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo	57				11.9.9
	403-9 Lesiones por accidente laboral	64 ; Nota (p.100)				11.9.10
	403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	64 ; Nota (p.100)				11.9.11
Desempeño económico						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	66-68				11.14.1 ; 11.21.1
GRI 201: Desempeño Económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	66 ; 68	11.14.2	Información no disponible	Nota (p.100)	11.14.2 ; 11.21.2
	201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	Nota (p.97)				
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	Nota (p.98)				11.21.3
GRI 207: Fiscalidad 2019	207-1 Enfoque fiscal	Nota (p.97)				11.21.4
	207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Nota (p.97)				11.21.5
	207-4 Presentación de informes país por país	Estados contables 2023				11.21.7
Ética y lucha contra la corrupción						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	75-80	11.22.1	Información no disponible	Nota (p.100)	11.19.1 ; 11.20.1 ; 11.22.1
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	78				11.20.2

Estándar GRI	Contenido	Número de página	OMISIÓN			N.º REF. DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI
			REQUERIMIENTOS OMITIDOS	MOTIVO	EXPLICACIÓN	
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	78				11.20.3
	205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	77				11.20.4
GRI 206: Competencia desleal 2016	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	77				11.19.2
GRI 415: Política pública 2016	415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos	77				11.22.2
Gestión de la cadena de suministro						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	73				11.12.1
GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	73				11.14.6
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios ambientales	73				
Inversión en infraestructura y redes						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	71				

Estándar GRI	Contenido	Número de página	OMISIÓN			N.º REF. DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI
			REQUERIMIENTOS OMITIDOS	MOTIVO	EXPLICACIÓN	
Digitalización y ciberseguridad						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	82-84				
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	83				
Gestión de incidentes y riesgos sistémicos						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	70				

Temas de los Estándares Sectoriales GRI aplicables considerados no materiales

Tema	Explicación
GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021	
GRI 11.17 Derechos de los pueblos indígenas	Dado que no es una temática material para Central Puerto, este tema no aplica.
GRI 11.18 Conflictos y seguridad	

Notas para el índice de contenidos GRI

Nota para el contenido GRI 2-4: Detallamos en notas al pie a lo largo del reporte aquellos casos en los cuales la re-expresión de la información afectó la comparabilidad interanual.

Nota para el contenido GRI 2-6: Información corporativa y actividad principal del Grupo: Central Puerto S.A. (en adelante, “la Sociedad” o “CPSA”) y las sociedades que componen el grupo económico (en adelante, “el Grupo”) configuran un grupo integrado de empresas relacionadas con el sector energético, que realiza actividades principalmente de generación de energía eléctrica. CPSA fue creada por el Decreto N° 122/92 del Poder Ejecutivo Nacional (“PEN”), en cumplimiento de lo previsto en la Ley N° 24.065, que declaró sujeta a privatización total la actividad de generación, transporte, distribución y comercialización de energía eléctrica a cargo de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires S.A. El 1º de abril de 1992 se realizó la toma de posesión de Central Puerto S.A. por parte del Consorcio Adjudicatario, iniciando así sus operaciones la nueva sociedad.

Nuestras acciones se encuentran listadas en el BYMA (“Bolsas y Mercados Argentinos”) y, desde el 2 de febrero de 2018, en la NYSE (“New York Stock Exchange”) bajo el símbolo “CEPU”.

Para llevar a cabo su actividad de generación de energía eléctrica la Sociedad posee los siguientes activos:

- Las centrales térmicas Puerto Nuevo y Nuevo Puerto, ubicadas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con una potencia instalada térmica total de 1.714 MW con una planta de ciclo combinado y de turbogrupos a vapor.
- La planta altamente diversificada de Central Costanera, ubicada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, compuesta por cuatro unidades monobloque de ciclo convencional operadas por vapor, con una capacidad instalada de 661 MW de potencia y dos unidades de Ciclo Combinado, la primera con 277 MW de potencia y la segunda con 851 MW de potencia bruta configurada compuesta por dos turbogeneradores de gas y un turbogenerador de vapor.

De esta manera, Central Costanera suma 1.789 MW de capacidad instalada.

- Centrales térmicas ubicadas en la localidad de Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza, con una potencia conjunta instalada de 571 MW y de 125 tn/h de producción de vapor.

- La concesión del Complejo Hidroeléctrico Piedra del Águila, ubicado sobre el Río Limay, en la Provincia del Neuquén que dispone de cuatro unidades generadoras de 360 MW de potencia cada una.
- La central térmica Brigadier López ubicada en la localidad de Sauce Viejo, Provincia de Santa Fe, con una potencia instalada de 280,5 MW (operación a ciclo abierto).

- Participaciones accionarias en las sociedades Termoeléctrica José de San Martín S.A. (“TSM”) y Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. (“TMB”), que operan centrales de generación térmica, con una potencia instalada de 865 MW y 873 MW, respectivamente, y en la sociedad Central Vuelta de Obligado S.A. (“CVOSA”), cuyo objeto fue el gerenciamiento de la construcción y actualmente de la operación de una central eléctrica a ciclo combinado, cuya potencia es de 816 MW.

Por otra parte, el Grupo está vinculado al sector de distribución de gas natural en las regiones de Cuyo y Centro de la República Argentina, a través de la inversión en las sociedades asociadas pertenecientes al Grupo ECOGAS. Asimismo, con fecha 19 de julio de 2018, el Ente Nacional Regulador del Gas (Enargas) inscribió a la Sociedad en el Registro de Comercializadores y Contratos de Comercialización del Enargas.

A través de CP Renovables S.A. (“CPR”) y sus subsidiarias, así como de Vientos La Genoveva S.A.U. y Vientos La Genoveva II S.A.U., el Grupo participa en la operación de centrales de generación a partir de la utilización de fuentes de energía renovables. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el Grupo posee una capacidad instalada total de 373,8 MW de potencia habilitada comercialmente de fuentes de energía renovables, que se distribuye de la siguiente manera: (i) parque eólico La Castellana 100,8 MW; (ii) parque eólico La Castellana II 15,2 MW; (iii) parque eólico La Genoveva 88,2 MW; (iv) parque eólico La Genoveva II 41,8 MW; (v) parque eólico Achiras 48 MW; (vi) parque eólico Los Olivos 22,8 MW y (vii) parque eólico Manque 57 MW.

Asimismo, durante 2022 en el marco de la Resolución MEyM N° 281/2017 fue adjudicado a la Sociedad el proyecto Parque Solar San Carlos por una potencia de 10 MW. Dicho proyecto será construido en la localidad de San Carlos, Provincia de Salta y con fecha estimada de habilitación comercial para los primeros meses de 2024.

Por otro lado, se encuentra el Parque solar Guañizuil IIA, ubicado en Las Flores, San Juan, que cuenta con 358.560 paneles, una generación eléctrica de aproximadamente 300 GWh/año y una potencia nominal de 117MWdc.

Finalmente, con fecha 27 de diciembre de 2022, a través de Proener S.A.U., sociedad íntegramente controlada por CPSA, se celebró junto con Masisa S.A. y Masisa Overseas S.A. (conjuntamente, “Masisa”), una de las principales compañías de forestación de la región, un contrato de compraventa de acciones, mediante el cual Masisa vendió a Proener S.A.U. el total de las acciones de sus subsidiarias argentinas Forestal Argentina S.A. y Masisa Forestal S.A. (actualmente Loma Alta Forestal S.A.), dueñas de los activos forestales que tenía Masisa en el país, consistentes en aproximadamente 72.000 hectáreas en las provincias de Entre Ríos y Corrientes, de las cuales aproximadamente 43.000 hectáreas están plantadas con eucalipto y pino.

Nota para el contenido GRI 2-8: Desde el área de Recursos Humanos no tenemos la capacidad de sistematizar información sobre trabajadores que no son propios.

Nota para el contenido GRI 2-12: Todos los negocios, actividades y asuntos de la Compañía son gestionados según las políticas y directrices establecidas por el Directorio. El Directorio también es responsable de aprobar la política de inversiones y financiación, contando con el asesoramiento del Gerente General. Las responsabilidades generales y específicas del Directorio se encuentran reflejadas en la Ley 19.550, los Estatutos Sociales y en el Código de Gobierno Societario.

Nota para el contenido GRI 2-14: Este Reporte fue aprobado por el Gerente General y el Directorio luego de ser sometido a votación. El seguimiento y coordinación del proceso de elaboración estuvo a cargo del equipo de Relaciones Institucionales.

Nota para el contenido GRI 2-19: No contamos con una política de Remuneración que determine la remuneración de los miembros del máximo órgano de gobierno y de los altos ejecutivos. La Asamblea de Accionistas será la encargada de determinar la remuneración de los directores al momento de

aprobar su gestión. El salario se compone del sueldo fijo + BONUS TARGET.

La Asamblea Anual de accionistas autorizó a los miembros del Directorio para que perciban anticipos de honorarios durante el presente ejercicio ad-referéndum de su ulterior aprobación por la correspondiente asamblea de accionistas que considere los estados financieros cerrados al 31 de diciembre de 2023.

Nota para el contenido GRI 2-19 a.iii y 2-21 a, b, c: Este punto corresponde a información confidencial que no podemos suministrar.

Nota para el contenido GRI 2-23 f: En nuestra página web ponemos a disposición la documentación de integridad en inglés. En el transcurso del armado de este Reporte detectamos que no incluimos intérpretes de señas ni subtítulos en nuestras capacitaciones, que los documentos de integridad no están adecuaciones para personas no videntes o hipoacúsicas, ni tampoco nuestra web. Estos obstáculos para comunicar nuestros compromisos y políticas son oportunidades de mejora que trabajaremos a futuro.

Nota para el contenido GRI 2-27: Durante 2023 no recibimos imputaciones de sanciones económicas ni registramos incumplimientos de la legislación y normas ambientales.

Nota para el contenido GRI 2-30: En Central Puerto deseamos ser una empresa atractiva para el talento y por lo tanto competitiva en el mercado laboral. Por eso, las condiciones de contratación y remuneración se determinan en función de la combinación de diversos factores: i. lo determinado por el Convenio Colectivo de Trabajo que establece las bases mínimas para cualquier tipo de negociación; ii. nuestra estructura interna y el área; iii. lo que ofrezca el mercado laboral y el mercado eléctrico en particular.

Nota para el contenido GRI 201-3: En 2023 dimos:

Beneficios a colaboradores a largo plazo no corrientes: \$3.309.290 ARS

Beneficios a colaboradores a largo plazo: \$1.433.277 ARS

*Los beneficios a los empleados a largo plazo son cubiertos con recursos propios. Para más información consultar la nota [11.3 \(Pasivo por compensaciones y beneficios a empleados\) del Balance 2023](#).

Nota para el contenido GRI 207-1 y 11.21.4: Enfoque fiscal: [Ver nota 2.3.5 \(Impuestos\) y 19 \(Ajuste por inflación integral impositivo\) del Balance 2023](#).

Nota para el contenido GRI 207-2 y 11.21.5: El Gerente de Impuestos, que reporta directamente al CFO, está a cargo del cumplimiento de la estrategia fiscal. Contamos con una Matriz de Riesgo y Controles, dentro del marco de la ley SOX, que trata de mitigar una serie riesgos que abarcan las registraciones contables, incumplimiento de la normativa impositiva, exposición a multas y sanciones, omisiones en los pagos de obligaciones impositivas, la incorrecta determinación de impuestos y el uso de información incompleta o inexacta.

Los controles de dicha matriz de riesgos son:

- Provisiones trimestrales correctamente calculadas y contabilizadas.
- El impuesto a las ganancias, y bienes personales son calculados cumpliendo con la normativa impositiva vigente.
- Todas las retenciones y/o percepciones son ingresadas a los fiscos correspondientes.
- Todas las percepciones efectuadas a clientes son ingresadas a la Secretaría de Energía.
- Correcta determinación del Impuesto. Incluye al Impuesto a las Ganancias, Impuesto a los Bs. Personales, IVA, Ingresos Brutos y Sellos. -Asientos contables correctamente registrados y autorizados.
- Los pagos en concepto de obligaciones impositivas son realizados por el personal autorizado.
- Las contingencias impositivas son contabilizadas de forma oportuna y correcta.

Verificamos y validamos nuestras propias declaraciones juradas de impuestos. Solo en el caso de la declaración jurada del Impuesto a las Ganancias, agregamos una validación adicional de los asesores fiscales externos de EY. Con la confirmación de los asesores de EY se presenta la DDJJ de IIGG. Para el resto de los impuestos no se requiere una validación específica de EY.

Nota para el contenido GRI 302-1 c y 11.1.2: Consumo de calefacción: no contamos con información. El consumo de gas en NP y PN no tiene medidor para los edificios, viene de las líneas de alta presión que abastecen a las unidades. Calefacción y refrigeración vendida: no aplica.

Nota para el contenido GRI 303-1 y 11.6.2: Nuestra planta Mendoza representa una zona de estrés hídrico. Por el momento Central Puerto no cuenta con objetivos y metas relacionadas a agua en esta zona de estrés hídrico. Además, no contamos con proveedores en zonas de estrés hídrico.

Nota para el contenido GRI 304-1 y 11.4.2: No se presenta esta información por restricciones de confidencialidad por contratos entre privados.

Nota para el contenido GRI 305-1 y 11.1.5: Para el año 2023 actualizamos nuestro PCG (tasas del potencial de calentamiento global) y FE (factores de emisión) de acuerdo con la Quinta Comunicación Nacional de la República Argentina, donde se destacan dos cambios importantes en los valores. Por un lado, la utilización de un FE local para el Gas Natural, que tiene gran incidencia en nuestra actividad y para los precursores de ozono la utilización de datos del Tier 1 incluidos en el EMEP/EEA air pollutant emission inventory guidebook 2019 tal como se recomienda en la actualización de los protocolos del IPCC del 2019.

Nota para el contenido GRI 305-3 y 11.1.7: No tenemos información sobre otras emisiones indirectas de GEI (Alcance 3).

Nota para el contenido GRI 305-7 y 11.3.2: Todas nuestras unidades de generación cumplen con la Resolución Secretaría de Energía 108/01 sobre los límites de emisiones a la atmósfera y la normativa

local sobre calidad de aire. Para el caso de las unidades turbo-vapor, tal lo regulado, se cuenta con equipos de monitoreo continuo de emisiones y para las Turbo-gas y Ciclos combinados, se llevan adelante mediciones puntuales.

Nota para el contenido GRI 306-1 y 11.5.2: No contamos con la información sobre la generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos. Trabajaremos en estos indicadores para los futuros reportes.

Nota para el contenido GRI 306-4:

Residuos no destinados a eliminación por operación de valorización, en toneladas métricas (t)			
	En instalaciones	Fuera de las instalaciones	Total
Residuos peligrosos			
Preparación para la reutilización	-	71,24	-
Reciclado	-	-	-
Otras operaciones de valoración	-	-	-
Total	0	71,24	71,24
Residuos no peligrosos			
Preparación para la reutilización	-	18,5	-
Reciclado	-	42,65	-
Otras operaciones de valoración	-	-	-
Total	0	61,15	61,15
Residuos evitados*	-	-	-

*La reducción de la generación de residuos derivada de una capacidad de producción reducida no se considera prevención de residuos. La organización puede notificar los residuos evitados en sus propias actividades, así como en su cadena de valor.

Nota para el contenido GRI 306-2 y 11.5.3: Central Puerto no cuenta con un enfoque de Economía Circular actualmente para todas las actividades de la compañía, el enfoque está en el final de vida y en la identificación de materiales que puedan ser reciclados para reintroducirse en otro proceso productivo o con fines benéficos.

Nota para el contenido GRI 201-4: Créditos fiscales no corrientes: 142.950 miles de ARS y créditos fiscales corrientes: 3.365.008 miles de ARS

Nota para el contenido GRI 306-5:

Residuos destinados a eliminación			
	En instalaciones	Fuera de las instalaciones	Total
Residuos peligrosos			
Incineración (con recuperación energética)	-	-	-
Incineración (sin recuperación energética)	-	170,08	-
Traslado a un vertedero	-	39,12	-
Otras operaciones de eliminación	-	83,38	-
Total	0	292,58	0
Residuos no peligrosos			
Incineración (con recuperación energética)	-	-	-
Incineración (sin recuperación energética)	-	-	-
Traslado a un vertedero	-	492,3	-
Otras operaciones de eliminación	-	-	-
Total	0	492,3	0

Nota para el contenido GRI 401-1 a Nuevas contrataciones y 11.10.2:

Región: Buenos Aires	Femenino	Masculino	Total general
Entre 30 y 50	8	17	25
Mayores de 50 años	1	6	7
Menores de 30	9	29	38
Total general	18	52	70

Región: Mendoza	Femenino	Masculino	Total general
Entre 30 y 50	1	4	5
Mayores de 50 años	1	0	1
Menores de 30	1	3	4
Total general	3	7	10

Región: Salta	Femenino	Masculino	Total general
Mayores de 50 años	0	1	1
Total general	0	1	1

Región: Neuquén	Femenino	Masculino	Total general
Entre 30 y 50	0	3	3
Menores de 30	0	4	4
Total general	0	7	7

Región: Santa Fe	Femenino	Masculino	Total general
Entre 30 y 50	1	3	4
Mayores de 50 años	0	4	4
Menores de 30	1	1	2
Total general	2	8	10

Nota para el contenido GRI 401-2 y 11.10.3: Beneficios de los colaboradores a jornada completa.

Nota para el contenido GRI 401-3 ; 11.10.4 ; 11.11.3:

Indicadores de permiso parental	Hombres	Mujeres	Total
Total de personas con derecho a permiso parental	1.075	106	1.181
Total de personas que se acogieron al permiso parental	9	2	11
Total de personas que regresaron al trabajo después de terminar el permiso parental	9	2	11
Total de personas que regresaron al trabajo después de terminar el permiso parental y siguieron siendo empleados 12 meses después	9	2	11
Tasa de regreso al trabajo de personas que acogieron al permiso parental	100%	100%	100%
Tasa de retención de personas que acogieron al permiso parental	100%	100%	100%

Nota para el contenido GRI 402-1 y 11.10.5: Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales: los avisos se realizan en forma progresiva en función de la relevancia del cambio. En promedio, los grandes cambios se notifican con un mes de anticipación.

Nota para el contenido GRI 403-1 y 11.9.2: El servicio de salud ocupacional cuenta con un responsable médico con especialidad en medicina ocupacional que pertenece a Central Puerto. Además de contar Lic. En enfermería responsables de cada turno, siendo estos últimos externos.

Nota para el contenido GRI 403-3 y 11.9.4: La organización garantiza la calidad de los servicios de salud ocupacional en forma directa mediante un responsable médico con especialidad en medicina del trabajo y formación en otras áreas asistenciales. Siendo el responsable del área en hacer la promoción y protección de los trabajadores. Todo contenido generado por el área médica es informado al personal de planta por medio de cartelería fija, medios digitales, sistema de comunicación audiovisual interno, mail corporativo y en forma presencial en cada puesto de trabajo. Dicha área médica cuenta con estadísticas de atención y de evaluación de campañas de salud mediante encuestas anónimas por medio de QR.

Nota para el contenido GRI 403-9/403-10 ; 11.9.10 y 11.9.11:

RIESGO DE LESIONES DE ALTA CONSECUENCIA. Los siguientes son peligros y riesgos críticos acordes al marco regulatorio y los análisis de riesgo: Altura, Incendio/Explosión, Eléctricos, Espacios Confinados, Izajes, Excavaciones.

Los riesgos se han determinado en base a matriz de riesgo de la planta, por medio del registro de agentes de riesgos declarados, por observación directa de los puestos de trabajos y su entorno. No hemos contado en la actualidad con registro de enfermedades profesionales. La manera de minimizar los riesgos es mediante la realización del examen periódico de ley, capacitaciones presenciales y campañas de prevención primaria en salud.

Hasta la actualidad no se encuentran denunciadas enfermedades de origen ocupacional.

Nota para el contenido GRI 404-3:

Detalle de colaboradores que han participado de una evaluación periódica por CCT	2022					2023				
	Gerentes y subgerentes	otro personal	pasantes profesionales	Total general	Gerentes y subgerentes	otro personal	pasantes	profesionales	Total general	
Femenino	2	38	2	33	75	2	2	5	99	106
NO	2	5	2	32	41	2	0	5	69	74
SI	0	33	0	1	34	0	2	0	30	32
Masculino	34	560	1	110	705	39	801	0	235	1.075
NO	34	217	1	110	362	39	505	0	208	830
SI	0	343	0	0	343	0	296	0	27	245
Total general	36	598	3	143	780	41	803	5	334	1.181

Hicimos una revisión en el criterio del personal profesional y otro personal. Consideramos que el que mejor aplica a la compañía es el utilizado en el 2023, ya que todo nuestro personal administrativo incluido en convenio es considerado profesional por las posiciones y tareas desempeñadas.

Nota para el contenido GRI 11.1.1; 11.5.4; 11.5.5; 11.5.6; 11.7.2; 11.8.2; 11.14.2; 11.22.1: Al momento de elaborar este reporte la información no está disponible.

Detalle de colaboradores que han participado del proceso de evaluación de desempeño			
Etiquetas de fila	Femenino	Masculino	Total general
Finalizada	33	126	159
Pendiente Aprobación	17	40	57
Pendiente Autoevaluación	1	2	3
Pendiente Autoevaluación y Evaluación de Líder	1	4	5
Pendiente Evaluación de Acuerdo	3	13	16
Pendiente Evaluación de Líder	4	6	10
Total general	59	191	250

Nota para el contenido GRI 405-1 y 11.11.5: Personas en los órganos de gobierno detallada por género y edad:

Categoría: Directores, gerentes y subgerentes	Femenino	Masculino	Total general
	Femenino	Masculino	Total general
Entre 30 y 50	2	14	15
Mayores de 50 años	0	28	29
Total general	2	42	44
Categoría: Directores, gerentes y subgerentes	Femenino	Masculino	Total general
	Entre 30 y 50	61	696
	Mayores de 50 años	21	301
Menores de 30	24	78	102
Total general	106	1.075	1.181

Nota para el contenido GRI 413-2: No tenemos registro de impactos sobre comunidades locales.

Nota para el contenido GRI 11.2.1: No procede porque no utilizamos escenarios de cambio climático, no estamos en el negocio de la extracción de petróleo o gas y no tenemos como línea de negocio la captura de CO₂.

Nota para el contenido GRI 11.15.3: En 2023 no se detectaron impactos en la salud.

Nota para el contenido GRI 11.15.4: No recibimos ningún reclamo en los canales habilitados.

Compromiso ambiental

Contamos con un Sistema Integrado de Gestión (SIG) que identifica procesos sostenibles y participativos que nos permiten implementar, en la actividad cotidiana, los principios establecidos por la dirección en la Política integrada de medio ambiente, calidad, seguridad, higiene y salud ocupacional.

Nuestro SIG está certificado conforme las normas ISO 14001, 9001 y 45001 según detallamos a continuación:

Sitio	CALIDAD ISO 9001:2015 ¹	AMBIENTE ISO 14001:2015 ²	SALUD Y SEGURIDAD ISO 45001:2018 ³
Hidroeléctrica Piedra del Águila	•	•	•
Central Brigadier López	•	•	•
Parque Eólico Achiras	•	•	•
Parque Eólico Manque	•	•	•
Parque Eólico Los Olivos	•	•	•
Parque Eólico Genoveva I	•	•	•
Parque Eólico Genoveva II	•	•	•
Parque Eólico La Castellana I	•	•	•
Parque Eólico La Castellana II	•	•	•
Planta Mendoza	•	•	
Planta Cogeneración San Lorenzo	•	•	
Planta Buenos Aires (Nuevo Puerto y Puerto Nuevo)	•	•	
Central Costanera	•	•	•

¹Alcance Certificación ISO 9001: Generación de energía eléctrica a partir de: energía hidráulica, energía térmica (combustible gaseoso y líquido), energía eólica. Producción de vapor.

²Alcance Certificación ISO 14001: Generación de energía eléctrica a partir de: energía hidráulica, energía térmica (combustible gaseoso y líquido), energía eólica. Producción de vapor. Operación y mantenimiento de línea de extra alta tensión (LEA).

³Alcance Certificación ISO 45001: Generación de energía eléctrica a partir de: energía hidráulica, energía térmica (combustible gaseoso y líquido), energía eólica.

Identificación, actualización y evaluación del cumplimiento

Uno de los objetivos del SIG es garantizar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables a Central Puerto S.A. y sus subsidiarias, y otros requisitos que voluntariamente suscribimos vinculados al proceso de producción y a los aspectos ambientales y de seguridad e higiene de las actividades, productos y servicios que desarrollamos.

Auditorías de evaluación de cumplimiento

Anualmente, la Gerencia de Calidad realiza auditorías internas de su Sistema Integrado de Gestión para las normas ISO 9001:2015; 14001:2015 y 45001:2018 para todos los activos alcanzados y somete al SIG a auditorías externas a cargo del ente certificador TÜV Rheinland Argentina.

Índice SASB - Servicios eléctricos y generadores de energía

Temas de divulgación sobre sostenibilidad y parámetros de contabilidad

Tema	Parámetro	Código	Página
Gestión del agua	(1) Total de agua extraída, (2) total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	IF-EU 140a.1	30-31
	Número de incidentes de inconformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua	IF-EU 140a.2	Nota (p.104)
	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos	IF-EU 140a.3	30-31
Emisiones de gases de efecto invernadero y planificación de los recursos energéticos	(1) Emisiones mundiales brutas de alcance 1, porcentaje cubierto por (2) las regulaciones de limitación de emisiones y (3) las regulaciones de notificación de emisiones	IF-EU 110a.1	21-23
	Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a los suministros de energía	IF-EU 110a.2	21-23
	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	IF-EU 110a.3	24
	1) Número de clientes a los que preste servicio en los mercados sujetos a los estándares sobre las carteras de renovables (RPS) y 2) porcentaje de cumplimiento del objetivo de las RPS, por cada mercado	IF-EU 110a.4	Nota (p.104)
Calidad del aire	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: 1) NOx (excepto el N2O), 2) SOx, 3) material particulado (PM10), 4) plomo (Pb) y 5) mercurio (Hg); el porcentaje de cada uno de ellos en o cerca de zonas densamente pobladas	IF-EU 120a.1	21-23

Temas de divulgación sobre sostenibilidad y parámetros de contabilidad

Tema	Parámetro	Código	Página
Eficiencia del uso final y demanda	Porcentaje de los ingresos de las empresas de servicios eléctricos que proceden de estructuras tarifarias que (1) están desacopladas y (2) contienen un mecanismo de ajuste por pérdida de ingresos (LRAM)	IF-EU 420a.1	Nota (p.104)
	Porcentaje de carga eléctrica suministrada con tecnología de red eléctrica inteligente	IF-EU 420a.2	Información no disponible
	Ahorro de electricidad por parte de los clientes, gracias a las medidas de eficiencia, por cada mercado	IF-EU 420a.3	Por nuestro tipo de operaciones, este indicador no aplica.
Salud y seguridad de la fuerza laboral	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR), (2) tasa de mortalidad y (3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR)	IF-EU 320a.1	64
Asequibilidad de la energía	Tarifa eléctrica promedio al por menor para clientes (1) residenciales, (2) comerciales y (3) industriales	IF-EU 240a.1	Nota (p.104)
	Factura típica de electricidad mensual de los clientes residenciales por (1) 500 kWh y (2) 1000 kWh de electricidad suministrada cada mes	IF-EU 240a.2	Por nuestro tipo de operaciones, este indicador no aplica.
	Número de cortes de suministro eléctrico de los clientes residenciales por falta de pago, porcentaje reconectado antes de 30 días	IF-EU 240a.3	Nota (p.104)
	Análisis del efecto de los factores externos en la asequibilidad de la electricidad para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio	IF-EU 240a.4	Nota (p.104)
Seguridad nuclear y gestión de las emergencias	Número total de unidades de energía nuclear, desglosado por la columna «Matriz de acciones» de la Comisión Reguladora Nuclear de los Estados Unidos (NRC)	IF-EU 540a.1	Por nuestro tipo de operaciones, este indicador no aplica. No tenemos generación Nuclear entre nuestros Activos.
	Descripción de las iniciativas para gestionar la seguridad nuclear y la preparación ante situaciones de emergencia	IF-EU 540a.2	Por nuestro tipo de operaciones, este indicador no aplica.
Resistencia de la red eléctrica	Número de incidentes de no conformidad de los estándares o reglamentos de seguridad física o cibernética	IF-EU 550a.1	82-84
	(1) Índice de duración de la interrupción media del sistema (SAIDI), (2) Índice de frecuencia de la interrupción media del sistema (SAIFI), y (3) Índice de duración de la interrupción media del cliente (CAIDI), que incluye los días en los que se produzcan sucesos graves	IF-EU 550a.2	Nota (p.104)

Parámetro de la actividad	Código	Respuesta/ Página
Número de: clientes (1) residenciales, (2) comerciales e (3) industriales atendidos	IF-EU-000.A	Por nuestro tipo de operaciones, este indicador no aplica.
La electricidad total suministrada a: (1) los clientes residenciales, (2) los clientes comerciales, (3) los clientes industriales, (4) todos los demás clientes minoristas y (5) los clientes mayoristas	IF-EU-000.B	Presentación para inversores (página 8)
Longitud de las líneas de transmisión y distribución	IF-EU-000.C	Este contenido no aplica a nuestra operación, somos generadores y no distribuidores de energía
Total de electricidad generada, porcentaje por principal fuente de energía, porcentaje en los mercados regulados	IF-EU-000.D	Presentación para inversores (páginas 4, 8, 9 y 15)

Nota para IF-EU 140a.2: Durante 2023 no recibimos imputaciones de sanciones económicas ni registramos incumplimientos de la legislación y normas ambientales.

Nota para IF-EU 110a.4; IF-EU 420a.1; IF-EU 240a.1: No suministramos energía a clientes minoristas. La mayoría de energía generada es vendida directamente a Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A (CAMMESA).

En los casos de la generación térmica e hidroeléctrica los precios de venta de la energía generada y de la potencia disponible son fijados por la Secretaría de Energía dependiente del Ministerio de Economía de la Nación mediante la publicación de resoluciones.

En el año 2023 las Resoluciones vigentes fueron:

- Res. SE 750/2023: [InfoLEG - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos - Argentina](#)
- Res. SE 869/2023: [InfoLEG - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos - Argentina](#)

A su vez, a través de la Resolución SEE 820/2017, resultamos adjudicatarios de dos proyectos de cogeneración denominados “Terminal 6 San Lorenzo” por una potencia de 330 MW y Luján de Cuyo (dentro de nuestra planta de Luján de Cuyo) por una potencia de 93 MW. Celebramos con CAMMESA los Contratos de Demanda Mayorista para cada uno de los proyectos mencionados, los cuales se extienden durante un período de 15 años a partir del inicio de la operación comercial. Re. SEE 820/2017: [Texto completo | Argentina.gob.ar](#)

En el caso de la generación de energía renovable, existen dos modalidades en cuanto a precios. Por un lado, el programa RENOVAR y GENREN, donde cada parque fue adjudicado con un precio en particular firmando un contrato con CAMMESA y, por otro lado, los parques denominados MATER que

celebran contratos privados con los grandes usuarios del mercado eléctrico. Para más información sobre el precio adjudicado a MATER consulte [aquí](#).

Nota para IF-EU 240a.3: En lo que respecta a los clientes residenciales, no procede: Central Puerto desarrolla sus actividades en el Sector de Generación de Energía Eléctrica, mientras que el abastecimiento del segmento depende de las distribuidoras locales, y su asequibilidad de las políticas tarifarias de los Entes Reguladores Locales, estando las mismas durante el 2023 desvinculadas en su mayoría de los costos de generación.

En lo que respecta a los Grandes Clientes Comerciales e Industriales, invertimos en activos de Generación de Energía Renovable, que permiten a dichos clientes reducir su huella de carbono, así como fijar sus costos de abastecimiento por períodos prolongados, asociados a la vigencia de los contratos suscriptos. Por otra parte, comercializamos generación proveniente de Ciclos Combinados de alta eficiencia, lo que permite reducir los costos y consumo de combustible.

Nota para IF-EU 240a.4: Los costos que impactan en las tarifas de los Grandes Usuarios, están vinculados a la estacionalidad, al volumen de demanda agregada, a la disponibilidad de combustibles, tanto de líquidos como de Gas Natural y a factores climáticos que impactan en la producción de energía eólica y solar.

Nota para IF-EU 550a.2: No aplica – El seguimiento de los índices descriptos en este punto, asociados a interrupciones de servicio, son calculados en Argentina por las empresas Distribuidoras de Energía Eléctrica. Nuestras plantas de Generación ponen a disposición la Potencia y la Energía asociada en los nodos de interconexión al SADI, por lo que la eventual indisponibilidad o salida de una máquina no tendría un correlato directo en cortes de suministro o duración de los cortes. Las interrupciones a clientes dependerán del estado de la red, gestionada por terceros (Distribución Troncal).

Alcance y lineamientos del Reporte

[GRI 2-1; 2-2; 2-3; 2-5]

Este nuevo reporte anual de Central Puerto S.A. abarca todas las operaciones de la compañía y sus subsidiarias de acuerdo con los Estados Contables Consolidados para el ejercicio económico correspondiente al período del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023. A su vez, presentamos por primera vez el análisis de materialidad y destacados de la gestión ambiental, social y económica de Forestal Argentina.

El objetivo de este documento es dar a conocer los avances que realizamos en cada temática ambiental, social, económico y de buen gobierno identificada como material para nuestro negocio.

Este documento considera los siguientes lineamientos internacionales de referencia en materia de rendición de cuentas:

- Guía de estándares GRI ([Global Reporting Initiative](#))
- Estándar de Servicios eléctricos y generadores de energía de *Sustainability Accounting Standards Board* (SASB).
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y Metas 2030 de Naciones Unidas. Herramienta SDG Compass -Guide 2015 (Pacto Global de Naciones Unidas, GRI, WBCSD).

Verificación externa: como resultado de los sistemas de control interno que llevamos adelante en Central Puerto, los cuales aportan a la integridad y la credibilidad de la información suministrada en el informe, el presente Reporte de Sustentabilidad no ha sido sometido a un proceso de verificación externa.

Fecha de publicación: noviembre 2024

Contacto:

Aguardamos sus comentarios y consultas, que nos ayudarán a mejorar el Reporte y nuestra gestión ASG en:

info@centralpuerto.com

(5411) 4317 5000

www.centralpuerto.com

Sede Central:

Av. Tomás Alva Edison 2701
Dársena E – Puerto de Buenos Aires
(C1104BAB) Ciudad de Buenos Aires, República Argentina



www.centralpuerto.com

Coordinación general

Dirección de Asuntos Corporativos (Comunicación Institucional)

Facilitadores externos

Punto ESG | www.puntoesg.com